



Asamblea General

Septuagésimo primer período de sesiones

20^a sesión plenaria

Sábado 24 de septiembre de 2016, a las 9.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Thomson (Fiji)

Se abre la sesión a las 9.00 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Discurso del Primer Ministro de la República Democrática de Timor-Leste, Sr. Rui Maria de Araújo

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Democrática de Timor-Leste.

El Primer Ministro de la República Democrática de Timor-Leste, Sr. Rui Maria de Araújo, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de la República Democrática de Timor-Leste, Excmo. Sr. Rui Maria de Araújo, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Araújo (Timor-Leste) (*habla en portugués; interpretación al inglés proporcionada por la delegación*): Sr. Presidente: Quisiera comenzar felicitándolo por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones, y deseándole mucho éxito en el cumplimiento de sus nuevas funciones. Es con gran satisfacción que Timor-Leste, una nación que ocupa media isla en el Pacífico, celebra que un representante de otra isla del Pacífico presida la Asamblea General. Estoy seguro que es muy consciente de los desafíos que afrontamos en cuanto al cambio climático y la gestión de nuestros recursos oceánicos

y marinos. Quisiera también felicitar al Presidente saliente, Excmo. Sr. Mogens Lykketoft, por toda la labor y los esfuerzos sin parangón realizados por revitalizar la Asamblea General aumentando su eficacia y eficiencia y fortaleciendo su papel de cumplir con sus funciones consagradas en la Carta de las Naciones Unidas, así como su compromiso con un proceso de selección transparente del próximo Secretario General.

Habida cuenta de que este es su último debate general, quisiera también expresar, en nombre de Timor-Leste, nuestro más profundo agradecimiento al Secretario General Ban Ki-moon por el apoyo que Timor-Leste ha recibido durante sus diez años de mandato. Su legado ha sentado las bases de una reforma de la burocracia y de las operaciones de mantenimiento de la paz, y ha impulsado los esfuerzos de colocar los derechos humanos, el cambio climático y los refugiados y migrantes como prioridades en el programa de la Organización. Como símbolo de los ideales de las Naciones Unidas, el Sr. Ban Ki-moon ha trabajado por lograr un mundo más seguro para las mujeres y los jóvenes, ha promovido el desarrollo sostenible de manera activa y ha fortalecido el papel de la prevención.

A partir de nuestra acumulada experiencia y las recomendaciones que figuran en los informes sobre las operaciones de mantenimiento de la paz, la estructura de consolidación de la paz y la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, sobre la mujer y la paz y la seguridad, este es el momento oportuno para el cambio. Promover la coherencia

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

16-29814 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



intergubernamental y fortalecer la Comisión de Consolidación de la Paz y las alianzas necesarias para su mantenimiento son recomendaciones que mejorarán el sistema de las Naciones Unidas. Es necesario que nuestros esfuerzos por responder a los desafíos que afrontan nuestras naciones y nuestros pueblos sean más eficaces.

Seguiremos afrontando situaciones de desigualdad y conflicto que amenazan nuestra estabilidad colectiva. Todos sabemos —y Timor-Leste tiene experiencia propia en la materia— que las Naciones Unidas son indispensables para garantizar la seguridad de los pueblos y países en todo el mundo. Por consiguiente, reiteramos nuestra convicción en los principios de la Carta de las Naciones Unidas y en un sistema multilateral e internacional, puesto que somos conscientes del hecho de que el mundo tiene la constante necesidad de mantener la paz y la seguridad internacionales, establecer relaciones de amistad entre los países, trabajar en estrecha cooperación para encontrar soluciones a los problemas mundiales y promover el respeto de los derechos humanos.

Esos objetivos podrán alcanzarse únicamente si los países buscan de manera activa soluciones a los problemas por los que atraviesan. Esa convicción la confirman los resultados que ha alcanzado Timor-Leste. Aprovechando las lecciones que hemos aprendido, deseamos contribuir a los sueños y esperanzas de los demás países. Por mediación del g7+ y sobre la base de los principios del “New Deal” para el Compromiso en Estados Frágiles, compartimos nuestras experiencias y conocimientos con un grupo de 20 Estados frágiles afectados por conflictos.

La integración regional genera oportunidades para el desarrollo económico y el bienestar de una población y contribuye también a la paz y a la estabilidad en los países y regiones. Por ese motivo, aspiramos a adherirnos a la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, de suerte que podamos tener la oportunidad de cumplir tanto los sueños de nuestra población como nuestra responsabilidad de formar parte integrante de la civilización. Ese es el mismo principio que llevó a Timor-Leste, tanto como miembro de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa como durante su Presidencia, a proponer el concepto de potencial económico en la constelación transregional, que abarca a Europa, África, las Américas y Asia, para el debate entre sus Estados Miembros.

Con ese fin, y para promover el desarrollo y la consiguiente mejora de las condiciones de vida de su población, pedimos a los Estados Unidos de América a

que levante con carácter urgente su embargo comercial, financiero y económico contra la República de Cuba.

Somos muy conscientes de que la paz y el desarrollo están intrínsecamente vinculados, lo cual es un concepto que decidimos incluir en el Objetivo 16 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada hace un año. No debe haber la menor duda de que sin paz y sin estabilidad, no podrá preverse el desarrollo y viceversa. Los nuevos Objetivos son para todos los países, de suerte que todos puedan beneficiarse del desarrollo sostenible.

El año pasado, además de ser uno de los primeros países en el mundo en suscribir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Timor-Leste se sumó al grupo de los ocho países que desean servir de ejemplo para la aplicación de la Agenda reuniendo las mejores prácticas y experiencias. Durante el año transcurrido, hemos creado un grupo de trabajo interministerial que, en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y nuestros asociados para el desarrollo, ha elaborado indicadores para los 17 Objetivos a fin de transformar nuestro mundo y ha seleccionado 20 metas que nos permitirán vigilar su aplicación sobre la base de resultados cuantitativos.

Hemos trabajado por aumentar la sensibilización de nuestros asociados acerca de la importancia de armonizar nuestras agendas y la necesidad de recibir ayuda financiera para alcanzar resultados. Pensamos también celebrar una conferencia internacional de alto nivel en marzo de 2017 para examinar la manera de promover la Agenda 2030 en circunstancias sumamente difíciles. Hemos aumentado nuestro compromiso para demostrar a nuestros jóvenes, la generación futura, su importante función para alcanzar esos Objetivos, a los cuales todos debemos contribuir y de los cuales todos nos beneficiaremos. Esa tarea no es fácil; sin embargo, nuestro Gobierno ha intentado tener presente los objetivos en su presupuesto y en la planificación de las actividades.

Hemos elaborado también planes adicionales y hemos incluido los ODS en el examen del plan de desarrollo estratégico de Timor-Leste para el período 2011-2030. Queremos que la repercusión del plan en nuestra población sea real y beneficie a todos los ciudadanos —sean viejos o jóvenes, de la ciudad o las aldeas más lejanas— a corto, mediano y largo plazo. Nuestra experiencia ya ha demostrado que podemos lograr un efecto, por ejemplo, en el sector de la salud. La salud es nuestro bien máspreciado, y queremos ofrecer atención médica de calidad que beneficie a nuestra población y repercuta en ella.

Tengo la gran satisfacción de compartir con la Asamblea el hecho de que —según un estudio de 188 países publicado en la edición del 21 de septiembre pasado en la revista médica británica *The Lancet*— Timor-Leste es el país que desde el año 2000 ha alcanzado el mayor progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud, gracias al entorno pacífico y estable del país y a los esfuerzos por ampliar el acceso a la atención de la salud. También nos hemos sumado a la campaña de la resistencia a los antibióticos. La acción concertada entre nuestros países ayudará a reducir el número de casos de resistencia y aumentará el número de vidas salvadas, tanto humanas como animales, gracias a la apropiada administración de los medicamentos.

El mundo debe colocar por encima de todo la integridad física y moral y la dignidad humana de los demás seres humanos. La situación de los refugiados y los migrantes sigue sin resolverse y merece nuestra mayor atención y apoyo. Hay una necesidad constante de una solución conjunta para poner fin a esa situación que afecta a miles de personas, incluidos los niños. Aún tenemos que establecer un diálogo político franco y alianzas internacionales para asegurar el respeto de los derechos humanos y facilitar la asistencia humanitaria.

Otros flagelos continúan aquejando al mundo. Los conflictos en Siria, Sudán del Sur y el Yemen, entre otros, están lejos de resolverse. Esperamos que la reciente cesación del fuego en Siria sea un paso en el camino hacia la paz y que se puedan crear las condiciones para la prestación de asistencia humanitaria a quienes más dependen de ellas para su supervivencia.

Asimismo, es urgente encontrar juntos una solución que garantice el derecho a la libre determinación del pueblo saharauí, así como una solución justa a las aspiraciones legítimas del pueblo palestino, que deben ser respetadas.

Como país que ha experimentado conflictos, Timor-Leste conoce muy bien el alto precio de la guerra y cómo debemos hacer todo lo posible para evitarlo mediante la diplomacia preventiva y el fortalecimiento de las instituciones del Estado. Además de contribuir al G7+, estamos dispuestos, como hemos hecho en el pasado, a ser uno de los países que aportan contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz y, de ese modo, demostrar nuestra gratitud a la comunidad internacional. El pasado y el presente de Timor-Leste pueden servir de ejemplo y como una fuente de esperanza; después de su salida del conflicto, Timor-Leste se convirtió en un país pacífico que goza ahora de la seguridad y

la estabilidad, y cuyo pueblo puede beneficiarse de los dividendos de la paz.

Aun cuando los países salgan de situaciones de conflicto, puede seguir habiendo cuestiones de seguridad que siguen amenazando a las naciones. Los actos de terrorismo, delincuencia organizada y amenazas a la paz y la estabilidad han sido constantes y bastante preocupantes. La lucha contra el terrorismo y todas las causas de la inestabilidad en el mundo y nuestras sociedades requieren un compromiso de todos nosotros para trabajar juntos hacia una solución duradera.

Al ratificar los convenios pertinentes, Timor-Leste ha fortalecido su compromiso de contribuir a la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada en relación con la financiación de esas actividades. El blanqueo de dinero y las corrientes financieras ilícitas vinculadas con el terrorismo están estrechamente vinculadas con la delincuencia organizada, y somos conscientes de la importancia de luchar simultáneamente contra la piratería y el tráfico de drogas, personas y armas.

Esos delitos son cometidos a veces en el mar o mediante actividades marítimas. A fin de luchar contra ellos y salvaguardar nuestro potencial económico, también debemos proteger nuestras fronteras y garantizar la seguridad marítima. Somos una nación marítima y para nosotros el mar es estratégicamente muy importante. Estudiar la posibilidad de la oferta de los recursos marítimos vivos y no vivos significa darnos la oportunidad de diversificar nuestra economía mediante actividades pesqueras, el desarrollo del turismo y el desarrollo de los recursos no vivos. Ello requiere el desarrollo sostenible, lo cual es doblemente beneficioso, no solo para la humanidad, sino también para el medio ambiente. Valoramos los esfuerzos de Fiji y de Suecia en la organización de la Conferencia de alto nivel de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14 sobre los océanos, que se celebrará en Nueva York en junio de 2017.

Todos los países de todo el mundo deben adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Las naciones insulares como Timor-Leste son realmente afectadas por los problemas ocasionados por el cambio climático. Habida cuenta de nuestro compromiso de luchar contra el calentamiento del planeta y de no poner en peligro la diversidad biológica y los ecosistemas marinos, en abril se firmó el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, que actualmente se encuentra en proceso de ratificación en nuestro Parlamento nacional.

Además de esa preocupación mundial, Timor-Leste también se enfrenta al desafío de establecer derechos soberanos sobre nuestros mares circundantes mediante la delimitación de nuestras fronteras marítimas. Incluso 14 años después de que Timor-Leste pasara a ser el 191º Estado Miembro de las Naciones Unidas, aún no tenemos las fronteras marítimas acordadas y definidas con nuestros dos vecinos marítimos: Indonesia y Australia. La delimitación de nuestras fronteras marítimas asegurará nuestros derechos soberanos y nos dará certidumbre con respecto a lo que nos pertenece, asegurando de ese modo nuestra estabilidad económica, incluso nuestra autosuficiencia y un futuro mejor para nuestro pueblo y nuestra nación.

Somos firmes defensores del diálogo y el arreglo pacífico de controversias. Creemos en el sistema multilateral y el derecho internacional, en el que todos los Estados son iguales ante la ley, independientemente de su tamaño o su riqueza. Sobre la base de estos principios que garantizan la igualdad entre las naciones, iniciamos conversaciones con miras a delimitar nuestras fronteras marítimas con Indonesia, en virtud del derecho internacional. Esperamos hacer lo mismo con Australia en un verdadero espíritu de apertura, transparencia y amistad.

Por esa razón, en abril Timor-Leste inició un proceso de conciliación obligatoria, un mecanismo para resolver las controversias en virtud de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. El proceso, que se utiliza por primera vez, se concibió específicamente para casos como Timor-Leste, cuando hay una controversia relativa a las fronteras marítimas con un vecino que se retiró de los procedimientos vinculantes de arreglo de controversias en virtud del derecho internacional. La primera reunión obligatoria de la Comisión de Conciliación se celebró el 29 de agosto, y estamos seguros de que el grupo de expertos independientes, tras examinar la posición de cada país, contribuirá a llegar a una solución amistosa. Estamos seguros también de que Australia, un país importante en nuestra región, participará de manera positiva en la búsqueda de una solución justa y aceptable para ambas partes y contribuirá en este sentido.

En 2015, Timor-Leste se comprometió a trabajar arduamente con todas las naciones para que juntos podamos aplicar un programa de transformación concebido para guiar al mundo por un camino sostenible y resiliente. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible también incluyen metas y debemos asegurar la contribución de todas las naciones a su aplicación. En ese sentido, nunca podremos insistir lo suficiente en la necesidad de encontrar soluciones a los desafíos que enfrenta la

humanidad, soluciones que debemos buscar con un espíritu de solidaridad, así como en la importancia de actuar de manera coordinada.

Para concluir, reitero la confianza de Timor-Leste en el sistema multilateral y en la promoción de los valores fundamentales como la paz y los derechos humanos. También quisiéramos renovar nuestro compromiso con la preservación de la democracia, el estado de derecho, el desarrollo sostenible, el respeto del derecho internacional y la creación de un futuro mejor para todos los pueblos y naciones, ahora y en el futuro.

Sr. Presidente: En nombre de Timor-Leste, realmente quiero que su mandato se vea coronado por el éxito. El fracaso no es una opción, porque la humanidad tiene una urgente necesidad de cambiar para asegurar la preservación de su existencia.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Democrática de Timor-Leste por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de la República Democrática de Timor-Leste, Sr. Rui Maria de Araújo, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de Santa Lucía, Sr. Allen Michael Chastanet

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Santa Lucía.

El Primer Ministro de Santa Lucía, Sr. Allen Michael Chastanet, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el gran placer de dar la bienvenida al Primer Ministro de Santa Lucía, Excmo. Sr. Allen Michael Chastanet, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Chastanet (Santa Lucía) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Tengo el gran placer de felicitarlo como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones. En Santa Lucía nos complace en particular que la Presidencia haya pasado a un representante de otro pequeño Estado insular en desarrollo. También deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar al Gobierno y al pueblo de Fiji por la medalla de oro obtenida por su victoria en la competencia de Rugby Sevens en los Juegos Olímpicos de 2016. Espero sinceramente que nuestros esfuerzos en los primeros decenios del siglo XXI contribuyan a crear un mundo nuevo similar a las reglas de juego equitativas que permiten a

los atletas de los pequeños Estados insulares, como el nuestro, competir de manera satisfactoria con los de las superpotencias del mundo.

A título personal, es un honor para mí dirigirme a la Asamblea como el octavo Primer Ministro de Santa Lucía. Me presento ante la Asamblea honrado por la responsabilidad que el pueblo de Santa Lucía ha colocado en mí y en mi Gobierno. Somos conscientes de los enormes retos de nuestro momento en la historia y estamos decididos a actuar con audacia y de manera colectiva en nombre de la justicia y la prosperidad, tanto en el país como en el extranjero. En nuestro país hemos dado a nuestro pueblo la promesa de construir una Santa Lucía próspera y progresista en beneficio de todos los ciudadanos. Somos plenamente conscientes de que podemos tener éxito en esa misión únicamente con el apoyo de esas naciones con las cuales interactuamos.

He asumido el cargo en un momento en que muchos en todo el mundo, al igual que muchos en mi propio país, están descontentos con el *statu quo*. Su descontento es con las ideologías, políticas, instituciones y patrones de conducta que se establecieron en tiempos pasados para hacer frente a circunstancias del pasado. Las viejas costumbres y los viejos argumentos son irrelevantes y perjudiciales para la búsqueda de soluciones a los problemas que enfrentan los pueblos en la actualidad. Como resultado de ello, existe una considerable frustración que alimenta los actos de terrorismo en todo el mundo, que han dado lugar a grandes conflictos.

Reconocemos que es a través del diálogo y el respeto mutuo que podremos empezar a abordar los conflictos de larga data. Por lo tanto, acogemos con satisfacción la mejora de las relaciones entre dos de nuestros vecinos y exhortamos a los Estados Unidos a dar el próximo paso de levantar el bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba. Una fuerte economía cubana fortalecería a toda la región

No hay duda alguna de que en nuestra comunidad internacional encaramos muchos desafíos. Sin embargo, la mayoría de nuestros desafíos son, en el fondo, sintomáticos de una cuestión muy simple: la denegación de acceso a los derechos humanos básicos, como la educación, la atención médica, la justicia y la seguridad. Debemos aceptar que esos pilares son derechos humanos fundamentales y, como tales, son la base sobre la que nuestras naciones deben crecer. Nuestra incapacidad para proporcionar y garantizar a nuestros ciudadanos esos derechos en esferas cruciales de la vida genera peligrosos retos que se esparcen como setas más allá de las

fronteras nacionales y regionales y nos impactan a todos en la comunidad mundial.

Todos los años nos reunimos en este gran Salón para participar en el debate general y deliberar sobre los desafíos y los éxitos del orden internacional. Sin embargo, el formato del debate es problemático, dado que mientras muchos hablan, pocos se quedan a escuchar y muchos menos a responder. Me pregunto si acaso nos sorprende cómo y por qué esta entidad es percibida de manera tan negativa por las personas que nos eligieron para servir. Como pequeño Estado insular y miembro de este órgano, nuestra voz pretende ser imparcial, pero la larga experiencia y la *realpolitik* han demostrado lo contrario. En lugar de ser invitados a participar en la búsqueda de una cura para la causa de nuestros problemas, nos vemos obligados a aceptar recursos propuestos por otros a los síntomas de las enfermedades.

Habida cuenta de nuestro pequeño tamaño y opciones limitadas para la expansión económica, los pequeños Estados insulares como el mío han recurrido a las economías más avanzadas en búsqueda de medios innovadores de desarrollo económico. Hemos aprobado los programas creados por esos Estados, como la ciudadanía por medio de programas de inversión, servicios financieros y fideicomisos. Sin embargo, nos encontramos con que somos penalizados y criticados por los arquitectos de esos programas, ya que nos marcan como paraísos fiscales y comprometen nuestra capacidad de que nuestras economías crezcan. Por lo tanto, nos deja bailando en la lluvia.

Un doloroso ejemplo de esa exclusión es el ineludible hecho de que, si bien seguimos sintiendo los efectos negativos de la crisis financiera y económica mundial de 2008-2009, no estamos involucrados en las soluciones a los problemas. Como sabemos, el Grupo de los 20 (G-20) se ha designado a sí mismo como el foro de cooperación económica internacional colectiva. Sin embargo, Santa Lucía, al igual que la mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, no es miembro del G-20, y no nos han consultado sobre el nombramiento como árbitros de nuestro destino económico.

El G-20 también tiene un grave problema de legitimidad. Además de ser extraoficial y no inclusivo, muchos de los países en torno a la mesa representan a los paladines de los sistemas y las políticas económicas y financieras vigentes que llevaron al mundo a la crisis en primer lugar. La crisis ha dado lugar a un aumento de la pobreza, penurias y explosión social y política en nuestros Estados. Su desproporcionado efecto sobre los

pobres solo ha ampliado la disparidad que existe entre los países en desarrollo y los países desarrollados.

La actual combinación de los verdaderos efectos del calentamiento global, la crisis financiera y el estancamiento de las economías mundiales han dejado a muchos pequeños países insulares de ingresos medianos en una situación de deuda elevada y desempleo. Y la nueva amenaza de reducir el riesgo causará un mayor deterioro en nuestras economías.

Si bien apoyamos plenamente el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y su ambición de abordar el calentamiento global, estamos esperando pacientemente a que se llegue a un acuerdo sobre su financiación. En vista de ello, apoyamos sin reservas el llamamiento hecho por el Primer Ministro de Jamaica para llevar a cabo una iniciativa que ayude a los países de ingresos medianos muy endeudados, que se basa en el principio de que sus vulnerabilidades estructurales no pueden eliminarse mediante la diversificación.

Cada uno de los Estados Miembros debe ser honesto al asumir la responsabilidad que le corresponde. No hay nada más fácil que culpar a otros de nuestros problemas y eximirnos de la responsabilidad de nuestras decisiones y acciones. El auténtico liderazgo en este nuevo orden mundial exige mucho más. Debemos familiarizarnos con el llamamiento del momento.

Decimos que nuestros destinos están interrelacionados, ya que todos hemos adoptado un enfoque universal para el desarrollo sostenible mediante los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero todavía pensamos en función de un juego de suma cero. La verdad es que el mundo está provisto de abundantes recursos naturales que, si se utilizan de forma apropiada, podrían borrar la pobreza de la faz de la Tierra. Por lo tanto, no hay necesidad de crear un orden mundial que eleve a una nación o a un grupo de personas sobre otro.

En este Salón, venimos de muchos lugares, pero compartimos un futuro común. Ya no tenemos el lujo de tolerar nuestras diferencias ante el descuido de la labor que debemos hacer juntos. Nuestras acciones aún no se ajustan a la magnitud de nuestros desafíos. Las Naciones Unidas se fundaron con la convicción de que las naciones del mundo deben resolver sus problemas juntas. Se basó en las duras enseñanzas de la guerra y en la convicción de que las naciones podían promover sus intereses mediante la acción conjunta en lugar de mantenerse firmes en cuanto a sus políticas insulares. Ha llegado el momento de que el mundo avance en una nueva dirección. La revolución tecnológica del siglo XXI

está creando una nueva aldea global. Debemos adoptar una nueva era de compromiso sobre la base de necesidades comunes, ideas innovadoras y el respeto mutuo. Esa labor debe comenzar ahora.

Debemos decidir si las Naciones Unidas pueden seguir siendo un lugar donde expongamos nuestras obsoletas quejas o un lugar donde comenzar a forjar un terreno común. Debemos tomar la decisión de dedicar menos atención a lo que nos separa y destacar lo que nos une. Debemos decidir dar un nuevo significado a la promesa implícita en el nombre de esta institución, a saber, las Naciones Unidas. Bajo mi liderazgo, Santa Lucía está dispuesta a colaborar de manera más significativa con sus vecinos de la emergente aldea global. Debemos adoptar políticas y programas que den prioridad a los ciudadanos y sus necesidades básicas. No debemos aceptar soluciones fáciles ni ninguna solución que socave la capacidad de cualquier Estado para cumplir su promesa de proporcionar educación, asistencia sanitaria, justicia y seguridad a todos sus ciudadanos.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Santa Lucía por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de Santa Lucía, Sr. Allen Michael Chastanet, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de Antigua y Barbuda, Sr. Gaston Alphonso Browne

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Antigua y Barbuda.

El Primer Ministro de Antigua y Barbuda, Sr. Gaston Alphonso Browne, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de Antigua y Barbuda, Excmo. Sr. Gaston Alphonso Browne, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Browne (Antigua y Barbuda) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre de mi Gobierno y de mi pueblo, lo felicito por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones.

Esta será la última Asamblea General en la que el Excmo. Sr. Ban Ki-moon servirá a los pueblos del mundo como Secretario General. Quisiera que conste en acta el profundo agradecimiento de mi país por cómo

ha dirigido nuestros asuntos. La tarea del Secretario General no es fácil. Ocupado con tratar de resolver los conflictos en todo el mundo, poner fin al derramamiento de sangre, mediar en diversas posiciones entre los Gobiernos, combatir el hambre y la desnutrición, defender los derechos humanos, incluidos los derechos de las mujeres, los refugiados y las comunidades vulnerables, trabajar sin descanso para garantizar la paz y el desarrollo en su sentido más amplio. Todo ello es muy difícil y muy preocupante. Dirigir todo ello conlleva viajes agotadores, descuidar las responsabilidades familiares y noches en vela por la preocupación. Por lo tanto, en nombre de mi pueblo, deseo dejar constancia de nuestro profundo agradecimiento por todos los incansables esfuerzos del Secretario General.

Le doy las gracias en particular por los diez años de diligencia que ha dedicado a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que fue aprobada por nuestros Gobiernos en septiembre de 2015. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia y hacer frente al cambio climático de aquí a 2030 son sumamente importantes para el bienestar de los países pequeños, como el mío. Naturalmente, nos decepciona el hecho de que muchos de los Objetivos sigan siendo una aspiración y carezcan de un compromiso de financiación jurídicamente vinculante, que es crucial para su aplicación. Sin embargo, somos lo suficientemente realistas como para no rechazar lo bueno solo porque no nos dieron lo perfecto. Seguiremos abogando por la justicia y la equidad en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Mi pequeño Estado insular también da las gracias al Secretario General Ban Ki-moon por su esmero en la promoción de un acuerdo sobre el cambio climático, que nuestras naciones firmaron colectivamente el año pasado en París. Mi Gobierno se complace de haber depositado a principios de esta semana su instrumento de ratificación del Acuerdo de París sobre el cambio climático aquí en la Sede. Exhortamos a todos los Estados que aún no hayan firmado o ratificado el Acuerdo a que lo hagan sin dilación. El tiempo no corre a nuestro favor.

Quisiera recordar a los representantes de todas las naciones reunidas en este Salón que las promesas actuales de reducir las emisiones siguen siendo insuficientes para limitar el aumento de la temperatura mundial a menos de 2°C y fomentar la resiliencia al cambio climático. Con un aumento de 1,5°C, muchos de nuestros países, o parte de ellos, seguirán siendo arrasados por el agua. Las temperaturas siguen aumentando, y la campana sigue repicando.

Puede que la campana repique por las islas pequeñas, pero, en las palabras del poeta John Donne, “también dobla por ti”. Los estragos del cambio climático no terminarán con la erosión de los pequeños Estados insulares, ni tampoco desaparecerán sus consecuencias con la última marea que suba. Los refugiados, los desplazados y la miseria de sus efectos se lavarán en las costas de los que desestiman o descuidan hoy el problema.

Nuestros pequeños países sufren los problemas causados por el cambio climático, no porque lo hayamos creado, sino porque somos las víctimas de la despilfarro contaminante de otros. Sin embargo, no nos contentamos con angustiarnos o levantar los brazos en señal de desesperación. Nos interesa ayudar a aportar soluciones. Por ello, mi Gobierno ha propuesto en repetidas ocasiones canjes de deuda para la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos. Muchos de nuestros pequeños Estados insulares soportan la carga de una deuda elevada porque se les deniega el acceso a la financiación en condiciones favorables y se ven obligados a solicitar préstamos a tarifas comerciales altas para la reconstrucción después de los desastres y la mitigación de sus efectos. La elevada deuda no solo es un lastre para nuestro crecimiento económico, sino que limita nuestra capacidad para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estamos atrapados en un círculo vicioso.

Hemos propuesto que se nos ofrezcan préstamos en condiciones favorables a fin de detener la gran acumulación de deuda mientras fomentamos la resiliencia al calentamiento del planeta y al aumento del nivel del mar. Sin embargo, para poder recibir préstamos en condiciones favorables, las instituciones financieras internacionales y los Gobiernos donantes deben dejar de utilizar los ingresos per cápita como criterio. Sin embargo, nuestros llamamientos han caído en oídos sordos. Más allá de la fachada del elevado nivel de ingresos per cápita están nuestra pobreza creciente, los altos niveles de vulnerabilidad de los hogares y de las personas, los problemas graves en materia de salud y educación y las preocupantes tasas de desempleo, especialmente entre los jóvenes. El elevado nivel de ingresos per cápita distorsiona la realidad, ya que debido a la apertura de nuestras pequeñas economías y nuestra dependencia de la inversión extranjera, una minoría de la población obtiene el mayor porcentaje de ingresos, dejando a la mayoría en condiciones de subsistencia y por debajo de ese mínimo.

Las instituciones financieras internacionales y quienes las dirigen conocen esos hechos y, sin embargo, los pasan por alto. Nuestra muy conocida vulnerabilidad a las sacudidas que se generan desde fuera de

nuestras costas y que no podemos controlar debería ser un criterio más apropiado para permitir el acceso a la financiación en condiciones favorables. Aunque el costo de perfeccionar sus criterios para las instituciones como el Banco Mundial no sería muy elevado, ese acceso representaría una medida importante que permitiría que nuestros pequeños países mejorasen sus resultados económicos. Debo admitir el profundo sentimiento de frustración y decepción que todos los años otros Jefes de Gobierno de los pequeños Estados y yo sentimos al venir a la Asamblea y explicar los retos que enfrentamos, sin resultado alguno. Seguimos atrapados en la realidad de una reducida base impositiva, una deuda elevada, grandes déficits comerciales, pequeños mercados financieros internos, un pequeño sector privado y frágiles sistemas bancarios. Quisiera recordar a la Asamblea la observación de Albert Einstein:

“En asuntos de verdad y justicia, no hay diferencia entre problemas grandes y pequeños, las cuestiones relativas al trato de las personas son todas iguales”.

La verdad de la situación que enfrentan los Estados pequeños es evidente para todos, y también debería serlo la necesidad de justicia. Mi país, que ha reanudado las negociaciones con el Gobierno de los Estados Unidos sobre la cuestión pendiente de la Organización Mundial del Comercio, espera con interés una pronta solución a medida que seguimos encontrando formas innovadoras de construir nuestro país.

En lo que respecta a los graves problemas de viabilidad económica que enfrentan mi país y la región del Caribe, ahora puedo advertir de una amenaza urgente y existencial de considerable importancia para nuestra supervivencia. El último desafío que enfrentan nuestros países es la decisión de los bancos mundiales de poner fin a las operaciones de corresponsalía bancaria con nuestras instituciones financieras. En la campaña internacional contra el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo, los órganos de reglamentación en América del Norte y Europa han impuesto sanciones muy estrictas a los bancos por cualquier infracción de la reglamentación estricta.

Ante esta situación, en la que incluso la más mínima infracción podría exponer a un banco al pago de una multa de cientos de millones de dólares, muchos bancos han decidido retirar las relaciones de corresponsalía bancaria de las instituciones financieras en el Caribe, América Central y África. Llamamos a este proceso “protección del riesgo”. Yo lo llamo destrucción económica. Ahora es frecuente en el Caribe, pero también existe en

algunas partes de África y Centroamérica. Se extenderá, con consecuencias a nivel mundial, a menos que se controle mediante la acción colectiva.

Todos esos países, incluido el mío, están a punto de perder las relaciones por de corresponsalía bancarias fundamentales. Las consecuencias serían trágicas. Se nos separaría del sistema comercial mundial, y seríamos incapaces de pagar los bienes y servicios básicos adquiridos o recibir pagos por bienes y servicios que vendemos a otros países. Se acabarían las remesas de nuestra diáspora, lo que causaría que más personas dependiesen de la asistencia social en un momento en que nuestras economías ya están bajo una presión considerable.

En otras palabras, hay un cáncer creciente que está corroyendo el desarrollo; un cáncer que amenaza la estabilidad de nuestra región y nos niega el derecho de participar en la economía internacional. Pero eso no es todo. Como la consecuencia de ser aislados del sistema de comercio mundial sería el colapso económico, no solo aumentarían la pobreza y la delincuencia de forma drástica, sino también los flagelos mundiales que temen todas las naciones: el aumento de los refugiados y la trata de personas.

Las consecuencias no se limitarían a nuestros países. Lo que es aún peor, las transacciones financieras que actualmente regulan y supervisan los organismos encargados de hacer cumplir la ley estarían obligadas a hacerse en la clandestinidad, lo que abonaría el terreno para el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo. Ello socavaría la cooperación multilateral mundial que se requiere para luchar contra esos flagelos. Es importante ser conscientes del hecho de que, de todos los casos de blanqueo de dinero y financiación del terrorismo que se han enjuiciado en el mundo, en ninguno de ellos estuvo involucrada una institución financiera del Caribe.

La protección del riesgo es una cuestión importante; sus vastas consecuencias podrían desembocar en problemas fundamentales para nuestros países. La amenaza que enfrentamos en el Caribe es real; el peligro es inminente. No obstante, no se equivoquen, si no se controla, ningún país será inmune a sus consecuencias.

Doy las gracias a la Directora General del Fondo Monetario Internacional, Sra. Christine Lagarde, por su oportuna e importante declaración formulada el 18 de julio en la Reserva Federal de Nueva York, en donde dijo:

“me preocupa que no todo esté bien en este mundo de pequeños países con sistemas financieros pequeños. De hecho, existe el riesgo de que cada vez estén más marginados.”

Continuó su declaración diciendo:

“todos los actores tienen un papel que desempeñar: los países tienen que mejorar sus marcos regulatorios; los reguladores en los principales centros financieros deben aclarar las expectativas en materia de reglamentación y garantizar la aplicación coherente a lo largo del tiempo, y los bancos mundiales tienen que evitar las reacciones instintivas y encontrar maneras razonables de reducir sus costos. Hay demasiado en juego. Para los grandes y los pequeños. Para todos nosotros”.

La Sra. Lagarde no podría tener más razón y sus llamamientos a la comunidad internacional deben ser una exhortación a la acción para a todos.

En el caso del Caribe, mis colegas los Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe me han conferido el mandato de convocar una conferencia de alto nivel sobre ese asunto para abordarlo de manera holística. Se celebrará en Antigua los días 27 y 28 de octubre, y ya he cursado invitaciones a los principales interlocutores mundiales. Nuestro objetivo en esa conferencia será trabajar colectivamente para poner fin a esa enorme amenaza al bienestar de nuestra región. Estamos actuando de manera responsable, y hago un llamamiento a la Asamblea General para que reconozca la naturaleza sustancial y peligrosa de esta cuestión y se sume a nosotros para resolverla de manera constructiva.

Nuestras Naciones operan en el sistema de las Naciones Unidas en el contexto de algún tipo de orden mundial. Es un orden mundial que se supone que debe basarse en la Carta de las Naciones Unidas. A menudo se hace referencia al primer objetivo citado en el preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas, a saber, “preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la Humanidad sufrimientos indecibles”.

Naturalmente, lo correcto es que debemos hacerlo. Aunque ese principio está consagrado en la Carta y es jurídicamente vinculante para todos los Estados Miembros, los conflictos y las masacres siguen en varias partes del mundo, en particular en el Oriente Medio. Además, como lamentó el Secretario General en la presentación durante el actual período de sesiones de la Asamblea General de su memoria (A/71/1) sobre la labor de la Organización, “los poderosos patrocinadores que siguen alimentando la maquinaria de guerra también tienen sangre en sus manos” (véase A/71/PV.8).

Sin embargo, al menos en los últimos años se han reducido y aislado las guerras. En ese sentido, el

compromiso de los Estados respecto de la Carta ha hecho de nuestro mundo un lugar más seguro para la mayoría de nuestros pueblos.

No obstante, son los otros tres objetivos contenidos en el Preámbulo los que nuestras naciones aún tienen que lograr. Debido a ese fracaso, los países en desarrollo y los Estados pequeños, como el mío, siguen marginados fuera de la abundancia del mundo. Quisiera recordar a todos esos tres objetivos:

“Reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas”,

“Crear condiciones bajo las cuales puedan mantenerse la justicia y el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados y de otras fuentes del derecho internacional”, y

“Promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad”.

El orden mundial en que vivimos y que guía nuestras relaciones solo aparenta apoyar esos principios e ideales. Es por ello que los Estados Unidos siguen ocupando la Bahía de Guantánamo en Cuba, y el bloqueo impuesto a ese país por los Estados Unidos continúa, a pesar del deseo del pueblo y del Gobierno de Cuba. Por ese motivo, organismos como la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, un club para los países ricos, dicta de forma unilateral normas sobre cuestiones financieras que imponen a otros países, que no tienen voz. Es por esa razón que los países poderosos catalogan a regiones del Caribe y el Pacífico como paraísos fiscales, con todas las consecuencias negativas y perjudiciales que entraña esa etiqueta. Es por ello que a la región del Caribe se le puede separar arbitraria e injustamente de relaciones de corresponsalía bancaria vitales. Es por ello que países como el mío no tienen voz propia ni voto en los consejos donde se toman las decisiones de las instituciones financieras internacionales que formulan y aplican las disposiciones que afectan de manera sustancial nuestras vidas.

“El poder tiene la razón” sigue siendo el principio sobre el que se basa la mentalidad de los poderosos. Sin embargo, nuestro mundo no podrá poner fin a la pobreza, los conflictos, el terror, la desigualdad y la injusticia mientras los poderosos se aprovechen de los débiles. Como dijera Martin Luther King, Jr., “la injusticia en cualquier lugar es una amenaza a la justicia en todas partes”. Es hora de que el orden mundial reconozca esa verdad manifiesta.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de Antigua y Barbuda por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de Antigua y Barbuda, Sr. Gaston Alphonso Browne, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro de Saint Kitts y Nevis, Sr. Timothy Harris

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de Saint Kitts y Nevis.

El Primer Ministro de Saint Kitts y Nevis, Sr. Timothy Harris, es acompañado a la tribuna.

El Presidente (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro de Saint Kitts y Nevis, Excmo. Sr. Timothy Harris, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Harris (Saint Kitts y Nevis) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En nombre del Gobierno y el pueblo de nuestra orgullosa Federación de Saint Kitts y Nevis, quisiera felicitarlo por su elección para dirigir la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones, y darle las gracias por el honor de dirigirme a la Asamblea.

Sr. Presidente: Sabemos que bajo su mandato nos centraremos en la búsqueda de los objetivos de desarrollo clave para 2030, a saber, las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y la colaboración. Representan amplias cuestiones de interés mundial que son motivo de especial preocupación para los pequeños Estados insulares en desarrollo de la región del Caribe. De hecho, muchos de los problemas que enfrenta hoy nuestro mundo están relacionados entre sí y deben abordarse de manera integral y multilateral.

En la actualidad, en diversos rincones del mundo, vemos cómo numerosas personas pierden la fe en la capacidad de las instituciones establecidas para defender sus intereses y responder adecuadamente a sus necesidades. Casi a diario somos testigos de un aumento de los actos de violencia contra personas inocentes. Miramos, al parecer impotentes, mientras grandes grupos de personas se sienten alienados y aislados en sus propios países, mientras que algunos de ellos se ven obligados a desarraigar a sus familias y arriesgar la vida para huir de los conflictos armados en busca de seguridad y mejores oportunidades.

Es evidente que las causas de muchos de esos problemas están arraigadas en los años de descuido social

y las enquistadas desigualdades económicas. No podemos abordarlas simplemente desestimando el miedo de las personas, reduciéndolas a estereotipos o recurriendo al aislamiento, la xenofobia y el proteccionismo. Nuestra respuesta debe dirigirse a establecer mejores asociaciones y hallar un terreno común. Nuestros retos a nivel mundial exigen que construyamos puentes, no muros. Debemos fortalecer nuestro compromiso con el multilateralismo y la cooperación. Debemos empoderar a las instituciones internacionales, la sociedad civil y el sector privado para que desempeñen un papel mucho más importante. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ofrecen una plataforma y un marco perfectos para lograr eso a través de la colaboración.

Empoderar a nuestros jóvenes es sumamente importante para la transformación de nuestro mundo. Muchos opinan que se necesita una intervención importante para fomentar las aspiraciones, la visión, el liderazgo y un sentido de responsabilidad cívica. Al proporcionar oportunidades para la participación constructiva de los jóvenes en las cuestiones importantes que los afectan directamente a ellos y a la sociedad podemos transformar su frustración en empoderamiento útil. Debemos abordar de frente el aumento de la incidencia de la violencia entre jóvenes, que es siempre un síntoma de problemas sociales más profundos. No podemos desestimar la desesperanza evidente de los jóvenes. Tenemos que adoptar un enfoque multisectorial e integrado con el fin de encontrar la manera de hacerles ver que la violencia no es la respuesta. En Saint Kitts y Nevis nos hemos centrado en la creación de empleo, el desarrollo de competencias, la iniciativa empresarial, el asesoramiento y apoyo a las madres adolescentes y la prestación de otros servicios sociales concretos.

Es importante señalar que el 4 de julio de 2011, de conformidad con nuestro compromiso de trabajar con una mayor colaboración a fin de detener la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras, en la capital de mi propio país, Basseterre, los Gobiernos del Caribe aprobaron la Declaración sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras de la Comunidad del Caribe (CARICOM). Esas armas han tenido consecuencias devastadoras para las vidas de muchos jóvenes y familias. Saint Kitts y Nevis ya ha firmado y ratificado el Tratado sobre el Comercio de Armas, pero seguimos necesitando mucho apoyo.

Al igual que tantos pequeños Estados insulares en desarrollo, Saint Kitts y Nevis sigue siendo inherentemente vulnerable, debido principalmente a su pequeña superficie, su economía abierta, la falta de economías

de escala y, naturalmente, su escasa población. Como hemos visto en repetidas ocasiones, un fenómeno climático que dura apenas unas horas puede causar estragos en todos los aspectos de la vida en nuestras islas. Ya hemos pedido en otras ocasiones a la comunidad internacional que se ocupe de la cuestión de la elaboración de una estrategia de promoción de la financiación para hacer frente al cambio climático, y reitero una vez más ese llamamiento. De nada sirve decir que hay miles de millones de dólares disponibles para la financiación de la gestión del cambio climático cuando los mecanismos para obtener esos fondos son opacos, prohibitivos y extremadamente difíciles de penetrar. Una vez más, insto a que haya cooperación y alianzas con sentido común.

En el sistema financiero mundial se nos margina cada vez más. En el Caribe, en el primer semestre de este año, unos 16 bancos en 5 países ya han perdido la totalidad o parte de sus relaciones de corresponsalía bancaria, poniendo en gran peligro la seguridad financiera de esos países. En nuestras economías, que dependen en gran medida del turismo y las remesas como factores principales del desarrollo nacional, esas acciones amenazan con sabotear el progreso y socavar el comercio, la inversión extranjera directa y la repatriación de los beneficios empresariales.

Además, instamos al Grupo de los Siete, al Grupo de los 20 y a las instituciones financieras internacionales a que vuelvan a examinar las metodologías utilizadas para evaluar los criterios y la manera que determinan si un país reúne las condiciones necesarias para recibir asistencia o acceso en condiciones favorables a ciertos tipos de financiación internacional. La clasificación arbitraria de algunas naciones pequeñas, como Saint Kitts y Nevis —o Dominica, por ejemplo— como países de ingresos medianos nunca tendrá sentido si ese país logra un crecimiento del 4% al 6% un año y luego ve con impotencia cómo se esfuma casi el 100% de su producto interno bruto en seis horas de viento y lluvias debidos a una tormenta tropical. Las fórmulas nuevas deben incluir índices de vulnerabilidad y resiliencia.

Como Primer Ministro del cuasi gabinete de la CARICOM, con la responsabilidad principal en materia de salud y desarrollo humano, aliento a este órgano y a los Gobiernos con ideas afines a que se unan para revitalizar nuestros esfuerzos de lucha contra las enfermedades no transmisibles y la resistencia a los antimicrobianos, así como las enfermedades transmisibles, como el VIH/SIDA. Esa lucha es coherente con los esfuerzos internacionales para alcanzar nuestras metas en virtud de los ODS. Sirve para promover la seguridad humana,

mejorar las opciones individuales y empoderar a los ciudadanos. Saint Kitts y Nevis agradece a la Asamblea General su apoyo constante, así como el apoyo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA a la Alianza Pancaribeña contra el VIH/SIDA, que ha sido declarada un ejemplo de mejores prácticas internacionales. También nos sentimos orgullosos de los grandes avances logrados en la reducción de la transmisión de madre a hijo durante el parto, en un 97%, y de nuestros esfuerzos por garantizar el acceso continuo y económico a los medicamentos antirretrovirales y al tratamiento y por reducir, gracias a la educación, la estigmatización relacionada con la enfermedad. Sin embargo, aún estamos lejos de ganar esta batalla. El Caribe sigue siendo una zona de prevalencia muy alta.

Es fundamental invertir más en educación para promover vidas más sanas y opciones de alimentación más saludables, así como para ayudar a las personas a elegir bien su estilo de vida, porque varias de las enfermedades no transmisibles se pueden prevenir. A largo plazo, con la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS podremos reducir los enormes costos de los tratamientos relacionados con las enfermedades no transmisibles, lo que a su vez podría contribuir en gran medida a mejorar el desarrollo económico. La inversión merece la pena para que podamos proteger nuestro bien nacional más valioso, a saber, nuestra población. Es la parte más importante de todos nuestros esfuerzos.

Muchas de las dificultades que he descrito han sido menos onerosas gracias a que el Gobierno y el pueblo de Saint Kitts y Nevis han tenido la fortuna de contar con algunas alianzas duraderas e importantes, que han sido fundamentales para nuestros esfuerzos por crear resiliencia, transformar nuestro país, modernizar nuestra economía, mejorar las aptitudes de nuestra fuerza de trabajo, educar a nuestra población y empoderar a nuestra ciudadanía. También hemos visto excelentes modelos de cooperación Sur-Sur dignos de ser imitados. Por ejemplo, el apoyo de Cuba al mundo en desarrollo en materia de educación y capacitación, atención sanitaria, agricultura y desarrollo del patrimonio cultural hace parecer nimia la asistencia de muchos países económicamente avanzados. La iniciativa energética bolivariana de Venezuela por conducto de PetroCaribe es un modelo importante. Debe existir un mayor compromiso para compartir la prosperidad.

Además, durante los tres últimos decenios, el apoyo tangible del Gobierno y el pueblo de Taiwán ha sido excepcional. Taiwán ha permanecido codo a codo con el

Gobierno y el pueblo de Saint Kitts y Nevis y se mantiene firme en su compromiso de apoyar nuestra determinación de cumplir nuestro programa de empoderamiento de las personas. Su ayuda y solidaridad afectan casi todas las facetas de la vida de nuestra federación de islas gemelas. Esas ventajas y beneficios no deben limitarse a unos pocos países. Sé que Taiwán está deseoso de compartir el éxito de su progreso y desarrollo con el resto del mundo. Por tanto, recomiendo que se ofrezcan a Taiwán y a su pueblo nuevas oportunidades de ser acogidos calurosamente e integrados en la fraternidad internacional de naciones como un agente mundial cuyo compromiso con los principios de democracia, paz y empoderamiento de las personas puede tocar muchas vidas más.

El futuro de nuestro planeta y de nuestros ciudadanos no pueden ser externalizado a cualquier otro país o grupo de países. En el mundo sumamente interdependiente e integrado de hoy, ese futuro es nuestro destino colectivo, que requiere el pleno compromiso de todos los países y sus ciudadanos.

Por último, quisiera recomendar cautela. Mi Gobierno, al igual que la mayoría de Gobiernos de la comunidad internacional, considera que las recientes pruebas nucleares llevadas a cabo por la República Popular Democrática de Corea constituyen una amenaza a la paz y la seguridad de la península coreana y del mundo en general. Esas pruebas nucleares contravienen la resolución 2270 (2016) del Consejo de Seguridad y el régimen bien establecido de no proliferación de las armas nucleares. Saint Kitts y Nevis está decididamente del lado de los que buscan garantizar un mundo pacífico, libre del flagelo de la guerra y la violencia.

El Sr. Mnatsakanyan (Armenia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Pese a los múltiples desafíos que enfrentamos, estoy convencido de que podemos lograr nuestros objetivos individuales si trabajamos juntos como comunidad internacional para tomar las decisiones correctas y triunfar sobre la adversidad. Este es el momento de adoptar una visión de alianza más audaz y amplia. Como pueblos del mundo, nos unimos para celebrar nuestros logros respecto de los ODS. Como pueblos del mundo, llegamos a un acuerdo clave sobre el cambio climático en la Conferencia de París. Son ejemplos de lo que podemos hacer si trabajamos juntos en beneficio de todos. Por lo tanto, decidamos un éxito aún mayor en los años que quedan hasta 2030.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al

Primer Ministro de Saint Kitts y Nevis por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro de Saint Kitts y Nevis, Sr. Timothy Harris, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro del Reino de Swazilandia, Sr. Barnabas Sibusiso Dlamini

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Reino de Swazilandia.

El Primer Ministro del Reino de Swazilandia, Sr. Barnabas Sibusiso Dlamini, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Primer Ministro del Reino de Swazilandia, Excmo. Sr. Barnabas Sibusiso Dlamini, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Dlamini (Swazilandia) (*habla en inglés*): Deseo transmitir los saludos calurosos y fraternales de Su Majestad el Rey Mswati III, Jefe del Estado e Ingwenyama del Reino de Eswatini; de la Reina Madre Indlovukati y de toda la nación suazi. A Su Majestad le hubiera gustado compartir con todos ustedes esta eminente ocasión. Sin embargo, debido a otros compromisos urgentes, me ha solicitado que lo represente y que dé lectura a la declaración nacional del Reino de Eswatini. Nuestro Reino se compromete a contribuir a las cuestiones mundiales que afectan a la humanidad en el universo.

Permítaseme expresar nuestras sinceras felicitaciones al Presidente por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones y encomiar el liderazgo del Secretario General saliente, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, quien ha desempeñado una labor impecable como líder de la Organización durante los últimos diez años. También deseamos felicitar al personal de las Naciones Unidas por la impresionante labor que realiza en muchos lugares del mundo para promover la paz y crear un entorno favorable en el que pueda vivir la humanidad, a veces en situaciones muy difíciles.

El tema del actual período de sesiones —“Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo”— es un llamamiento para todos nosotros a contribuir al desarrollo de nuestros respectivos países y continentes. Este tema es, sin duda, una cuestión transversal que abarca todos los aspectos de la vida. Nos complace informar a la Asamblea General de que el Reino ha hecho mucho para incorporar

y popularizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante campañas de sensibilización pública, educación y capacitación a todos los niveles. El Reino de Eswatini también ha integrado los Objetivos en el marco nacional de desarrollo. Además, se han concertado los acuerdos institucionales necesarios para garantizar que se dé un seguimiento adecuado a la aplicación de los Objetivos a todos los niveles.

Tanto el poder ejecutivo como el poder legislativo del Gobierno intervienen plenamente, y los avances obtenidos se comunican periódicamente al Gabinete y al Parlamento. Nuestro propósito es lograr la inclusión universal en la aplicación de los ODS. De esa manera, tratamos de infundir el espíritu de titularidad en cada ciudadano, de manera que puedan comprender y apreciar la importancia de los ODS y el motivo por el que necesitan participar en la aplicación de los Objetivos, porque no queremos que nadie se quede atrás.

Es importante subrayar que el proceso de aplicación se encuentra en sus etapas iniciales. Además, como se esperaba, el proceso se enfrenta a algunos problemas iniciales a causa de la escasez de recursos humanos, tecnológicos y financieros, por mencionar algunos.

El Gobierno ha traducido la visión nacional, Vision 2022, en metas prácticas y viables para acelerar el crecimiento económico y centrar los esfuerzos del país en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Hemos establecido procedimientos para hacer un seguimiento del progreso respecto de la consecución de la condición de primer mundo. Los indicadores establecidos abarcan ocho esferas centrales: prosperidad económica, educación, atención sanitaria, prestación de servicios, infraestructura, sostenibilidad agrícola y medioambiental, gobernanza y corrupción.

Es con ese telón de fondo que hemos revisado la estrategia nacional de desarrollo con miras a destacar los vínculos entre el programa nacional de desarrollo, los ODS y la Agenda 2063: el África que Queremos, de la Unión Africana. Por ejemplo, la educación y la capacitación se han adaptado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 4 y 5. Ese área temática también está relacionada con los objetivos 1, 2 y 18 de la Agenda 2063. El país mejorará la calidad de la educación mediante la aplicación de políticas que revolucionarán el sistema educativo en el Reino. El Estado dirigirá sus esfuerzos hacia la incorporación de la ciencia, la tecnología y la innovación en el currículo, así como el rediseño y la presentación de formación y educación técnicas y profesionales en materia empresarial a nivel de la escuela primaria a fin de

inculcar una cultura de innovación, creatividad y espíritu emprendedor desde una edad temprana.

La atención sanitaria es una de nuestras máximas prioridades nacionales, en consonancia con el área temática 4, que se centra en la buena salud. Ese área temática está directamente relacionada con los objetivos 1 y 3 de la Agenda 2063 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 2, 3 y 6. En el marco de ese área temática, las estrategias con prioridad para el sector sanitario del país incluyen la promoción de la salud a lo largo de la vida, la prevención de enfermedades, la gestión temprana y eficiente de los problemas médicos y condiciones conexas, la rehabilitación y la realización de actividades relacionadas con la salud en los sectores primarios pertinentes. El país reforzará concretamente la financiación y la inversión en la esfera de la atención sanitaria y acelerará el establecimiento de un sistema nacional de seguro sanitario, para garantizar la equidad, eficiencia y eficacia de la prestación de los servicios sanitarios.

En relación con el área temática 5, el país ha dado prioridad a la construcción de infraestructura, lo que, en última instancia, eliminará los obstáculos derivados de nuestra condición de país sin litoral. En ese sentido, el Gobierno ha dado prioridad a la construcción y el mantenimiento de carreteras y edificios, la aviación civil, la energía sostenible, la investigación y el desarrollo de tecnología, el suministro de agua potable y los servicios de saneamiento, el desarrollo de los recursos hídricos, la vivienda y los asentamientos humanos, las comunicaciones, el medio ambiente, el cambio climático y la gestión de los desastres. Esas prioridades del Gobierno de Swazilandia se vinculan a los objetivos 7 y 10 de la Agenda 2063 y a los ODS 6, 7, 9, 11, 13 y 15.

Además, el país aumentará su red ferroviaria de 300 a 429 kilómetros, establecerá un regulador de seguridad ferroviaria y seguirá explorando la posibilidad de hacer que el transporte ferroviario sea competitivo con el transporte por carretera.

El Reino de Eswatini proseguirá con la aplicación de esos programas, ya que son fundamentales para nuestro programa de desarrollo.

También hemos hecho mejoras significativas en una serie de sectores, pero otros problemas están haciendo retroceder los logros alcanzados en años pasados, en particular respecto de las cuestiones del VIH/SIDA y el cambio climático, que se encuentran entre los numerosos desafíos que afrontamos como país en desarrollo.

El Reino está decidido a abordar el flagelo del cambio climático. El país participó plenamente en todas las

negociaciones que culminaron con la aprobación y posterior firma del Acuerdo de París sobre el cambio climático. Los efectos negativos del cambio climático se han convertido en una espina clavada en el flanco de la economía de Eswatini. Ha mermado nuestros limitados recursos financieros, ha causado la muerte de un número alarmante de nuestro ganado y ha destruido la mayor parte de nuestros ecosistemas. La sequía ha llevado a una fuerte reducción del abastecimiento de agua, que es necesario para la producción de cultivos, el uso y el consumo humano, el sustento del ganado restante y para reducir o detener la desaparición de los ecosistemas. La sequía ha agravado la inseguridad alimentaria y nutricional para una buena parte de nuestra población, no solo en el Reino, sino a través de toda la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) y de todo el continente africano. Un porcentaje elevado de nuestra actividad económica se basa en el agro. Por lo tanto, el país ha seguido sufriendo los duros efectos del cambio climático en los niveles de la agricultura de subsistencia y la agricultura comercial. En ese contexto, el Gobierno del Reino de Eswatini declaró la sequía un desastre nacional.

La integración se ha convertido en una cuestión universal que trasciende todos los aspectos de la vida. Se ha demostrado que cualquier tipo de desarrollo que logren los países individuales es el resultado de la unión deliberada de sus ciudadanos para trabajar juntos como una entidad colectiva. Ello también se aplica al sistema de las Naciones Unidas, donde la base de todo nuestro éxito es la unidad y la unidad en la diversidad. Tenemos que estar unidos —en nuestros diferentes tamaños y con nuestras diversas culturas, tradiciones, economías e inclinaciones políticas y sociales— para cooperar y convertirnos en una familia formidable dispuesta a abordar cualquier problema y a lograr cualquier objetivo que nos fijemos.

La integración ha logrado ayudar a las naciones a trabajar de consuno en pro de objetivos comunes como regiones y continentes y como comunidad mundial. Numerosos países han tenido éxito en desarrollar sus economías respetando colectivamente las normas regionales comunes a fin de promover un programa regional. Los países han acordado abrir sus mercados a fin de facilitar un alto grado de actividad económica, que, entre otras cosas, impulsa el comercio y crea puestos de trabajo. Se han creado sociedades pacíficas mediante la integración, que es uno de los elementos clave que potencia el impulso para transformar nuestro mundo.

El Reino de Swazilandia ha seguido siendo un agente importante y activo en la promoción de la integración regional y continental, en particular en la esfera

económica. Somos miembros de diversos acuerdos de integración a nivel regional en África Meridional y Oriental, así como a nivel continental.

El mes pasado, el Reino de Eswatini celebró la trigésimo sexta cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la SADC. El tema de la cumbre fue la movilización de recursos para su inversión en infraestructura de energía sustentable para la industrialización inclusiva de la SADC a fin de lograr la prosperidad de la región. Ese tema es congruente con el tema del septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General y es un elemento fundamental que aumenta el impulso para transformar nuestro mundo a nivel regional. Al Reino de Eswatini se le ha encomendado la tarea de dirigir la SADC durante un año natural, lo cual aceptamos con dignidad y humildad.

El tema de la Cumbre de la SADC se ajusta a todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero muy especialmente al Objetivo 7, que es “garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos”; al Objetivo 9, que es “construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación”; y al Objetivo 8, que es “promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos”.

El Reino de Eswatini también es parte en una serie de acuerdos de integración comercial, como el Mercado Común para África Oriental y Meridional, la zona tripartita de libre comercio, las negociaciones en curso de la zona de libre comercio de África continental y los acuerdos de asociación económica. Esos acuerdos comerciales han abierto a nuestro país oportunidades de acceso preferencial a los mercados a fin de sacar el máximo provecho de su comercio a los niveles regional e internacional. Asimismo, se espera que esos acuerdos comerciales impulsen la capacidad productiva de los países de la región y añadan valor a los productos primarios, lo que conducirá a la industrialización, la creación de empleo y, posteriormente, a la reducción de la pobreza. Dicho de otro modo: la cooperación y la integración regionales sirven para reforzar la aplicación de los ODS e impulsar la transformación de nuestro mundo.

Uno de los elementos clave para facilitar la aplicación exitosa de los ODS implica la consulta. Desde tiempos inmemoriales, el Reino de Swazilandia ha inculcado la consulta en su modo de vida. Se trata de un proceso que todos los miembros de la población en general, a todos los niveles, agradecen, aceptan y aprovechan. Es un foro que está a la disposición de todos los

ciudadanos del país, en el que literalmente pueden contribuir a la forma en que abordamos todos los asuntos económicos, sociales, políticos y medioambientales que se plantean. El proceso de consulta del Reino es único. Sencillo y transparente, incluye a personas de todas las edades, géneros, condición social, antecedentes educativos y tendencias políticas.

Fue solo el mes pasado que el país se reunió durante unos días en la Residencia Real de Ludzidzini para examinar cuestiones de importancia nacional. Denominamos esa reunión Sibaya, o Parlamento Popular. Es un proceso de consulta nacional que brinda a cada ciudadano suazi la oportunidad de contribuir al desarrollo del país. Este proceso inclusivo sirve de trampolín para aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible e impulsar la transformación de nuestro Reino y, por extensión, de nuestro mundo, de manera pacífica.

El conflicto en Siria sigue suscitando gran preocupación a todos nosotros. Exhortamos a todas las partes interesadas a que encuentren de inmediato una solución amistosa a este estancamiento. Se han perdido muchas vidas, y hay miles de sirios que ahora son refugiados en numerosas partes del mundo. Por tanto, instamos a las Naciones Unidas a que aborden el problema con el fin de crear condiciones de vida apropiadas para el pueblo de Siria. Instamos además a las personas a quienes se ha conferido la responsabilidad de lograr la paz en Siria a que no luchen unos contra otros. Deberían centrar sus esfuerzos en restablecer la paz en el país. También deben hablar al unísono y adoptar un tono y una estrategia que infundan esperanza a los sirios, que necesitan la paz desesperadamente.

El Reino de Eswatini quisiera recalcar que el impulso para transformar nuestro mundo no será eficaz ni adecuado si algunas personas, comunidades, países, regiones o continentes se quedan a la zaga. Nunca debemos olvidar que toda persona tiene un papel que desempeñar en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, posteriormente, para impulsar la transformación de nuestro mundo. Ello supone la necesidad de forjar alianzas universales en todas las etapas y a todos los niveles en todo el mundo. Esa inclusividad también debería reflejarse en la representación de los Estados Miembros en todos los órganos de las Naciones Unidas.

Según la Carta de las Naciones Unidas, la misión de la Organización consiste en reafirmar la fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y

pequeñas. Por consiguiente, los 23 millones de personas de la República de China en Taiwán deben gozar de los mismos derechos fundamentales que cualquier otra persona. En general, Taiwán no puede asistir a las reuniones y actividades de los organismos especializados de las Naciones Unidas. Por tanto, el bienestar de su población y, por extensión, de toda la humanidad, se ve perjudicado. No hay duda de que su participación potenciará el impulso universal de esta familia para transformar nuestro mundo.

Del mismo modo, mi delegación reitera y mantiene su llamamiento para que la voz de África se escuche con fuerza y claridad en el Consejo de Seguridad. Este llamamiento ha estado en la agenda en los últimos 15 años y, quedó enunciado específicamente en el Consenso de Ezulwini, aprobado por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana en 2005. Mi delegación considera que la representación permanente del continente africano en ese órgano de las Naciones Unidas puede contribuir en gran medida a aplicar los Objetivos de Desarrollo Sostenible e imprimir un impulso universal para transformar nuestro mundo.

Por último, una vez más, deseamos a las Naciones Unidas un futuro próspero a la hora de abordar los múltiples retos que enfrentamos en numerosas partes del mundo.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Reino de Swazilandia por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro del Reino de Swazilandia, Sr. Barnabas Sibusiso Dlamini, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Primer Ministro, Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, Ministro de Educación y Formación del Reino de Tonga, Sr. Samiuela 'Akilisi Pohiva

El Presidente Interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro, Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, Ministro de Educación y Formación del Reino de Tonga, Sr. Samiuela 'Akilisi Pohiva.

El Primer Ministro, Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, Ministro de Educación y Capacitación del Reino de Tonga, Sr. Samiuela 'Akilisi Pohiva, es acompañado a la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tengo el placer de dar la bienvenida al Primer Ministro, Ministro de

Relaciones Exteriores y Comercio, Ministro de Educación y Capacitación del Reino de Tonga, Excmo. Sr. Samiuela 'Akilisi Pohiva, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Pohiva (Tonga) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme hacerme eco de los sentimientos expresados por los numerosos Jefes de Estado, de Gobierno y de delegación que me han precedido al felicitar al Sr. Thomson por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones. Nos llena de humildad y nos orgullece sobre que un hijo de Fiji, de hecho un hijo de nuestras islas del Pacífico, haya alcanzado el hito histórico de ser elegido por los Estados Miembros de esta institución como su Presidente. Le garantizo la plena cooperación y apoyo de la delegación del Reino de Tonga. Permítaseme también sumarme a los oradores precedentes para dar las gracias a su predecesor inmediato, Sr. Mogens Lykkesøft, por su destacado liderazgo de la Asamblea General en su septuagésimo período de sesiones.

Acogemos con agrado la oportuna y pertinente elección por parte del Presidente del tema de este período de sesiones. El propósito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y de la propia Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, es, como se enuncia con acierto en el tema, transformar nuestro mundo y garantizar que nadie se quede atrás. A medida que profundizamos en la aplicación de la Agenda en los próximos años con miras a 2030, la transformación de nuestro mundo, en consonancia con los ODS, solo puede lograrse, como se señala en el tema, a mediante un impulso universal. Ello significa que todos los países y todos los agentes deben trabajar juntos a nivel nacional, regional e internacional para aplicar con éxito la Agenda y alcanzar nuestros objetivos.

Un indicador importante de ese éxito es en qué medida un país ha interiorizado las elevadas metas y Objetivos fijados. En noviembre de 2015, con la asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Tonga comenzó a incorporar los ODS en su legislación nacional, armonizando su marco nacional de desarrollo estratégico con los ODS. Los ODS son ahora parte integrante de las cláusulas de planificación institucional y presupuestación del Gobierno.

La salud de nuestra población es una prioridad para Tonga. De hecho, corremos el riesgo de perder el recurso natural más importante que tiene Tonga para desarrollar nuestro país, si la población puede padecer enfermedades no transmisibles. Consciente de ello, y en alianza con la Comunidad del Pacífico y la Organización Mundial de la Salud, Tonga acogió, en junio de este

año, la primera cumbre regional sobre las enfermedades no transmisibles para poner de relieve cómo estas enfermedades se propagan de manera desenfrenada en todo el Reino y la región de las islas del Pacífico, y analizar qué medidas podrían adoptarse para hacer frente a la crisis regional de las enfermedades no transmisibles. Tuvimos el privilegio de tener como invitada de honor a la Administradora del PNUD, Sra. Helen Clark, que asistía a la cumbre por primera vez en su función actual, y quien señaló la importancia que el PNUD, junto con Tonga y la región, concede a ese tema de salud. Como uno de los principales países destacado por el programa de Misiones de Programación Conjunta de las Enfermedades No Transmisibles y el Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles, en un acto paralelo de esta semana, Tonga fue reconocido a nivel internacional por sus esfuerzos nacionales integrados para hacer frente a las enfermedades no transmisibles.

El embate de la delincuencia transnacional en nuestro país guarda relación con la importante cuestión de la salud. Con la porosidad de las fronteras, se ha logrado introducir drogas en Tonga a través de la circulación ilícita de personas y bienes. Aunque nuestro país es muy pequeño en términos de capital en comparación con nuestros países vecinos, Tonga ha constatado el efecto del tráfico de drogas en la salud y el bienestar de nuestro pueblo, en particular nuestros jóvenes, lo que está poniendo en peligro el futuro de nuestro país. Apoyamos las iniciativas regionales de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para luchar contra el tráfico de drogas y precursores, entre otras cosas, y la delincuencia organizada en el Pacífico.

Como pequeño Estado insular en desarrollo —es decir, como país en desarrollo rodeado de mar—, nuestra relación tradicional y moderna con los océanos hace que la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos naturales sean uno de nuestros intereses principales. Tonga se sumó a las filas de los Estados Miembros que abogaron por la importancia de los océanos y los mares para el desarrollo sostenible a nivel mundial y condujeron gradualmente las negociaciones sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a fin de que se incluyera ODS 14, sobre la conservación y el uso sostenible de los océanos, los mares y los recursos marinos en la Agenda.

Ahora estamos muy comprometidos a garantizar que el ODS 14, junto con su conjunto de metas e indicadores, se alcance para 2030. Por lo tanto, esperamos con mucho interés la primera Conferencia de las Naciones

Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14, que se celebrará en junio de 2017, como primera reunión mundial para hacer balance de dónde nos encontramos en lo que respecta a la conservación y el uso sostenible de nuestros océanos y sus recursos, y de lo que debemos hacer para garantizar que se alcancen todas las metas. Damos las gracias a nuestros amigos de Fiji y Suecia por haber allanado el camino para que se celebrara esa conferencia internacional. La Asamblea puede estar segura de que Tonga estará muy comprometida con ese proceso.

También felicitamos a Italia por su Iniciativa 10x20 en consonancia con la meta 14.5 de los ODS, que tiene por objeto reservar el 10% de nuestras aguas costeras como zonas marinas protegidas para 2020. Esperamos con interés colaborar en la labor del Comité Directivo en ese sentido y apoyarla, bajo la hábil dirección de los co-Presidentes, Italia y Maldivas.

Tonga sigue reconociendo la importancia de la labor de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos. Tonga participa en los procesos de la Autoridad para garantizar que las prácticas apropiadas de conservación y gestión ambiental sean suficientemente sólidas desde el punto de vista de la explotación minera de los fondos marinos. Damos las gracias a los Estados Miembros que apoyaron a Tonga en su elección al Consejo de la Autoridad en 2014 y, este mismo año, a la Comisión Jurídica y Técnica del Consejo. Al reiterar nuestro apoyo a la buena labor de la Asamblea de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, esperamos con interés prestar asistencia a la Autoridad en la gestión de los desafíos futuros cuando la explotación minera de los fondos marinos en la Zona pase a estar en un primer plano. Asimismo felicitamos al Secretario General electo de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, Sr. Michael Lodge, y esperamos con interés su liderazgo de la Autoridad en los próximos años.

La regulación de la exportación de la diversidad biológica en las zonas que se encuentran fuera de la jurisdicción nacional aún no se ha hecho realidad. En consonancia con la decisión que los dirigentes del Foro de las Islas del Pacífico adoptaron en 2014, apoyamos firmemente el actual proceso de reuniones del Comité Preparatorio establecido en virtud de la resolución 69/292, de 19 de junio de 2015, que formulará recomendaciones sustantivas en el septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General para un instrumento jurídicamente vinculante sobre la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina en zonas fuera de la jurisdicción nacional.

Encomiamos el liderazgo del Presidente del Comité Preparatorio, el Embajador Eden Charles, de Trinidad y Tabago, y esperamos con interés su constante liderazgo y hábil dirección del proceso para completarlo en las dos últimas reuniones del Comité Preparatorio el año próximo. En el proyecto de acuerdo se reconoce el valor y la importancia de garantizar la integridad de todos los ecosistemas, incluidos los océanos, y la protección de la biodiversidad.

En colaboración con amigos como la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Tonga es capaz de hacer frente a los desafíos del cambio climático, a la vez que sigue plenamente consciente de que, como Gobierno, no puede afrontar esos retos por sí solo. Uno de esos desafíos es la amenaza existencial que plantea el cambio climático para la paz y la seguridad internacionales. A fin de asegurar que la cuestión de los efectos negativos del cambio climático sea primordial en el programa de las Naciones Unidas, reiteramos nuestro llamamiento a favor de que se nombre a un Representante Especial para el clima y la seguridad, y de que la cuestión la planteen nuestros amigos del Consejo de Seguridad, debido a su vinculación clara e inequívoca con nuevas amenazas para la paz y la seguridad internacionales. Ya sea en términos de la elevación del nivel del mar, la pérdida de territorio, la migración en masa o como instigador de la violencia y el sufrimiento de los pueblos a consecuencia de la escasez de recursos, la relación causal es evidente.

Tonga es el tercer país del mundo más vulnerable a los efectos adversos del cambio climático. Como parte signataria en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Protocolo posterior, Tonga afirma su compromiso constante con la aplicación de los objetivos de este marco internacional fundamental sobre el cambio climático. No debemos subestimar la gravedad de los efectos negativos del cambio climático. Sus consecuencias ponen en peligro nuestra integridad territorial, nuestra tierra, nuestra agua, nuestra salud, nuestra infraestructura, nuestra seguridad alimentaria, nuestra diversidad biológica y nuestros medios de vida y ecosistemas.

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales no viene determinado únicamente, pero sí en gran medida, por la cuestión del desarme. La proliferación de armas en todas sus formas no solo pone en peligro la paz y la seguridad internacionales, sino que también representa una enorme pérdida de recursos económicos cuando los Gobiernos invierten en la fabricación y el comercio de armas. Esos fondos podrían destinarse mejor

a las iniciativas internacionales de desarrollo sostenible, que lógicamente contribuirían a la paz y la seguridad internacionales y a la mejora del bienestar. El hecho de gastar billones de dólares de los presupuestos de defensa para la fabricación de armas, entre ellas armas nucleares, a expensas del bienestar del pueblo, es ofensivo y repugnante para la conciencia humana.

Desde esa perspectiva, deseamos expresar nuestra preocupación por el ensayo nuclear que realizó recientemente la República Popular Democrática de Corea, contraviniendo las decisiones adoptadas por las Naciones Unidas para promover la paz y la seguridad internacionales. Nuestras islas y nuestra región del Pacífico han sufrido las consecuencias negativas de los ensayos nucleares. Tonga cree en la necesidad establecer unas normas internacionales para controlar y gestionar el uso de las capacidades nucleares y de la energía nuclear con fines pacíficos. Por su parte, Tonga está en la etapa final de su proceso de aceptación del estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica, con la que formalizará su condición de miembro de la organización. Esperamos poder depositar nuestro instrumento de aceptación ante el Organismo hacia finales de este mes.

Parte de la dificultad de fomentar el desarrollo viable de todos los Estados radica en evitar que un país domine a otro país económicamente. Esto guarda relación directa con el derecho al desarrollo, una cuestión que debatimos el pasado jueves por la mañana en el marco de la serie de sesiones de alto nivel para conmemorar el trigésimo aniversario de la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo. El ejercicio injusto de ese dominio provoca el sufrimiento de personas inocentes y, desde el punto de vista político, no debería tolerarse en estos tiempos. Por lo tanto, nos sumamos a los demás para felicitar al Gobierno de los Estados Unidos por reducir gradualmente sus restricciones a la actividad económica en Cuba. Tonga tiene especial interés en ello, habida cuenta de nuestra preocupación por el bienestar de nuestros ciudadanos que viven y estudian en Cuba, y también por los millones de personas que simplemente quieren tener la oportunidad de disfrutar del derecho al desarrollo. Una vez más, nos sumamos a la mayoría de los Estados representados aquí este año para pedir a los Estados Unidos que levanten oportunamente su embargo contra Cuba.

Quisiéramos referirnos al bienestar de las personas del Pacífico que son residentes y ciudadanos de la provincia de Papua Occidental (Indonesia). El año pasado, en esta misma tribuna (véase A/70/PV.18), hablé acerca de las violaciones de los derechos humanos que ocurren en Papua Occidental, bajo dominio indonesio. Nada

parece haber cambiado durante el año que ha transcurrido. Y uso la palabra “parece” intencionadamente, ya que aún no hay forma de saber exactamente lo que está ocurriendo allí. Parece que algo va decididamente mal.

Hace casi medio siglo, cuando yo aún era joven, aprendí, al igual que muchos otros países de la región, que los habitantes de Papua Occidental habían sufrido un agravio. Ya no soy joven. Durante gran parte de mi vida he luchado con grandes dificultades por la justicia y la democracia en mi país. En la fe cristiana, hay un axioma universal que se fomenta a través de la historia del buen samaritano. Un hombre gravemente herido yace en la carretera bajo el sol. Lo han despojado de sus vestimentas y es evidente que ha sido víctima de un robo. Sin reservas ni vacilaciones, libre de restricciones y prejuicios religiosos y culturales, el buen samaritano acude a ayudar al hombre, aliviar su sufrimiento, vestirlo y curarlo. Lo lleva a un lugar de la zona donde poder alojarse y recuperarse.

Los tonganos probablemente sienten la misma preocupación por el bienestar de la población indígena de Papua Occidental. De conformidad con una decisión adoptada en una reunión del Foro de las Islas del Pacífico celebrada en los Estados Federados de Micronesia a principios de este mes, Tonga apoya el objetivo de entablar un diálogo abierto y constructivo con Indonesia con respecto a la situación y el bienestar de la población de Papua Occidental. Por consiguiente, exhortamos a Indonesia, en calidad de asociado en el diálogo del Foro de las Islas del Pacífico, a colaborar con ella y con otros países del Foro para facilitar esta decisión de nuestros colegas dirigentes, ya sea de manera bilateral o a través de los mecanismos de las Naciones Unidas.

Por último, reiteramos nuestro apoyo al Presidente y a su Presidencia. También aprovechamos esta oportunidad para rendir homenaje al Secretario General por su incansable labor en nombre de todos los países y pueblos, y, especialmente, por ser tan sensible a los intereses de los pequeños Estados insulares en desarrollo, como el mío, para los que ha impulsado iniciativas concretas. Estoy seguro de que echaremos de menos su presencia. Esperamos que su sucesor dé continuidad a su labor en relación con los pequeños Estados insulares en desarrollo. Le deseamos lo mejor en sus empeños futuros.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro, Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio y Ministro de Educación y Capacitación del Reino de Tonga por el discurso que acaba de pronunciar.

El Primer Ministro, Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio y Ministro de Educación y Capacitación del Reino de Tonga, Sr. Samiuela 'Akilisi Pohiva, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de la República Socialista de Viet Nam, Sr. Pham Binh Minh.

Sr. Pham Binh Minh (Viet Nam) (*habla en inglés*): Felicito al Sr. Peter Thomson por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones. Estoy convencido de que su sabiduría, liderazgo y experiencia guiarán el actual período de sesiones al éxito. Permítaseme también agradecer al Presidente durante el septuagésimo período de sesiones, Sr. Mogens Lykkesøft, por sus importantes contribuciones a la labor de la Asamblea. Hago llegar mi especial gratitud al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, por su liderazgo, su dedicación, sus incansables esfuerzos y sus enormes contribuciones a lo largo de los diez años en que estuvo al frente de la Organización.

El año pasado, 2015, establecimos una visión común para el mundo en que vivimos. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre la Financiación para el Desarrollo, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres no solo tratan de abordar los desafíos a corto plazo, sino también a presentar una visión para una asociación más amplia para los pueblos, el planeta, la paz y la prosperidad. Por lo tanto, el tema elegido para este período de sesiones, “Los Objetivos de Desarrollo Sostenibles: un impulso universal para transformar nuestro mundo”, es muy oportuno, ahora que nos embarcamos en la tarea de hacer realidad nuestra visión y convertir nuestros compromisos en resultados concretos para nuestro pueblo.

Considero que el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) está a nuestro alcance. Nuestros pueblos, nuestros hijos y nietos, esperan que cumplamos nuestros compromisos. El logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha sentado una base sólida. Hay muchas oportunidades. La reforma, la innovación, la creatividad y la reestructuración económica están colocando a los países en la senda de la prosperidad. La internacionalización de la producción está haciendo posible la cooperación y la integración mundiales y regionales para lograr el desarrollo sostenible. Los nuevos avances en la ciencia y la tecnología están allanando el camino que conduce hacia la cuarta revolución

industrial, que promete llevar a la humanidad a un nuevo nivel de desarrollo más elevado.

Sin embargo, los desafíos no son pocos. En especial, los países en desarrollo siguen padeciendo debido a la débil recuperación de la economía mundial, al aumento del proteccionismo en las economías más importantes, al cambio climático, a los desastres naturales y a las epidemias. La seguridad alimentaria e hídrica, el agotamiento de los recursos naturales y las crisis humanitarias y migratorias también tienen implicaciones negativas de largo alcance para muchos países y regiones. Las brechas en materia de desarrollo y de ingresos en los planos nacional, regional y global son cada vez más amplias. La inestabilidad y las tensiones, la violencia, los conflictos, el terrorismo y el extremismo violento que afectan a muchas regiones son motivos particulares de preocupación. La política del poder y el uso o la amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales siguen siendo un peligro para la paz y la seguridad internacionales.

Esa es la realidad de nuestro mundo de hoy, que nos obliga a trabajar unidos para promover el multilateralismo y el respeto del derecho internacional en aras de la paz, la cooperación y el desarrollo sostenible. Como se ha demostrado, la cooperación multilateral tiene un papel cada vez mayor que desempeñar en las relaciones internacionales. Estamos viendo que las instituciones multilaterales crecen, tanto en número como en fuerza. La cooperación y la integración en varios niveles están tomando forma. Las soluciones multilaterales a los desafíos comunes han demostrado ser las más eficaces y duraderas pues ningún país, grande o pequeño, rico o pobre, puede permitirse el lujo de hacer frente a esos desafíos por sí solo. Las instituciones multilaterales también sirven de plataforma para que los países promuevan sus intereses, gestionen con eficacia sus controversias y diferencias y amplíen sus oportunidades de desarrollo.

Es por ello que Viet Nam considera que se debe fortalecer el multilateralismo y mejorar el funcionamiento de las instituciones multilaterales, sobre todo de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas tienen un papel indispensable que desempeñar mediante la coordinación de la respuesta internacional a los desafíos mundiales y la facilitación de la cooperación para el desarrollo. Ninguna otra organización es mejor para promover asociaciones y ayudar a los países a aplicar con éxito los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

En consecuencia, para garantizar una mayor igualdad, democracia y transparencia, las Naciones Unidas,

incluido el Consejo de Seguridad, se deben reformar. El sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo debe disponer de mejores recursos y ser más eficaz y eficiente. Debemos asegurar la más amplia participación de todos los países en los debates y la formulación de las resoluciones y decisiones a fin de que ningún país se quede atrás.

El derecho internacional sigue siendo la pieza clave de una estructura de seguridad internacional estable y de un sistema multilateral sólido. Lamentablemente, el papel de las normas y principios fundamentales del derecho internacional está subestimado. Las exigencias injustas, el unilateralismo, la política del poder y el uso de la fuerza para resolver los problemas políticos y de seguridad en el ámbito internacional han estado generando tensiones y enfrentamientos, lo que dificulta los esfuerzos encaminados a resolver pacíficamente las controversias y los conflictos.

Es aquí donde las Naciones Unidas pueden y deben desempeñar un papel más firme. La Organización debe tomar la iniciativa para promover la adhesión al derecho internacional y a la Carta de las Naciones Unidas, como fundamentos de la paz y la seguridad internacionales. Ningún país, grande o pequeño, puede estar exento del cumplimiento de la ley. Las Naciones Unidas también deben trabajar para fortalecer la diplomacia preventiva y el arreglo pacífico de las controversias, utilizando para ello todas las herramientas, como se prevé en el Artículo 33 de la Carta.

Sobre todo, creo que cada país debe armonizar sus intereses nacionales con los de la humanidad e integrarse a la comunidad de naciones. Una política de humanidad, paz y amistad nos permitirá eliminar el odio, reducir las brechas, superar las diferencias y crear oportunidades para encontrar soluciones duraderas a todas las controversias y conflictos. Habiendo sufrido decenios de guerra, Viet Nam valora la paz y no escatimará esfuerzos para mantenerla o alcanzarla. Consideramos que la paz duradera solo se puede garantizar con una visión a largo plazo y un enfoque amplio e inclusivo que armonice los intereses de todas las partes interesadas. Acogemos con beneplácito los acontecimientos positivos recientes en las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, y apoyamos las resoluciones sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico impuesto contra Cuba.

El multilateralismo, el derecho internacional, la paz, la cooperación y el desarrollo son elementos clave para fomentar una región de Asia y el Pacífico pacífica, estable y próspera. Los países de la región están trabajando para promover iniciativas para la cooperación y la

integración en las esferas política, económica, social y cultural, incluidas las zonas de libre comercio de nueva generación. Sin embargo, la región de Asia y el Pacífico presenta riesgos de conflicto, especialmente en la península de Corea y en el Mar de China Meridional, que en su conjunto y por separado pueden poner en peligro la paz, la seguridad y la prosperidad regionales e internacionales. Con respecto a algunos complicados acontecimientos recientes en el Mar de China Meridional, exhortamos a todas las partes interesadas a que actúen con moderación y resuelvan las controversias por medios pacíficos, de conformidad con el derecho internacional, incluida la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, de 1982, respeten plenamente los procesos diplomáticos y jurídicos, apliquen la Declaración sobre la Conducta de las Partes en el Mar de China Meridional y aceleren la conclusión del código de conducta para el Mar de China Meridional.

Viet Nam está firmemente comprometido con los ODS y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se ha elaborado un plan de acción para la aplicación de los ODS, y estamos trabajando con los organismos de las Naciones Unidas para elaborar el plan estratégico para 2017-2021 como parte de la iniciativa Unidos en la acción para ayudar a Viet Nam en la aplicación de los ODS. Para nosotros, la aplicación de los ODS forma parte y también abarca nuestros esfuerzos para reestructurar la economía y transformar el modelo de crecimiento, desarrollar la infraestructura sostenible, garantizar la justicia social, abordar las desigualdades y proteger el medio ambiente. Como se prevé que Viet Nam será uno de los países más afectados por el cambio climático y por el aumento del nivel del mar, estamos acelerando los procedimientos para la pronta ratificación del Acuerdo de París y estamos planificando su aplicación.

La experiencia ha demostrado que solo se alcanza el éxito cuando nos ocupamos de nuestro propio desarrollo. Para transformar el mundo, debemos comenzar transformándonos a nosotros mismos y asegurar que nadie se quede atrás. Viet Nam considera que es fundamental que incorporemos plenamente nuestros recursos nacionales e integremos la sostenibilidad a nuestro plan, nuestras estrategias y nuestras políticas de desarrollo, en cuyo centro debemos situar a las personas. También consideramos que solo podremos alcanzar el éxito con alianzas mundiales más fuertes, en las que las Naciones Unidas desempeñen la función de convocatoria y coordinación. Viet Nam insta a los países desarrollados a que cumplan su responsabilidad de tomar la iniciativa de prestar asistencia a los países en desarrollo, con inclusión

de Viet Nam, para alcanzar los ODS, especialmente en materia de financiación, fomento de la capacidad, transferencia de tecnología y facilitación del comercio.

Viet Nam, como nación amante de la paz y la amistad, siempre aplica la política exterior de independencia, autosuficiencia, paz, cooperación y desarrollo. Nos esforzamos por ser un amigo, un asociado fiable y un miembro responsable de la comunidad internacional. Nuestro compromiso con el multilateralismo y el derecho internacional es inquebrantable, y no escatimaremos esfuerzos para contribuir a la paz, la cooperación y el desarrollo.

Viet Nam ha decidido presentar su candidatura a un puesto en el Consejo de Seguridad como miembro no permanente para el período 2020-2021 y continuará aumentando su participación en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Viet Nam espera con interés una alianza y una colaboración más estrechas con las Naciones Unidas y los Estados Miembros para hacer realidad la idea de transformar nuestro mundo y garantizar un futuro mejor.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores y Expatriados de la República Árabe Siria, Excmo. Sr. Walid al-Moualem.

Sr. Al-Moualem (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Quisiera felicitar al Sr. Peter Thomson y a Fiji, país amigo, por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones. Le deseo el mayor de los éxitos durante su Presidencia, que ha prometido será para toda la Asamblea. Si se mantiene, esta promesa fortalecería el papel neutral del Presidente de la Asamblea General y arrojaría luz sobre hechos que algunos tratan de ocultar.

Al reunirnos una vez más, nuestro mundo está atravesando un período grave y peligroso. El terrorismo, fenómeno sobre el que hemos advertido reiteradamente desde esta misma tribuna, ha seguido creciendo y ganando terreno, cobrando la vida de más personas inocentes y causando la muerte y la destrucción mientras hace estragos sin cesar en todo el mundo. La sangre de los sirios no fue suficiente para saciar su sed. Tenía que perseguir a los ciudadanos de muchos otros países, incluidos los que lo han apoyado y patrocinado. Estas personas inocentes ahora están pagando por los errores de sus Gobiernos, que han hecho caso omiso de los intereses de su pueblo y han aprobado políticas con poca visión de futuro.

Durante más de cinco años, el pueblo sirio, independientemente de su afiliación, ha pagado un enorme

precio por los crímenes de los terroristas, que han derramado su sangre y han socavado su seguridad, estabilidad y medios de vida. El terrorismo no ha perdonado a nadie, y se ha dirigido contra escuelas y universidades, hospitales, lugares de culto e infraestructura. Todos saben que el terrorismo no se habría expandido en mi país si no hubiera recibido el apoyo externo de ciertos países. Como no es ya ningún secreto, entre esos países están Qatar y la Arabia Saudita, que han fomentado la ideología yihadista tafkiri y sus fetuas de muerte, que no tienen nada que ver con el Islam. Se han jactado de apoyar al terrorismo de todas las formas posibles, enviando a Siria a miles de mercenarios equipados con las armas más sofisticadas.

Mientras tanto, Turquía ha abierto sus fronteras para admitir a decenas de miles de terroristas de todo el mundo y les ha facilitado el apoyo logístico y los campos de entrenamiento bajo la supervisión de la inteligencia turca y occidental. Incluso les ha facilitado a esos terroristas apoyo militar directo, como ha ocurrido en Idlib, en Alepo y en la zona rural de Latakia. Me gustaría remitir a la Asamblea a un estudio publicado hace siete meses por un instituto alemán, el Centro de Estudios Firil. Según dicho estudio, más de 360.000 terroristas extranjeros procedentes de 83 países han entrado en Siria desde abril de 2011. A finales de 2015, el ejército sirio había logrado matar a 95.000 de ellos, mientras que 120.000 volvieron a sus hogares o viajaron a otros países.

En Siria estamos luchando contra el terrorismo en nombre de todo el mundo. Cada vez que el ejército sirio mata a un nuevo terrorista extranjero, les está salvando la vida a los inocentes que podrían haber muerto víctimas de atentados terroristas perpetrados por ese mismo terrorista al volver a su país de origen. Cualquiera que intente distorsionar este hecho debe ser enjuiciado por difusión del terrorismo y por el aumento del número de víctimas. Nuestro valiente ejército es digno de encomio y apoyo. Nunca debe ser objeto de maquinaciones y mentiras.

La campaña terrorista contra mi país tiene lugar a plena vista de un mundo polarizado. Hay quienes han decidido apoyar el derecho internacional y los principios de la Carta de las Naciones Unidas, mientras que otros han decidido hacer caso omiso de la verdad y apoyar, financiar y armar a los terroristas bajo falsos pretextos que se alejan de la lógica y la razón. Por ejemplo, eligen referirse a esos terroristas como la oposición armada moderada, a pesar de que existen pruebas irrefutables de que los grupos han perpetrado crímenes y masacres contra los sirios que no son menos despiadados que los de Daesh o Al-Qaida. Algunos consideran que las personas que alzan las armas contra el Estado y

sus ciudadanos son oposición legítima siempre que se encuentren ubicados en Siria, mientras que si las mismas personas estuvieran en cualquier otro momento o país, se considerarían terroristas o, por lo menos, que estuvieran al margen de la ley.

A pesar de esos hechos, todos los sirios —el pueblo, el ejército y el Gobierno— seguirán luchando incansablemente contra el terrorismo. Están más decididos que nunca a eliminar el terrorismo en todas las partes del país y a reconstruir una Siria mejor, porque son muy conscientes de que su tierra natal dejará de existir si los terroristas y sus aliados se yerguen victoriosos. Nuestra fe en la victoria es incluso más grande ahora que el ejército sirio está realizando avances considerables en su lucha contra el terrorismo, con el apoyo de los verdaderos amigos del pueblo sirio, especialmente de la Federación de Rusia, el Irán y la resistencia nacional libanesa. Ese apoyo ha ayudado a fortalecer la resiliencia de los sirios y a mitigar su sufrimiento. Esperamos verdaderamente que otros países despierten pronto y se den cuenta, antes de que sea demasiado tarde, del peligro que nos amenaza a todos.

Siempre hemos celebrado todos los esfuerzos internacionales de lucha contra el terrorismo en Siria, pero recalcar una vez más la necesidad de coordinar esos esfuerzos con el Gobierno de la República Árabe Siria y con el Ejército Árabe Sirio, que ha venido luchando contra el terrorismo sobre el terreno desde hace más de cinco años. Sin esa coordinación, cualquier acción sería considerada una violación de la soberanía, una injerencia flagrante y una violación de los propósitos y principios de la Carta. Sin esa coordinación, toda acción que se realice dejará de alcanzar resultados reales e incluso empeorará la situación.

En ese sentido, el Gobierno sirio condena en los términos más enérgicos el ataque perpetrado el 17 de septiembre por aviones de combate de los Estados Unidos contra un emplazamiento del ejército sirio ubicado en los alrededores del aeropuerto de Deir Ezzor. Ese ataque permitió al ISIS hacerse con el control del lugar. El Gobierno sirio hace responsable de esa agresión a los Estados Unidos de América, porque todos los hechos ponen de manifiesto que se trató de un ataque intencionado, no de un error, aunque los Estados Unidos de América afirmen lo contrario. Esa cobarde agresión demuestra claramente que los Estados Unidos de América y sus aliados están colaborando con Daesh y con otras organizaciones terroristas armadas.

También reiteramos nuestra condena por la incursión turca en territorios sirios bajo el pretexto de luchar

contra el terrorismo. Esa flagrante agresión debe acabar inmediatamente. No se puede luchar contra el terrorismo reemplazando a una organización terrorista por otra. Solo cabe preguntarse cómo es posible que un Estado que ha sido la principal fuente de terroristas y de armas hacia Siria pueda afirmar que está luchando contra el terrorismo. ¿Cómo puede existir una cooperación internacional verdadera y eficaz en materia de lucha contra el terrorismo cuando las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad son letra muerta?

Desde el inicio de la crisis, en 2011, el Gobierno sirio ha declarado que toda solución debe estar basada en dos vías paralelas: una vía de la lucha contra el terrorismo y otra vía política, a través de un diálogo entre las partes sirias, que permita a los sirios determinar el futuro de su país sin injerencia extranjera. El pueblo sirio rechaza categóricamente todas las soluciones dictadas desde el exterior. Del mismo modo, ninguna solución política tendrá éxito mientras no se haya sentado las bases y las condiciones necesarias para su aplicación, incluidos los esfuerzos intensos de lucha contra el terrorismo y el progreso en el proceso de reconciliación nacional, una estrategia que ha demostrado tener éxito en una serie de ámbitos alrededor de Siria.

A pesar de todos los obstáculos creados por los Estados occidentales y de la región, que se han alineado con la autoproclamada oposición siria, siempre hemos estado a favor de una vía política que ponga fin al derramamiento de sangre y acabe con el prolongado sufrimiento de los sirios. Reiteramos nuestro compromiso de avanzar en la vía de Ginebra, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Recordamos nuestra postura constructiva en cuanto a la solución política. Esa solución debe basarse en el respeto a la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Siria y la unidad de su pueblo. Debería comenzar por el establecimiento de un gobierno de unidad nacional compuesto por representantes del Gobierno y de la oposición, en todas sus facciones, y encargado de establecer un comité de redacción constitucional. Una vez que la nueva Constitución hubiera sido aprobada por los sirios a través de un referendo, le seguirían elecciones parlamentarias y se formaría el nuevo Gobierno bajo la nueva Constitución.

Es verdaderamente lamentable que algunos exploten la tragedia humanitaria y el sufrimiento de los sirios, sobre todo en las zonas controladas por los terroristas, y politicen ese sufrimiento para alcanzar determinados objetivos que no tienen nada que ver con los principios humanitarios ni con los intereses de los propios sirios. Algunos países siguen fingiendo que les

duele la situación de los sirios en algunas zonas, acusando al Gobierno de Siria de emplear una política de asedio y hambre. Al mismo tiempo, esos mismos países continúan apoyando y armando a los terroristas que asedian a los civiles en las mismas zonas, desde adentro, usándolos como escudos humanos e impidiendo la entrega de la ayuda humanitaria o confiscándola.

No se equivoquen: nadie está más comprometido que el Gobierno de Siria en poner fin al sufrimiento del pueblo sirio y darle una vida de dignidad, donde quiera que estén y sin excepción. Ese es un deber y no un favor. No escatimaremos esfuerzos a tal efecto, incluso en cooperación con las Naciones Unidas, a pesar de todas las dificultades que enfrentamos como resultado de la destrucción sistemática por organizaciones terroristas apoyadas externamente, y pese a las medidas económicas y financieras coercitivas unilaterales impuestas a la población siria por las mismas partes que pretenden falsamente tener presente los intereses del pueblo sirio. Esas medidas unilaterales han afectado de manera negativa a muchos sectores vitales, como la atención sanitaria, la educación y la energía.

Hoy, mientras Siria lucha contra los terroristas mercenarios en su territorio, ha afrontado durante mucho tiempo un tipo de terrorismo diferente: el terrorismo de Israel, que ha ocupado una parte preciada de su territorio en el Golán sirio desde el 4 de junio de 1967. Nuestra población árabe siria en el Golán ocupado sigue sufriendo como resultado de las prácticas opresivas y agresivas de Israel. Esas prácticas ya no se limitan al Golán ocupado, sino que actualmente afectan la seguridad y la vida de los sirios en el sur del país. Israel interviene militarmente de manera directa para ayudar a las organizaciones terroristas que operan en la zona en todos los sentidos. Siria pide a la comunidad internacional que ponga fin de manera eficaz a todas esas prácticas y obligue a Israel a que aplique las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, en particular la resolución 497 (1981) del Consejo de Seguridad sobre el Golán sirio ocupado.

Las Naciones Unidas también deberían obligar a Israel a que permita que el pueblo palestino goce de sus derechos inalienables, incluido el establecimiento de su propio Estado independiente, con Jerusalén como su capital, y el regreso de los refugiados palestinos a sus tierras, de conformidad con las resoluciones internacionalmente reconocidas.

Siria reitera que las políticas agresivas de Israel amenazan no solo a Siria, sino también a la región en general, sobre todo en vista del arsenal nuclear de Israel.

Hemos insistido una y otra vez en la necesidad de obligar a que Israel se adhiera al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y a los demás tratados sobre las armas de destrucción en masa y someta sus instalaciones nucleares a la supervisión del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Siria hace hincapié en el derecho de los Estados a utilizar la tecnología nuclear con fines pacíficos. Siempre hemos pedido el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas de destrucción en masa. De hecho, hemos eliminado de manera eficiente y responsable todas las armas químicas en Siria, en cooperación con la Misión Conjunta de la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas y las Naciones Unidas. A ese respecto, Siria reitera su disposición de continuar su cooperación con el Mecanismo Conjunto de Investigación, así como continuar las investigaciones pertinentes en Siria.

Felicitemos a Cuba y al Irán por llegar a acuerdos para levantar los embargos impuestos a ellos, y esperamos su aplicación. Reiteramos nuestro llamamiento para que se levanten las medidas económicas ilegales impuestas al pueblo sirio y a los demás pueblos independientes del mundo, en particular los pueblos de la República Democrática de Corea, Venezuela y Belarús.

Para concluir, deseamos a los Estados Miembros y a sus pueblos una seguridad y una prosperidad duraderas. Esperamos que nuestra Organización pueda recuperar la confianza del público en todo el mundo cumpliendo lo dispuesto en la Carta de las Naciones Unidas que exige que se respete la soberanía y la independencia de los Estados Miembros y se garantice la no injerencia en sus asuntos internos. Ese principio, de aplicarse, sentaría las bases de unas relaciones verdaderas y justas entre las naciones después de que la avaricia y la arrogancia de algunos las hayan sacudido hasta la médula.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Vice Primer Ministro y Ministro del Interior de Malasia, Excmo. Sr. Ahmad Zahid Hamidi.

Sr. Hamidi (Malasia) (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme felicitar al Excmo. Sr. Peter Thomson por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones. También deseo expresar el más profundo agradecimiento de mi delegación al Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo período de sesiones, Excmo. Sr. Mogens Lykketoft, por su liderazgo y hábil dirección.

Malasia está comprometida con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo

Sostenible (ODS). Para Malasia, la agenda para el desarrollo de la nación siempre se ha centrado en las personas, y concuerda con las aspiraciones de los ODS. Me complace manifestar aquí que Malasia ha puesto en marcha iniciativas y medidas para lograr la Agenda 2030. Nuestro actual plan quinquenal de desarrollo —el undécimo plan de Malasia, que abarca el período comprendido entre 2016 y 2020— se formuló con las personas en el centro de todos los esfuerzos de desarrollo y con el tema “Basando el crecimiento en las personas”.

El plan comprende tres principios fundamentales: el logro de altos ingresos, la inclusividad y la sostenibilidad. En numerosos aspectos, el plan refleja el carácter multidimensional de la Agenda 2030. A medida que se aplique la Agenda 2030, los ODS se integrarán en el marco nacional del plan. Malasia se encuentra también en el proceso de elaborar una hoja de ruta nacional de los ODS, por la que establece un comité inclusivo y de base amplia para vigilar la aplicación y supervisar los ODS y fortalecer las necesidades de datos para lograrlos. Esa hoja de ruta servirá de política general y orientativa para el desarrollo sostenible de Malasia.

Mientras tanto, se está haciendo todo lo posible para garantizar que las iniciativas establecidas en el undécimo plan de Malasia se apliquen debidamente. Una de ellas es el componente de la educación y formación técnica y profesional. Al proporcionar aptitudes esenciales a través de programas de educación y formación técnica y profesional, no solo estamos preparando a los jóvenes para el mercado de trabajo, sino también preparando el capital humano para la construcción de la nación. Los graduados de nuestros programas de educación y formación técnica y profesional, que implican la cooperación entre el Instituto Nacional de las Aptitudes de los Jóvenes y diversas empresas multinacionales, tienen un índice de empleo del 90%.

A continuación, quiero hablar de nuestra propia magia o Centro de Innovación Global y Creativo de Malasia (MaGIC), que trabajará para convertir a Malasia en la capital de las empresas iniciales de Asia. Nuestra misión es catalizar el ecosistema empresarial de Malasia, aunando por igual los recursos abundantes de los asociados y las comunidades para preparar empresarios que establecerán empresas duraderas de alto crecimiento, ejerciendo así un efecto positivo en los niveles regional y mundial. El Centro MaGIC, situado en Cyberjaya (Malasia), fue lanzado conjuntamente por el Presidente de los Estados Unidos de América, Sr. Barack Obama, y nuestro Primer Ministro, Sr. Najib Tun Razak, en abril de 2014. En ese día memorable, el Centro MaGIC firmó

un memorando de entendimiento con UP Global a fin de seguir promoviendo y desarrollando un ecosistema dinámico para las empresas iniciales en Malasia y más allá.

En Malasia ya no trabajamos en compartimentos estancos. Hemos entrado en un nuevo entorno de trabajo que denominamos el “océano azul” y nos hemos despedido del arcaico “océano rojo”. Hemos introducido una única estrategia de desarrollo nacional basada en la creatividad y la innovación, conocida como la Estrategia Nacional del Océano Azul. Se trata de una Estrategia en la que más de 80 ministerios y organismos —de la policía y el ejército, a las mujeres, las organizaciones de jóvenes y las organizaciones de educación superior— están colaborando para elaborar y llevar a la práctica iniciativas creativas relativas a la Estrategia que están transformando el país. La Estrategia única también incluye la asociación entre los sectores público y privado. La Estrategia ha dado lugar a nuestros centros únicos de transformación urbana y a nuestros centros de transformación rural. Solo es necesario ir a uno de los centros para todos los servicios del Gobierno.

A Malasia tampoco le es ajena la esfera del voluntariado. Me refiero a nuestra propia Organización de los hospitales más allá de las fronteras, con sede en Malasia así como a otros organismos voluntarios y organizaciones no gubernamentales. Hospitales más allá de las fronteras es una organización sin fines de lucro que se ha comprometido a proporcionar atención de la salud accesible mediante clínicas gestionadas por la comunidad en zonas desfavorecidas de Camboya y Malasia. La organización está dirigida por una persona galardonada con el Premio de Jóvenes líderes de las Naciones Unidas, el Dr. Mohd Lutfi Fadil Lokman, que fue seleccionado en relación con el Objetivo 3 de los ODS, “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”.

Hemos oído los testimonios de diversos Pequeños Estados Insulares en Desarrollo en relación con los efectos devastadores del cambio climático para sus países y poblaciones y la amenaza existencial que presenta para su subsistencia. Hemos visto un aumento en la frecuencia y la intensidad de los desastres relacionados con el clima como las inundaciones, la erosión costera y los deslizamientos de tierra, en muchos otros países de todo el mundo.

Esos fenómenos meteorológicos extremos han afectado las actividades económicas y los medios de vida y la seguridad de las personas. Si no se controla, me temo que el cambio climático podría, de hecho,

constituir el mayor multiplicador de amenazas para la seguridad mundial. Conscientes de la necesidad cada vez más urgente de abordar los efectos del cambio climático, nos reunimos en París el pasado diciembre y adoptamos la histórica medida de aprobar el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Ahora debemos aplicar y cumplir los compromisos asumidos en virtud del Acuerdo. Malasia está comprometida a reducir la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero de su producto interno bruto hasta un 45% para 2030. En ese sentido, Malasia trabaja actualmente con miras a su ratificación del Acuerdo de París.

Un entorno internacional que hace posibles la paz y la seguridad es también importante para que los ODS se apliquen con éxito. Sin embargo, somos testigos de diversos conflictos en diferentes partes del mundo. El aumento del fenómeno de agentes no estatales como Daesh, Boko Haram y Al-Shabaab ha causado la inestabilidad y la inseguridad de las naciones. La comunidad internacional sigue siendo testigo de horribles actos de crueldad por parte de esos agentes no estatales. Emplean tácticas de terror y extremismo como formas de propagar su influencia y alcance.

La lucha contra el terrorismo no puede ganarse mediante la fuerza o medidas punitivas únicamente. Malasia ha establecido programas de rehabilitación y contra la radicalización orientados a modificar la mentalidad de las personas extremistas radicalizadas. Los programas están complementados por diversas formas de asistencia humanitaria a fin de facilitar la reintegración de esas personas en la sociedad. Esas medidas son importantes para evitar la recaída. El índice de éxito de nuestro programa contra la radicalización hasta la fecha es de aproximadamente el 97,5%. Malasia ha elaborado un módulo de desradicalización y un procedimiento operacional estándar, que estamos dispuestos a compartir con otras naciones.

Ninguna nación es inmune a la amenaza del terrorismo internacional. Por lo tanto, se necesita con urgencia abordar el terrorismo de manera amplia. Debemos contrarrestarlo desde una perspectiva ideológica abordando la filosofía y las causas profundas del terrorismo y estudiando la forma en que se pueden utilizar para atraer a las personas a apoyar los grupos terroristas. Debemos estudiar nuevas soluciones y seguir trabajando para mejorar nuestro marco jurídico nacional en la lucha contra el extremismo violento. Los esfuerzos continuados deben incluir a una parte multicultural diversa de nuestra población. Debemos mejorar nuestras interacciones ganando los corazones y las mentes de los

dirigentes religiosos, las mujeres y de nuestros jóvenes. Debemos construir redes a todos los niveles de la sociedad, donde pueden ayudar proporcionando enfoques y mensajes antiterroristas mediante esfuerzos a nivel de la comunidad, las artes, los medios de comunicación, el deporte y la cultura.

Hoy, seguimos luchando con el problema de determinar y detectar las causas profundas del terrorismo. Muchas personas se preguntan si esas causas profundas podrían ser la pobreza, las privaciones, la alienación, la represión o una miríada de factores diferentes. Por consiguiente, Malasia se suma a otros países para pedir una acción internacional sólida y eficaz en nuestra lucha común contra el terrorismo. Esa acción debe basarse en el pleno respeto de la Carta de las Naciones Unidas y los principios universalmente reconocidos, incluido el derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos. Solo cuando la comunidad internacional esté unida, podrá derrotarse el terrorismo.

Siete decenios después de la creación de las Naciones Unidas, sigue sin resolverse la cuestión de Palestina. Esta crisis prolongada pone de relieve las deficiencias inherentes en el funcionamiento de las Naciones Unidas, donde el uso del veto sigue perpetuando la ocupación más larga de la historia moderna. A lo largo de los años, la situación sobre el terreno en el territorio palestino ocupado avanza lentamente, pero sin duda, se aparta de la solución de dos Estados. Persisten el bloqueo de Gaza por parte de la Potencia ocupante, la ampliación sin límite de los asentamientos israelíes ilegales, la construcción de muros ilegales, el traslado forzoso de palestinos de sus hogares y las graves violaciones de sus derechos humanos, a pesar de la presión y las críticas internacionales crecientes.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para insistir en el prolongado problema del reasentamiento de las poblaciones de refugiados de los países de acogida en terceros países. Inevitablemente, los retrasos prolongados en el reasentamiento de los refugiados generarán dificultades económicas, sociales, políticas y de seguridad para el país anfitrión. Por ello, exhortamos a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, a la Organización Internacional para las Migraciones y a los Estados Partes en la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y su Protocolo conexo a que se pronuncien y actúen con prontitud al respecto. Somos conscientes de los elementos contenidos en la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (resolución 71/1), pero insistimos en que ninguna iniciativa debe colocar a un Estado que

no sea signatario de los instrumentos internacionales pertinentes en una postura que sea incompatible con las disposiciones de la Convención de Viena de 1969 sobre el Derecho de los Tratados.

Malasia ha alcanzado con rapidez un desarrollo y un crecimiento económico sólidos, que han atraído a personas de toda nuestra región, por medios legales e ilegales, que buscan mejores condiciones de vida y mayores oportunidades de empleo. Esos son los principales factores que impulsan la migración en la región de Asia Sudoriental. Malasia reconoce las contribuciones de los trabajadores extranjeros a su prosperidad económica, y considera también importante proteger su seguridad y su bienestar. Por consiguiente, el Gobierno de Malasia presta atención a los casos de explotación laboral, incluido el trabajo forzoso, y se ha ampliado la definición de trata de personas, con arreglo a la Ley contra la trata de personas y el contrabando de migrantes, de 2010, para incluir la explotación laboral. Ello está en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que exige medidas inmediatas y severas para erradicar el trabajo forzoso, la esclavitud moderna y la trata de personas. Malasia trabaja en concierto con la comunidad internacional para atajar y eliminar esos delitos atroces, que han causado una grave injusticia y un sufrimiento indescriptible.

Malasia se suma a los demás Estados Miembros para expresar su profunda gratitud al Excmo. Sr. Ban Ki-moon por su competente liderazgo como Secretario General de este órgano mundial desde 2007. Abrigamos la ferviente esperanza de que el nuevo Secretario General tenga firmes dotes de liderazgo, una visión transformadora de las Naciones Unidas, en particular la reforma del Consejo de Seguridad y la capacidad para abordar los retos actuales y emergentes, que amenazan la paz, la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos a escala internacional.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Asuntos Políticos de la República de San Marino, Sr. Pasquale Valentini.

Sr. Valentini (San Marino) (*habla en italiano; texto en inglés proporcionado por la delegación*): En nombre del Gobierno de San Marino, quisiera felicitar al Excmo. Sr. Peter Thomson por su elección como Presidente de la Asamblea General en el septuagésimo primer período de sesiones. Deseamos al Presidente un fructífero período de sesiones, y la delegación de San Marino quisiera asegurarle que cuenta con su plena cooperación en

toda la labor de la Asamblea General. También quisiera expresar la gratitud de mi país al Presidente saliente, Excmo. Sr. Mogens Lykketoft, por la labor realizada durante el septuagésimo período de sesiones.

Al final del último año de su segundo mandato como Secretario General, mi país desea expresar su especial agradecimiento al Excmo. Sr. Ban Ki-moon por la energía y la determinación con que ha dirigido las Naciones Unidas, demostrando sensibilidad hacia todos los Estados Miembros sin distinción alguna.

El tema elegido para este período de sesiones, “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo”, ofrece una interesante oportunidad para hacer una contribución constructiva a la labor de la Asamblea. Hoy las Naciones Unidas enfrentan desafíos, cuyo nivel de complejidad y grado de interrelación no tienen parangón en su historia. La Organización debe adaptarse con rapidez a los nuevos desafíos mundiales, pero también a las nuevas oportunidades que brinda la globalización para ser más eficaz en el cumplimiento de su mandato. Al mismo tiempo, la complejidad de estos desafíos mundiales, que un Estado no puede resolver por sí solo, reafirma de manera inequívoca el valor y el papel central de las Naciones Unidas como foro para resolver los problemas mundiales. En este contexto, debe ponerse de relieve la determinación del Secretario General de presentar a la Organización una propuesta de adaptación y solicitar una adaptación similar por parte de los Estados Miembros. Por ese motivo, muchas de las iniciativas emprendidas han arrojado resultados significativos durante su mandato.

La aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en septiembre de 2015, en presencia de muchos Jefes de Estado y de Gobierno, entre ellos Sus Excelencias los Capitanes Regentes de la República de San Marino, fue uno de los momentos más importantes de la historia de las Naciones Unidas. Esta Agenda ambiciosa integra las tres dimensiones del desarrollo sostenible, a saber, económica, social y ambiental. Como expresión de un sólido consenso político sobre el enfoque del desarrollo sostenible mundial e innovador, en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se define nuestro futuro y la visión del mundo en el que queremos vivir. Está ahora en marcha el proceso de transformación de un nuevo modelo de desarrollo sostenible.

Nuestro país valora el compromiso demostrado por los Estados Miembros de reducir las emisiones de dióxido de carbono para 2020. Nuestro país también concede gran importancia al Programa de Acción de Addis

Abeba y al mecanismo de vigilancia que se enunció en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible. El verdadero desafío de hoy radica en la firmeza de nuestra voluntad de concretar esta visión de manera efectiva. Esta es la respuesta que esperan de nosotros los pueblos que representamos en este foro, a saber, que nuestra Organización cumpla su mandato de proteger a los ciudadanos del mundo, y que los Estados Miembros reanuden sus responsabilidades sin dejar que los intereses nacionales prevalezcan sobre los ideales de solidaridad y respeto de los derechos universales de todo ser humano. Cualquier vacilación en ese sentido acarrea, inevitablemente, el gran peso de la destrucción y el sacrificio de vidas humanas.

Lamentablemente, en el curso de los últimos años hemos sido testigos de una serie de acontecimientos que constituyen una gravísima amenaza para la paz y la seguridad internacionales y, por tanto, un obstáculo para el pleno cumplimiento de nuestro mandato. Nos enfrentamos a guerras persistentes, que han causado una crisis humanitaria mundial sin precedentes, el aumento del terrorismo y el extremismo violento, la tragedia de los grandes desplazamientos de migrantes y refugiados y el auge del populismo y la intolerancia.

El conflicto en Siria, que sigue sin tregua desde marzo de 2011, ha causado ya más de 270.000 muertos, de los que más de 13.000 son niños y más de 8.000 mujeres, a los que hay que añadir cientos de miles de heridos. Inevitablemente, la situación humanitaria en Siria se ha deteriorado profundamente. La mayoría de las personas que necesitan asistencia básica, en particular las mujeres y los niños, vive en zonas asediadas a las que no pueden acceder los convoyes humanitarios.

En cinco años, el conflicto sirio ha causado la huida de 4,8 millones de personas que se han refugiado en los países vecinos —cientos de miles en Europa— y 6,6 millones de personas se han desplazado dentro de la propia Siria, de una población que antes de la guerra ascendía a más de 20 millones de personas. Más de 130 millones de personas en el mundo necesitan asistencia humanitaria a consecuencia de los conflictos armados y los desastres naturales. En Siria, por ejemplo, más de 13 millones de personas necesitan asistencia humanitaria a causa de la guerra. En el Yemen son más de 20 millones.

La República de San Marino ha condenado y condena firmemente las violaciones de los derechos humanos y de las disposiciones del derecho internacional humanitario cometidas en Siria por todas las partes en el conflicto, sin distinción alguna. Se trata de violaciones

que, lamentablemente, siguen ocurriendo mientras estamos aquí reunidos para hablar de nuestro compromiso con la paz y la seguridad. San Marino apoya las iniciativas del Secretario General en Siria por conducto de su Enviado Especial, y expresa su agradecimiento por la labor que se está llevando a cabo.

San Marino es consciente de la gravedad extrema de la situación mundial y de la necesidad de que todos los interesados a nivel internacional desempeñen el papel que les corresponde. En los últimos meses ha tratado de hacer su propia aportación concreta a la solución de la actual situación de emergencia humanitaria. Además de aportar fondos a varios programas internacionales, San Marino se ha sumado al proyecto Corredores Humanitarios promovido por la Comunidad de San Egidio, la Federación de Iglesias Evangélicas de Italia y la Iglesia Valdense, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, acogiendo a algunos inmigrantes en la República de San Marino, una pequeña contribución que nuestro micro-Estado ha querido realizar con gran convicción.

Por eso es necesario un enfoque unificado, que permita combinar la visión a largo plazo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con una visión a más corto plazo para poder hacer frente sin demora a las emergencias más evidentes. Este enfoque unificado solo puede ser el resultado de un gran cambio cultural, que se base en la conciencia de pertenencia a una sola familia humana y, por tanto, reconozca que la cultura del encuentro y de la convivencia pacífica entre los distintos pueblos y culturas es la única manera de afrontar los retos de la globalización sin excluir a nadie. La colaboración es el único modo de construir un planeta para todos.

Con la vista puesta en el cumplimiento de ese mandato, deseamos transmitir al Secretario General un agradecimiento sincero por haber colocado el tema de la protección y la promoción de los derechos humanos en el centro de su agenda. Hoy podemos afirmar que se trata de una cuestión transversal y que los derechos humanos se reflejan en cada acción de las Naciones Unidas en aras de la paz, la seguridad, la justicia y el desarrollo sostenible. Solo cuando hayamos reconocido y compartido plenamente el concepto del valor inalienable de la persona, independientemente de la condición o el momento de la vida en que se encuentre, las diferencias culturales y religiosas, así como las múltiples tradiciones representadas en nuestra Organización, dejarán de ser consideradas como un obstáculo para la búsqueda de soluciones posibles. Por el contrario, representarán un valioso recurso que posibilite un enfoque capaz de armonizar los intereses de la comunidad internacional. En ese sentido,

la promoción del respeto integral de la persona no es un objetivo más, sino el cimiento sobre el que deben basarse todas nuestras acciones con objeto de eliminar la pobreza, compartir la prosperidad, ofrecer un trabajo digno a todos y, en definitiva, proteger nuestro planeta.

La labor de las Naciones Unidas y sus organismos especializados contribuye a la afirmación de la cultura del respeto de los derechos fundamentales, del conocimiento y la comprensión mutuos, de la tolerancia y de la hospitalidad. Esta es la cultura que los Estados Miembros debemos ayudar a difundir entre nuestros ciudadanos, empezando por los más jóvenes, porque solo mediante la afirmación de esos valores será posible cumplir los objetivos que se ha fijado nuestra Organización.

La República de San Marino, en consonancia con su historia y su tradición de libertad y democracia, cree firmemente en este mandato y apoyará todas las iniciativas que contribuyan a fortalecer las Naciones Unidas para que puedan cumplirlo.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores, Ministra de Educación y Ministra de Cultura del Principado de Liechtenstein, Excma. Sra. Aurelia Frick.

Sra. Frick (Liechtenstein) (*habla en inglés*): Las crisis de la migración y los refugiados constituyen el eje de nuestros debates estos días, tanto aquí como en nuestros respectivos países. Hay una cantidad sin precedentes de personas de todo el mundo que se han visto desplazadas. Aproximadamente 65 millones de personas fueron desplazadas a la fuerza el año pasado. En la cumbre del lunes, formulamos una importante declaración conjunta que debe dar forma a nuestras políticas: la migración ha de ser una opción, no una necesidad. Las Naciones Unidas son el foro adecuado para ocuparse de los factores que impulsan al desplazamiento forzoso.

Nuestro segundo desafío es considerar la migración como un factor positivo. Los migrantes contribuyen a la diversidad y a la riqueza mundial. Aportan nuevas habilidades y dinamismo a sus países de acogida. Cuando se integran con éxito, enriquecen a las sociedades. No es difícil hablar a favor de la migración. Los hechos hablan por sí solos, pero muchos de nosotros carecemos de la capacidad —y a menudo del coraje— para contar la verdad sobre los hechos. La explotación de los miedos en busca de beneficios políticos a corto plazo es cínica. Puede ser un juego improductivo. En este sentido, debemos mejorar nuestra manera de actuar.

Las atrocidades en masa son una de las principales causas de los desplazamientos; basta echar un vistazo a

la trágica situación en Siria y al desplazamiento en masa que ha causado. La prevención del genocidio, los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra eliminará uno de los principales motivos por los que las personas se ven obligadas a abandonar sus hogares. El Consejo de Seguridad puede entrar en una nueva fase de su historia de compromiso para luchar contra esos crímenes, pasando de la vergonzosa indiferencia a la acción responsable. El código de conducta en relación con los crímenes atroces del Grupo para la Rendición de Cuentas, la Coherencia y la Transparencia cuenta con la adhesión de 112 Estados. Ofrece la oportunidad de cambiar la cultura política en el Consejo de Seguridad para que fracasos como el de Siria pasen a formar parte del pasado y para que la reducción efectiva de los desplazamientos forzosos se haga realidad. Ese código se complementa con la iniciativa del Secretario General “Los Derechos Humanos Primero”, que acogemos con beneplácito.

Los conflictos armados también obligan a las personas a huir, a menudo en grandes cantidades. Muchos conflictos pueden prevenirse si la diplomacia competente es decisiva y oportuna. El mundo espera que la Organización se movilice, pero se siente decepcionado con demasiada frecuencia. Adoptar medidas contundentes para la prevención de los conflictos debe ser una prioridad del próximo Secretario General, con los medios necesarios proporcionados por los Estados Miembros. Sin embargo, no olvidemos que, en sí mismos, los conflictos armados suponen una violación de la Carta de las Naciones Unidas. Hace ya 70 años que es ilegal implicarse en un conflicto armado, excepto en muy contadas circunstancias. Ahora también podemos responsabilizar a los autores de las mayores atrocidades por hacer un uso ilícito de la fuerza.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es el plan de acción más amplio que nunca hayamos acordado: una promesa para nuestros hijos y para todas las generaciones futuras. Se trata también de una promesa ambiciosa que solo podremos cumplir si trabajamos unidos, con determinación y perseverancia. Los 17 Objetivos tienen la misma importancia y todos están relacionados entre sí. Así lo tendremos en cuenta en nuestros esfuerzos de aplicación, pero, naturalmente, también haremos especial hincapié en las esferas en las que consideramos que podemos ser de mayor utilidad.

El estado de derecho, en particular, es una prioridad de larga data para Liechtenstein. Las instituciones responsables, el acceso a la justicia para todos y una reducción significativa de la corrupción son los ingredientes clave del desarrollo sostenible. La justicia solo

es creíble y eficaz si se imparte de manera imparcial. El derecho solo puede prevalecer si se deja claro que nadie está por encima de la ley. Por tanto, resulta fundamental garantizar la rendición de cuentas por los crímenes más graves contemplados en el derecho internacional.

Durante casi 15 años, la Corte Penal Internacional ha sido el símbolo de nuestra promesa de que ni siquiera los más poderosos están por encima de la ley, de que no habrá impunidad para los autores de los peores crímenes. Apoyamos plenamente a la Corte y nos comprometemos a contribuir a mejorarla.

Esperamos con interés la ampliación del Estatuto de Roma, en virtud de la cual la jurisdicción de la Corte tipificará como delito los crímenes de agresión y los casos más graves de uso ilegal de la fuerza. Supondrá un paso histórico, ya que será la primera vez desde la creación de las Naciones Unidas que un tribunal internacional tenga ese tipo de jurisdicción. Ha ratificado las Enmiendas de Kampala al Estatuto de Roma el número de Estados necesario, y la activación de su innovador régimen está prevista para 2017. Hago un llamamiento a todos para que se sumen a los 32 Estados que han ratificado esas Enmiendas, y para que lo hagan sin demora.

La Corte es el mejor símbolo de que la impunidad ya no es una opción. Al mismo tiempo, tampoco es una solución a todos los problemas. La capacidad de la Corte para gestionar las causas es limitada, y un número considerable de Estados sigue estando al margen de su jurisdicción. Entre ellos se encuentran algunos de los que más rendición de cuentas necesitan, como Siria. Los crímenes cometidos contra su población civil desde 2011 son tan atroces como están bien documentados. El atentado contra el convoy humanitario en Alepo supone un nuevo fracaso. Entendemos que esos crímenes atroces serán investigados en profundidad, como corresponde. Un proceso de paz en un país debe tener una dimensión sólida de rendición de cuentas. Es lo mínimo que podemos ofrecer tras haber fallado al pueblo sirio durante tanto tiempo.

La Agenda 2030 también se ocupa de una de las crisis determinantes de nuestro tiempo: la trata de personas y la esclavitud contemporánea. Cuando se entra en las Naciones Unidas por el jardín norte, se puede contemplar el monumento erigido en homenaje a las víctimas de la trata transatlántica de esclavos. Se trata de un recordatorio digno e importante de un terrible crimen de lesa humanidad. Sin embargo, no nos dejemos engañar creyendo que ese flagelo ha quedado relegado al pasado. En la actualidad, más de 45 millones de personas viven en condiciones que se pueden calificar de esclavitud contemporánea, la cual

genera miles de millones de dólares. Este fenómeno afecta a todos y cada uno de los países del mundo y casi nadie ha rendido cuentas por ello, a pesar de que la esclavitud está proscrita a nivel universal.

La esclavitud contemporánea es un fenómeno complejo que nos afecta a todos y no debe dejar a nadie indiferente. Todos tenemos la oportunidad de marcar la diferencia como consumidores privados y como encargados de la formulación de políticas. La esclavitud contemporánea no solo es uno de los mayores escándalos de derechos humanos de nuestro tiempo; también es uno de los mayores modelos de negocio ilegal. Liechtenstein centrará su contribución en la interrupción de las corrientes financieras y el uso de la información pertinente en los enjuiciamientos penales —en definitiva, en seguir el rastro del dinero. También trabajaremos en la promoción de una mayor participación de los mecanismos de justicia internacionales en los casos en que fallen sistemáticamente los sistemas judiciales nacionales.

Deseo rendir homenaje al Secretario General Ban Ki-moon. Lo recordaremos como un defensor incansable de los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Le estamos agradecidos por su servicio.

El liderazgo efectivo es un ingrediente clave del éxito de la Organización. Por ello hemos invertido tanto en el proceso de selección del próximo Secretario General. Hemos alcanzado un nuevo nivel de transparencia, lo que supone un importante paso adelante. Sin embargo, tenemos que ser sinceros con nosotros mismos; hemos comenzado desde un nivel tan bajo que aún hay cabida para muchas mejoras. Acogemos con satisfacción la oportunidad de interactuar con los candidatos declarados. Esa debería ser la práctica habitual. Ahora debemos asegurarnos de que todos los Miembros son consultados en relación con el propio nombramiento. Creemos firmemente en que el próximo Secretario General debería ocupar su cargo durante un solo mandato. Así aumentaría la independencia de la Oficina del Secretario General, como han confirmado titulares anteriores.

Por último, es mi ferviente deseo personal ver por fin a una mujer dirigiendo la Organización —una Organización que ha sido pionera en materia de igualdad entre los géneros. Creemos que el nombramiento debe basarse en los méritos del candidato. Se debe ofrecer el puesto a la persona mejor cualificada. Me haría muy feliz que esa persona fuera una mujer.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Irlanda, Excmo. Sr. Charles Flanagan.

Sr. Flanagan (Irlanda) (*habla en inglés*): Me siento sumamente complacido de tener la oportunidad de dirigirme a la Asamblea General en la tarde de hoy en nombre de mi país, Irlanda. Mi discurso estará enmarcado en el tema general de la migración, un tema que de por sí es un gran desafío para la comunidad mundial de nuestros días, y que también se entrelaza con muchos otros desafíos que seguimos enfrentando como comunidad de naciones.

De pie en esta tribuna, en la gran ciudad de Nueva York, soy muy consciente de la larga experiencia que ha acumulado mi propio país —a lo largo de varios siglos— en materia de emigración. De hecho, en el jardín recién restaurado de este edificio, hay una evocadora escultura de bronce del aclamado escultor irlandés John Behan, titulada *Llegada*, que representa a un grupo de irlandeses emigrados cuando se disponen a desembarcar en Nueva York después de huir del hambre y la pobreza en su Irlanda natal. Nuestra propia historia como pueblo sirve como un perenne telón de fondo a nuestra agenda en lo que respecta a la política exterior. Esa parte de nuestro pasado es, lamentablemente, el trágico presente de muchos.

Los orígenes de la crisis migratoria son complejos y difusos. Muchos migrantes y refugiados huyen de los conflictos y la violencia, muchos otros lo hacen de la pobreza y las privaciones. La enorme escala y el carácter constante del desplazamiento son a veces desconcertantes y amenazan con desbordar nuestros sistemas migratorios basados en normas. Este proceso nos coloca ante una amplia gama de problemas que debemos resolver de manera simultánea, a saber, la terrible violencia en Siria, la barbarie de Daesh, el colapso del orden público en Libia, y las actividades de los despiadados traficantes de personas. La continua pobreza y desigualdad en muchas partes de África es también una importante causa de los grandes desplazamientos de personas. Estos son desafíos que ningún país puede resolver por sí solo. Se trata de problemas que es preciso abordar al mismo tiempo. Estos son desafíos que requieren que la comunidad internacional de naciones trabaje en estrecha cooperación para superarlos.

Irlanda está respondiendo a la crisis migratoria de varias maneras. Hemos dado prioridad a la financiación del socorro humanitario. Hemos aportado más de 60 millones de euros en apoyo al pueblo sirio en la región, la mayor parte por medio de las organizaciones de las Naciones Unidas. Hemos desplegado barcos de nuestro servicio naval en el Mediterráneo para prestar asistencia en las misiones vitales de búsqueda y rescate. Irlanda participa en el programa de la Unión Europea

para reasentar a los refugiados que huyen del conflicto. Aquí, en la Sede de las Naciones Unidas, Irlanda actuó como facilitador, junto con Jordania, a fin de lograr el acuerdo sobre la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes (resolución 71/1).

Deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar al equipo de representantes irlandeses ante las Naciones Unidas, encabezado por el Embajador David Donoghue, y a nuestros colegas jordanos, por sus dedicados esfuerzos a lo largo de cinco meses de negociaciones entre los 193 Estados Miembros. Irlanda aceptó este papel de líder en las Naciones Unidas porque sabemos que ningún país puede por sí solo resolver los enormes desafíos que tiene ante sí el mundo de hoy.

En mi discurso, deseo exponer por qué considero que un enfoque multilateral es el único enfoque que puede funcionar, y por qué las Naciones Unidas deben demostrar su capacidad para realmente ofrecer soluciones. Expondré cómo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) —que las Naciones Unidas acordaron hace un año tras un exitoso proceso de facilitación que estuvo a cargo de Irlanda y Kenya— tienen la capacidad de erradicar, con su cumplimiento, muchas de las causas fundamentales de la migración, al poner fin a la pobreza, reducir la desigualdad y dar una respuesta al cambio climático.

Irlanda aspira a ser elegida miembro del Consejo de Seguridad en 2020. Creemos que si tenemos éxito en esa elección, nuestros valores y principios, unidos a nuestra firme decisión de trabajar con las Naciones Unidas, nos permitirán hacer una contribución valiosa. Hoy pido apoyo a las naciones que comparten estos valores vitales.

El año pasado, las Naciones Unidas conmemoraron los 70 años de su creación. En ese momento, en Irlanda celebramos 60 años de membresía activa. Al celebrar ese importante aniversario, dos cosas estaban claras: en primer lugar, que los desafíos mundiales que enfrentaban las Naciones Unidas eran más complejos que nunca antes; y, en segundo lugar, que las Naciones Unidas y la comunidad internacional tenían la capacidad para responder a esos desafíos de una manera integral. Demostramos poseer esa capacidad al adoptar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluidos los ODS, que son sumamente importantes, pues en ellos está encarnada la decisión de los Estados Miembros de trabajar en una gama de cuestiones con miras a eliminar la pobreza y lograr el desarrollo sostenible en los próximos 15 años.

La aplicación decidida de los ODS nos permitirá hacer frente a muchas de las causas fundamentales de la migración. La falta de oportunidades económicas es

un importante factor impulsor de la migración. Para garantizar esas oportunidades, en los ODS se adoptó un enfoque que contempla la realización de inversiones en los ámbitos de la salud, la educación, el suministro de agua y el saneamiento, y los demás servicios esenciales.

Como Estados Miembros de las Naciones Unidas, ahora estamos llamados a cumplir nuestra obligación de alcanzar los ODS dentro de nuestras propias fronteras, de forma bilateral con nuestros asociados para el desarrollo, y de forma multilateral en los foros regionales y de las Naciones Unidas. Las acciones a largo plazo dirigidas a hacer frente a las causas subyacentes deben complementarse con medidas urgentes para hacer frente al sufrimiento que a diario se vive en las crisis de refugiados y migrantes. Irlanda se compromete a cumplir las promesas que formuló en la Cumbre Humanitaria Mundial en Estambul.

Todos debemos garantizar que al abordar las crisis más cercanas a nuestros territorios no dejaremos que se olviden las crisis más prolongadas, esas que no aparecen a diario en los titulares. Las Naciones Unidas desempeñan un papel central en la acción humanitaria. Irlanda apoya firmemente los esfuerzos que se realizan para reformar el sistema y los mecanismos de coordinación de las Naciones Unidas con miras a garantizar una respuesta más eficaz a las complejas necesidades humanitarias que existen en todo el mundo, incluida la protección de los grupos vulnerables en situaciones de emergencia, sobre todo la protección de las mujeres y las niñas.

El factor desencadenante más inmediato de los grandes desplazamientos migratorios son los conflictos violentos, que obliga a un gran número de personas a huir de sus hogares y abandonar sus comunidades. El horrible número de víctimas humanas en el desgastante conflicto de Siria aumenta día a día, y muchos países de la región y de mucho más allá de la región están haciendo frente a los desplazamientos de personas a gran escala que ha provocado este conflicto.

No hay dos conflictos iguales. Sin embargo, puedo decir que en mi propia isla, en la isla de Irlanda, durante muchos años hemos experimentado conflictos, terrorismo y pérdida de vidas. Con el apoyo de una amplia gama de partes interesadas y mucho esfuerzo, finalmente conseguimos consolidar un proceso de paz sostenible. Nuestra experiencia directa en el logro de la paz y en el actual proceso de reconciliación en la isla de Irlanda nos hace particularmente conscientes del compromiso persistente y decidido que se requiere para superar los conflictos. Por lo tanto, priorizamos dedicar

recursos y esfuerzos a la prevención de los conflictos y la reconciliación después de los conflictos.

Reconocemos la importancia del empoderamiento de las mujeres para que puedan desempeñar un papel visible y reconocido en los procesos de adopción de decisiones. La igualdad de género y el empoderamiento de la mujer son prioridades transversales para mi país, Irlanda. Estamos decididos a fortalecer nuestra participación en la promoción de esas prioridades desde nuestro puesto como miembros de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, a partir del 1 de enero de 2017. Irlanda hace un llamamiento a aplicar las recomendaciones relativas a la prevención de conflictos y la consolidación de la paz que se derivaron de los tres exámenes de alto nivel de los sistemas de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz, que tuvieron lugar en 2015, y a mantener un compromiso sostenido con el programa sobre la mujer y la paz y la seguridad.

En Irlanda sabemos muy bien que la negociación de soluciones políticas duraderas para los conflictos es a menudo una tarea larga, con muchas paradas, comienzos y retrocesos a lo largo del camino. Irlanda acoge con satisfacción y participa activamente en la iniciativa encabezada por Francia para reactivar el estancado proceso de paz del Oriente Medio, con miras a llevarlo finalmente a una solución negociada de dos Estados. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel central en los esfuerzos por crear las condiciones necesarias para encontrar una solución política.

Después de seis años de terrible conflicto en Siria, Irlanda reafirma su apoyo pleno a los esfuerzos incansables que realiza el Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Staffan de Mistura, para poner fin a ese conflicto devastador mediante el diálogo y la diplomacia. Instamos a todos los que se encuentran en este Salón a hacer la parte que les corresponde.

El continente africano es, por supuesto, la fuente, pero también el anfitrión, del mayor número de migrantes y refugiados, muchos de los cuales huyen de la guerra y la pobreza. Irlanda hace un llamamiento a favor de una solución transparente, con rendición de cuentas y sustentada en el respeto de los derechos humanos a los numerosos conflictos que tienen lugar en países africanos, como Sudán del Sur, Somalia, Burundi, Malí y la República Democrática del Congo. Esos conflictos están obstaculizando gravemente el desarrollo sostenible en el continente y crean enormes cargas humanitarias para los países afectados, y de hecho también para los países vecinos y la comunidad internacional en general.

Como algo positivo, puedo decir que Irlanda acoge con beneplácito el histórico acuerdo de paz alcanzado el mes pasado en Colombia tras cinco decenios de conflicto, cuatro años de conversaciones y, trágicamente, la muerte de más de 225.000 personas. Cada una de estas muertes representa una pérdida horrenda para sus familiares y seres queridos, así como para sus comunidades. Esperamos con interés la firma del acuerdo definitivo de paz a fines de este mes y acogemos con beneplácito el papel vital desempeñado por las Naciones Unidas en el seguimiento de la puesta en práctica de ese proceso. Irlanda tiene la determinación de apoyar activamente el proceso de paz en Colombia. Nos complace ofrecer toda la ayuda posible al proceso de reconstrucción del país, tras decenios de violencia, en particular compartiendo nuestra experiencia en Irlanda del Norte. Deseamos lo mejor al pueblo de Colombia en este tiempo de esperanza.

Como parte de nuestro compromiso con la prevención y la solución de conflictos, a lo largo de muchos años hemos defendido la cuestión del desarme y la no proliferación, que debe estar en el primer plano de nuestros esfuerzos colectivos para prevenir o reducir al mínimo los efectos de los conflictos futuros. Todos debemos estar conscientes de las graves consecuencias humanitarias de cualquier detonación nuclear, así como del impacto devastador de las armas convencionales, biológicas y químicas. Este año hemos visto —de hecho, lo hemos visto este mes— cómo un Estado Miembro de las Naciones Unidas puede mostrar con crudeza la realidad del riesgo de una detonación nuclear.

Irlanda desea observar progresos reales en la esfera del desarme nuclear multilateral, sobre la base de la labor del Grupo de Trabajo de composición abierta. También nos preocupan las pruebas acerca del daño que causa a los civiles el uso de armas explosivas con efectos en áreas extensas y las consecuencias en zonas pobladas. El desproporcionado impacto de género del uso de armas nucleares y de las transferencias ilícitas de armas y del tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras también constituye un motivo de gran preocupación para nosotros, como lo es la necesidad de lograr un mayor equilibrio de género en todos los debates sobre desarme.

El mantenimiento de la paz eficaz y responsable de las Naciones Unidas es un medio importante para prevenir el desplazamiento forzoso en momentos de conflicto o de una paz precaria. Irlanda está firmemente comprometida a seguir desempeñando un papel activo en las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Estamos orgullosos de nuestro historial de servicio ininterrumpido durante casi seis decenios.

Este año se cumplieron 100 años de nuestro propio Alzamiento de Pascua, que ubicó a Irlanda en la etapa final de nuestro camino hacia la independencia, un aspecto que destaca nuestro compromiso permanente con la paz, el desarrollo y la libertad. Nuestra conmemoración incluyó un desfile de nuestras fuerzas de defensa, que marcharon por las calles de nuestra capital, Dublín. Muchas de las personas que marcharon con orgullo llevaban los cascos azules de las Naciones Unidas, como emblema de servicio con esta gran Organización. Aprovecho esta oportunidad para encomiar por su valentía y sacrificio a los soldados y a la policía irlandesa que participan en siete misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en todo el mundo.

En julio, un General de División irlandés asumió la función de Jefe de Misión y Comandante de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, y en noviembre asumiremos el liderazgo de su batallón irlandés/finlandés. También seguimos activamente comprometidos con la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación. Recientemente visité los contingentes en el Golán y estuve muy impresionado por el gran desafío que enfrentan en su actual entorno operacional, en comparación con el entorno operacional cuando la Misión se estableció hace algunos años. Por lo tanto, insto a los colegas de las Naciones Unidas a garantizar que nuestros contingentes cuenten con el apoyo necesario para realizar esa importante, difícil y, a menudo, peligrosa labor.

En Irlanda, servir con las Naciones Unidas se considera, con razón, noble e importante. La eficacia de las Naciones Unidas depende de su buena reputación como fuerza por el bien en el mundo. Por lo tanto, es fundamental que el desempeño, la conducta y la reputación de los contingentes o de los civiles que participan en operaciones de las Naciones Unidas sean del nivel más alto posible. La explotación y el abuso sexuales por efectivos del personal de mantenimiento de la paz que las Naciones Unidas enviaron a las zonas de conflicto para proteger del daño a los civiles inocentes son totalmente inaceptables. Irlanda exhorta a que se ponga fin a la impunidad por esos delitos. Nos comprometemos absolutamente a hacer rendir cuentas de su comportamiento a nuestros propios contingentes cuando sean desplegadas en el extranjero.

Las violaciones de los derechos humanos figuran entre las causas fundamentales de la migración. Además, los migrantes, los refugiados y los desplazados internos, en particular las mujeres, los niños y las personas vulnerables, también pueden estar en riesgo de ser

víctimas de abusos de los derechos humanos durante su viaje y al llegar a su destino.

Irlanda está decidida a defender a los que defienden los derechos humanos de otras personas, incluidos los periodistas y otros representantes de la sociedad civil, que enfrentan cada vez más restricciones y amenazas en muchas partes del mundo. Nuestro liderazgo en la aprobación de la resolución 32/31 del Consejo de Derechos Humanos, relativa al espacio de la sociedad civil, en junio pasado, permitió a la comunidad internacional demostrar con firmeza su solidaridad con las personas que se encuentran en riesgo. Irlanda se manifestará siempre en defensa de las minorías que siguen sufriendo persecución a causa de su religión, creencias, origen étnico o género, o por muchas otras razones. Seguiremos trabajando en la resolución de la Unión Europea sobre la libertad de religión o de creencia durante el actual período de sesiones de la Asamblea General.

Sobre la cuestión de la reforma de las Naciones Unidas, me complace que el acuerdo alcanzado sobre los ODS haya demostrado lo que las Naciones Unidas pueden lograr cuando trabajan en todo su esplendor. Instamos a todos los miembros del Consejo de Seguridad —en particular a China, los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, el Reino Unido y Francia— a que se abstengan de votar en contra de los proyectos de resolución creíbles sobre medidas para detener la comisión de actos de genocidio, crímenes de lesa humanidad o crímenes de guerra, incluida la violencia sexual relacionada con los conflictos.

Irlanda considera que la membresía del Consejo de Seguridad debe ser más equilibrada y debe garantizar una representación regional más amplia, en particular con respecto a África. El proceso más abierto, transparente e inclusivo que se está llevando a cabo este año para elegir al nuevo Secretario General es un paso positivo en la dirección correcta.

El Sr. Bharrarai (Nepal), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Debemos hacer colectivamente todo lo posible para garantizar que los 65 millones de personas actualmente desplazadas, ya sea por conflictos, desastres naturales u opresión, reciban los servicios esenciales a los que tienen derecho. Debemos respetar en todo momento los valores, propósitos y principios de las Naciones Unidas. Esos son los valores, propósitos y principios que Irlanda ha defendido a lo largo de nuestro compromiso con el régimen de las Naciones Unidas, que inspirarán nuestra contribución al Consejo de Seguridad si sus

miembros nos confían esa responsabilidad en las elecciones de 2020.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Islandia, Excm. Sra. Lilja Dögg Alfreðsdóttir.

Sra. Alfreðsdóttir (Islandia) (*habla en inglés*): A finales del siglo XIX, una cuarta parte de la población de Islandia emigró al Canadá y a los Estados Unidos. Islandia era uno de los países más pobres de Europa, y la gente buscaba una vida mejor para sí mismos y para sus familias. La imagen del islandés en apuros, cruzando el océano, mareado y hambriento, sigue arraigada en la mente de nuestro pueblo. Sin embargo, sabemos que muchos de nuestros compatriotas lograron éxitos en su nuevo hogar. Creo sinceramente que han tenido un efecto positivo en sus comunidades. Los migrantes islandeses no eran refugiados. No estaban huyendo de la guerra ni de los desastres, sino que estaban buscando seguridad y una mejor vida para sus familias.

Hoy, millones de personas están desplazadas por los conflictos y los desastres. El objetivo a largo plazo de la comunidad internacional debe ser crear la paz donde haya conflicto y oportunidades económicas donde no las haya, para que los países de origen no pierdan su capital humano y las personas puedan permanecer en sus hogares en condiciones de seguridad. Hoy nos enfrentamos a una crisis humanitaria y todos debemos dar un paso adelante. Islandia, un país de solo 330.000 habitantes, ha contribuido a abordar la cuestión, tanto mediante financiación a las instituciones pertinentes como dando acogida a un grupo de refugiados sirios. En las próximas semanas, estaremos recibiendo a otro grupo proveniente de Siria, alcanzando el total de refugiados en 2016 a más de 100. Para un país pequeño, esas cifras son grandes, el equivalente de 100.000 para los Estados Unidos.

Las regiones del Oriente Medio y del Norte de África permanecen en conflicto y crisis, a menudo provocadas por la injusticia y la falta de respeto de los derechos humanos. El conflicto sirio sigue ocasionando sufrimiento a millones de personas. Condeno energicamente el ataque cometido contra el convoy humanitario de las Naciones Unidas a comienzos de esta semana y los nuevos ataques contra Aleppo. También insto a las partes en conflicto, especialmente al Gobierno de Siria, a que se comprometan a encontrar una solución política. Los presuntos crímenes de guerra cometidos durante este conflicto amenazan con socavar el derecho internacional durante los tiempos venideros. Esos crímenes

de guerra se deben enjuiciar. Junto con otros países, en- comio la generosidad de los Estados vecinos, a saber, Jordania, el Líbano y Turquía, para abordar la cuestión.

Debería ser posible resolver el conflicto palestino- israelí, pero las medidas adoptadas por ambas partes han seguido socavando las negociaciones sobre una so- lución biestatal. Existe violencia y provocación por am- bas partes. La expansión de los asentamientos y la des- trucción de las estructuras palestinas socavan la base para la paz. El Consejo de Seguridad debería adoptar medidas para apoyar las recomendaciones del Cuarteto a través de una resolución. Al mismo tiempo, instamos a las partes a fomentar un clima de tolerancia.

El sentido de injusticia y el fracaso de la gobernanza se encuentran a menudo en el origen de otros conflictos. La cuestión del Sáhara Occidental sigue sin resolverse. Instamos a ambas partes a moderarse y hacer todo lo que sea posible para reducir las tensiones, de conformi- dad con las resoluciones de las Naciones Unidas.

África y el Oriente Medio son las regiones más afectadas por el terrorismo y el extremismo violento, pero ningún país se salva de ellos y el terrorismo ha vuelto a Europa. Esto es un vívido recordatorio para mi región de que otras sociedades pueden albergar perso- nas con creencias que pueden convertirse en justifica- ciones para la violencia y el terrorismo. Es un desafío mundial de un gran alcance y una complejidad inmensa. Debemos actuar unánimemente como una comunidad mundial. Debemos mejorar la coordinación de las Na- ciones Unidas para abordar el terrorismo y el extremis- mo violento. Debemos hacer frente a la retórica y a las ideologías e identificar los elementos impulsores inter- nos y externos del extremismo y el terrorismo violentos.

Nelson Mandela dijo: “La educación es el arma más poderosa que se puede usar para cambiar el mun- do”. La educación es una condición previa para la buena gobernanza. Si las personas no conocen sus derechos o cómo obtener justicia y no entienden los puntos de vista de otros, la creación de sociedades pacíficas e inclusivas se convierte en una tarea muy difícil. La educación sigue siendo un pilar clave en la cooperación para el desarrollo de Islandia. La sociedad islandesa ha prosperado durante los últimos 70 años desde una sociedad pobre hasta convertirse en una economía próspera y moderna. No podría- mos haberlo logrado si no hubiéramos garantizado el ac- ceso para todas las personas a educación de calidad tanto a nivel de educación secundaria como a niveles superiores.

La educación arroja luz en el camino en pos de la garantía de los derechos humanos para todos. En un

siglo, las mujeres han experimentado un gran progreso, si bien ha sido desigual. Estoy hoy aquí en este Salón como una de las 30 escasas Ministras de Relaciones Ex- teriores en el mundo como prueba de que hemos realiza- do un gran avance, pero no hemos alcanzado aún nues- tra meta. La situación en materia de derechos humanos de las mujeres aún deja mucho que desear en muchos países y supone un gran costo para las mujeres, los hom- bres y la sociedad en su conjunto.

Hemos acordado que no podemos dejar a nadie atrás. Esto incluye a todas las personas, con indepen- dencia del color de su piel, de sus discapacidades, de la religión que profesan o de la persona a la que aman. Si deseamos construir sociedades resilientes y sanas, de- bemos responsabilizarnos de salvaguardar los derechos y los intereses de los grupos minoritarios, entre los que se incluyen los grupos de lesbianas, gays, bisexuales y transexuales.

Las Naciones Unidas son el corazón y el alma de todos los esfuerzos internacionales. Es nuestra respon- sabilidad salvaguardar la Organización y garantizar que está preparada para los retos que nos esperan. El nuevo enfoque para la elección del Secretario General aumenta el perfil y la visibilidad de las Naciones Uni- das. La existencia de número tan amplio de candidatas femeninas supone un gran hito. Me gustaría rendir ho- menaje al antiguo Presidente de la Asamblea General, Sr. Lykketoft, por su labor en pos del éxito de este enfo- que. Ahora le corresponde al Consejo de Seguridad pro- poner a la Asamblea General un candidato que cuente con un pleno apoyo, credibilidad y respeto. Espero que logremos escogerlo o escogerla.

Nos hemos fijado unas metas muy elevadas para el futuro de nuestro planeta. Hemos establecido objetivos para abordar el cambio climático. Hemos trazado una vía en pos del desarrollo sostenible que es universal, no deja a nadie atrás y cuida nuestro planeta. Se han acor- dado las normas y los objetivos, lo cual es un gran logro. Ahora debemos implementarlos. Con voluntad política, intercambio de conocimientos e innovación, confío en que tendremos éxito.

Un gran número de Estados han ratificado ya el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, allanan- do el camino para que entre en vigor rápidamente. En particular, celebro el liderazgo demostrado por los Es- tados Unidos de América y por China. Estoy también orgullosa de informar a la Asamblea que he entregado el instrumento de ratificación de Islandia a principios de esta semana.

La Agenda 2030, que es el camino común del mundo hacia el desarrollo sostenible, debería estar colgada en las paredes de cada ministerio de planificación. El Gobierno de Islandia es muy consciente de que la Agenda debe importarnos a todos y cada uno de nosotros. La Agenda presenta retos y oportunidades para el gobierno, el sector empresarial y la sociedad civil de cada país.

En Islandia queremos estar seguros de que cumpliremos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a tiempo. Para ello, estamos creando las estructuras e identificando las lagunas para que podamos lograrlo. Islandia tiene la intención de presentar su propia evaluación nacional dentro de dos años. El intercambio de ideas y de conocimientos será un elemento clave para nuestro éxito común. Durante muchos años, Islandia ha albergado los programas de capacitación de la Universidad de las Naciones Unidas sobre cuatro áreas de importancia para nuestra agenda, a saber, la igualdad de género, la energía geotérmica sostenible, la gestión sostenible de los océanos y la lucha contra la desertificación. Continuaremos colaborando en aquellas áreas en las que Islandia es experta.

Hace 22 años viví en Corea del Sur. Para mi sorpresa, encontré muchas similitudes entre Islandia y Corea del Sur. Ambos países pasaron de la pobreza a la prosperidad en tan solo unas décadas. Ambos países obtuvieron la independencia en 1940 y ambos son democráticos y basan su bienestar económico en la economía de mercado.

Sin embargo, el pueblo de Corea del Norte aún vive en la pobreza, con un producto interno bruto per cápita equivalente a tan solo el 5% del de Corea del Sur. Tienen una tasa de mortalidad infantil mayor y una esperanza de vida menor que Corea del Sur e incluso existe inanición. Su Gobierno dictatorial perpetra graves violaciones de los derechos humanos. Es sorprendente comprobar que el Gobierno de Corea del Norte continúa con su actividad ilegal de desarrollo de armas nucleares, arriesgando así no solo la seguridad de su propio pueblo y de toda la región sino también la seguridad internacional. Islandia condena enérgicamente los ensayos nucleares de Corea del Norte, que infringen las normas aceptadas universalmente y el derecho internacional.

Como políticos, tenemos la gran responsabilidad de gobernar de la mejor forma posible y en interés de todos los pueblos. La buena gobernanza constituye un objetivo mundial clave. En muchos aspectos, es la piedra angular de la Agenda 2030.

Si bien cada nación es soberana, ninguno de nosotros está aislado del mundo o de los acontecimientos

mundiales. Sin embargo, hemos contemplado cómo países poderosos infringen los principios fundamentales del derecho internacional al invadir a otros Estados. El derecho internacional es fundamental para las relaciones entre países y la integridad de nuestro sistema mundial. Para un país pequeño y pacífico como el mío, el derecho internacional es nuestra espada, nuestro escudo y nuestra protección.

En 2006, nadie había oído hablar de iPhones, tabletas o aplicaciones, no había pasteles de manzana en McDonald's y Segways solo aparecían en películas de ciencia ficción. Sin embargo, 2006 trajo consigo dos cosas que todos los que nos encontramos en este edificio parecen amar, a saber, Twitter y el Sr. Ban Ki-moon, que termina su mandato tras diez años de éxitos como Secretario General de las Naciones Unidas. Durante esos años hemos sido testigos de un enorme cambio. Su compromiso personal en la lucha contra el cambio climático ha sido un factor clave para alcanzar nuestro acuerdo. Ha sentado las bases de la reforma de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz y ha demostrado un liderazgo sólido en cuestiones de género. En nombre de Islandia, deseo dar las gracias al Sr. Ban Ki-moon por su extraordinaria contribución como Secretario General.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Tayikistán, Excmo. Sr. Sirodjidin Aslov.

Sr. Aslov (Tayikistán) (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer sumarme a las cordiales felicitaciones por su bien merecida elección al Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones. Estamos convencidos de que su sabiduría, experiencia diplomática y aptitudes contribuirán al éxito del actual período de sesiones, y mi delegación desea garantizarle su plena cooperación en ese sentido. También quisiera aprovechar esta oportunidad para encomiar a su predecesor, el Excmo. Sr. Mogens Lykketoft, por su capaz liderazgo durante el anterior período de sesiones.

Asimismo, aprovecho esta oportunidad para expresar nuestro sincero agradecimiento al Secretario General de las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, por sus incansables esfuerzos realizados durante sus dos mandatos para promover la paz y la seguridad mundiales, el desarrollo y el bienestar de todos los pueblos del mundo. Su liderazgo competente y eficaz ha sido una fuerza positiva para reformar la Secretaría, atenuar las crisis y controversias, tratar los desafíos actuales y emergentes y elaborar una nueva agenda para

el desarrollo sostenible y el cambio climático. Por todos esos esfuerzos, quisiera transmitir el sincero agradecimiento del pueblo de la República de Tayikistán.

El año 2015 fue trascendental debido a la aprobación de varios documentos clave orientados al fortalecimiento de la agenda mundial de desarrollo. Esos documentos están interrelacionados y definirán el camino de nuestro desarrollo durante los próximos decenios. Sin embargo, hemos tenido menos éxito en la gestión de los problemas que afectan la paz y la seguridad internacionales. Los conflictos armados siguen planteando una amenaza creciente en varias regiones del mundo. Las fuerzas destructivas e inhumanas del terrorismo y el extremismo han ido ganando poder al atraer a sus filas a un número cada vez mayor de jóvenes, socavando así seriamente los esfuerzos por mantener la seguridad y el desarrollo pacífico.

La lucha contra el terrorismo internacional y el extremismo se han convertido en máxima prioridad. Es necesario formular mecanismos nacionales, regionales e internacionales para eliminar la infraestructura militar, los canales de apoyo financiero y logístico, el reclutamiento y la propaganda violenta, entre otras cosas, neutralizando el uso de la tecnología moderna de la Internet y la informática con fines terroristas. Además, es fundamental que busquemos juntos las maneras de abordar los problemas de la pobreza, las consecuencias negativas de la mundialización y la prevención y solución de los conflictos. También es necesario reforzar el diálogo intercultural e interreligioso, la confianza mutua y la tolerancia. En ese sentido, las Naciones Unidas siguen siendo el foro principal para lograr el consenso sobre las principales cuestiones en materia de seguridad y desarrollo internacionales y para coordinar las acciones conjuntas que emprende la comunidad internacional con el objetivo de hacer frente a los desafíos y amenazas actuales.

La eliminación del tráfico ilícito de drogas, que se ha convertido en caldo de cultivo para el terrorismo y la delincuencia organizada, requiere medidas conjuntas y coordinadas de parte de toda la comunidad internacional. Creemos que la lucha contra el tráfico de drogas es una parte fundamental la lucha contra la delincuencia organizada, el terrorismo y el extremismo, y reafirmamos que la cooperación internacional en materia de fiscalización de drogas seguirá siendo una prioridad para el Gobierno de Tayikistán. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre el problema mundial de las drogas, celebrado en abril de 2016, ofreció una oportunidad única para buscar maneras nuevas y adicionales de reforzar la cooperación en la lucha contra

las causas profundas del problema de las drogas y hacer frente a sus consecuencias. Durante su mandato en la Comisión de Estupefacientes, Tayikistán seguirá cooperando con los países donantes y las organizaciones internacionales, incluida la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, a fin de poner en práctica las disposiciones del documento final del período extraordinario de sesiones (resolución S-30/1, anexo).

Tayikistán aboga por una solución integral de las crisis en el Oriente Medio, que contribuirá a aumentar la seguridad mundial. Por tanto, apoyamos las iniciativas internacionales y regionales orientadas a restablecer y fortalecer la paz y la estabilidad en el Oriente Medio, incluidos los esfuerzos por reanudar y acelerar las negociaciones creíbles en el marco del proceso de paz en el Oriente Medio.

Tayikistán apoya la estrategia internacional para llegar a un acuerdo amplio y proceder a la reconstrucción después del conflicto en el Afganistán. Debemos intensificar nuestro apoyo al Gobierno del Afganistán, en particular durante el decenio de la transformación del Afganistán 2015-2024. Es importante que el Afganistán forme parte del proceso de integración regional reforzando sus lazos económicos y comerciales con los países vecinos. Hacemos un llamamiento a la ampliación de la asistencia específica para el Afganistán destinada a la rehabilitación económica, el mejoramiento de sus condiciones sociales y la creación de nuevos puestos de trabajo en su economía. Estamos dispuestos a participar en la rehabilitación de la infraestructura social y económica del Afganistán conectando las arterias de transporte de nuestros dos países mediante la creación de un puente energético conocido como CASA-1000, y ofreciendo a la población afgana productos básicos y capacitación para los especialistas.

Estamos al comienzo de un proceso de transformación que comenzó con la elaboración de una nueva agenda que refleja las esperanzas y los deseos de cada uno de nosotros en cuanto a un futuro digno y seguro. Es evidente que el camino hacia el desarrollo sostenible no será fácil ni libre de obstáculos. Al mismo tiempo, nuestra voluntad política debe reforzarse con los medios de aplicación adecuados. Es necesario movilizar recursos financieros adicionales, incluida la asistencia oficial para el desarrollo, que es el principal componente de la financiación del desarrollo. Habida cuenta de la situación actual, resulta fundamental revitalizar el comercio y las inversiones internacionales, que son los motores principales del crecimiento productivo, y alentar y promover las transferencias de tecnologías innovadoras y ecológicamente viables.

La aplicación de la Agenda 2030 también requiere de mecanismos inequívocos y transparentes para hacer un seguimiento y examinar tanto el progreso como los problemas. Como nuevo miembro, por primera vez, del Consejo Económico y Social, Tayikistán está dispuesta a hacer lo que corresponda para fortalecer y coordinar los esfuerzos orientados a solucionar los difíciles problemas que afronta el logro del desarrollo sostenible. En toda iniciativa por alcanzar el desarrollo sostenible, debemos recordar nuestra determinación colectiva de tender una mano a los países que afrontan dificultades. Debemos recordar que varios países iniciarán su aplicación de la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en condiciones desfavorables. En particular, es necesario prestar apoyo a los países en situaciones especiales, como los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

El acceso a servicios energéticos modernos y eficientes en función de los costos es clave para lograr el desarrollo sostenible. Tayikistán apoya activamente la iniciativa Energía Sostenible para Todos del Secretario General y el Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos 2014-2024.

Quisiera destacar que en la Agenda 2030 el agua es considerada como el elemento más esencial para la vida y el principal componente del desarrollo. Se trata de un giro positivo, que hace que la nueva agenda del agua sea más amplia e integrada respecto a la anterior agenda del agua, incluida en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En ese sentido, debemos tener en cuenta el hecho de que el cambio climático, así como los procesos de urbanización y crecimiento de la población, exacerbarán sin duda alguna cualquier problema. Además, a consecuencia del cambio climático, aumentará la escasez de agua en muchas partes del mundo debido, en primer lugar, a una reducción del tamaño de los glaciares y de la nieve acumulada. Por ejemplo, en Tayikistán, durante los últimos 35 a 40 años, más de 1.000 glaciares enormes de un total de 13.000 se han derretido completamente. Esa deshielo de los glaciares y los casquetes glaciares ha sido la causa del aumento de la frecuencia y la intensidad de los desastres naturales, y del deterioro de los ecosistemas, que se han traducido en cuantiosas pérdidas financieras y materiales para la economía nacional y, lamentablemente, han causado víctimas mortales.

No obstante, la nueva agenda del agua es factible. Hemos comprobado que ese progreso efectivo puede lograrse cuando los países y las regiones se comprometen a dar prioridad a los problemas relacionados con el agua. Lo que está claro es que los países y la comunidad

internacional en su conjunto deben trabajar unidos, poner en marcha iniciativas coordinadas y adoptar medidas urgentes y a largo plazo. Así sucede, en particular, cuando el agua es compartida entre varios sectores — sanitario, agrícola, energético y de la navegación, por ejemplo — o cuando las aguas superficiales y subterráneas son compartidas entre comunidades y entre países.

Esas fueron algunas de las cuestiones relativas a la aplicación de la agenda mundial del agua que se debatieron en el Simposio de Alto Nivel sobre el ODS 6 y sus Metas: garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos, celebrado en Dushanbé los días 9 y 10 de agosto, y organizado conjuntamente por el Gobierno de Tayikistán, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas y varios organismos de las Naciones Unidas. El Simposio fue el escenario de un debate equilibrado sobre medidas políticas, acciones y medios para acelerar la aplicación de los ODS y las metas relativos al agua. En él se aprobó un llamamiento a la acción que invita a la comunidad internacional a intensificar su cooperación a todos los niveles para ocuparse de los problemas emergentes relacionados con el agua, mejorar la capacidad en la aplicación y vigilancia de la gestión integral de los recursos hídricos, y apoyar un Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” 2018-2028.

Quisiera expresar nuestro sincero agradecimiento a todos los Estados Miembros por su participación activa en el Simposio. Espero que los miembros de la Asamblea también apoyen la propuesta de Decenio Internacional, que servirá para fortalecer y aumentar el progreso obtenido durante el anterior Decenio Internacional para la Acción “El Agua, Fuente de Vida” 2005-2015, y a crear una base sólida para la consolidación de nuestros esfuerzos destinados a la gestión sostenible de los recursos hídricos para el período posterior a 2015. El Decenio Internacional propuesto complementará otros mecanismos en curso, en particular, el Grupo de Alto Nivel sobre la Arquitectura Mundial del Agua 2030, y puede servir para colmar cualquier brecha que surja en la aplicación de la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Democrática Federal de Nepal, Excmo. Sr. Prakash Sharan Mahat.

Sr. Mahat (Nepal) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo felicitar al Presidente por su elección a la Presidencia

del septuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General. Deseo garantizarle el pleno apoyo de mi delegación en el desempeño con éxito de sus importantes responsabilidades. También deseo encomiar la labor del Presidente saliente, Excmo. Sr. Mogens Lykketoft, por su eficaz dirección del septuagésimo período de sesiones.

Deseo hacer constar en acta la admiración de Nepal por el Excmo. Sr. Secretario General Ban Ki-moon, por la dedicación con que ha servido a esta Organización mundial a lo largo de los últimos diez años. Le deseamos lo mejor en el futuro.

Hace exactamente seis decenios, en el undécimo período de sesiones de la Asamblea General, Nepal intervino por primera vez como Miembro recién admitido. En los 60 años transcurridos, nuestro compromiso con las Naciones Unidas ha seguido fortaleciéndose. Los principios de la Carta de las Naciones Unidas siguen siendo el eje de la política exterior de Nepal. Así como las Naciones Unidas han contribuido a nuestros esfuerzos de desarrollo y, en los últimos tiempos, al proceso de paz, Nepal también ha ayudado a las Naciones Unidas a cumplir su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales.

Ha transcurrido un año desde la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de carácter universal y transformativo, con el objetivo de no dejar a nadie atrás. Después de un año, es evidente que se necesita hacer mucho más para traducir los compromisos en resultados. Permítaseme destacar el hecho de que la base segura de la paz mundial depende del bienestar de los pueblos de todo el planeta. Por tanto, la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible son inseparables. No podemos imaginar una sociedad pacífica, próspera y segura mientras millones de personas sigan viviendo en la pobreza. Por ello insto a todos los Estados Miembros y a nuestros asociados para el desarrollo a que vayan más allá de los discursos y empiecen a adoptar medidas concretas sin perder tiempo, energía ni entusiasmo.

También es evidente que los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) no podrán cumplirse a menos que las políticas y los marcos de desarrollo sólidos cuenten con el apoyo de un marco institucional capaz, recursos adecuados y métodos innovadores de aplicación. Si bien el compromiso, la titularidad y la gobernanza centrada en las personas son fundamentales en el contexto nacional, la solidez de las alianzas internacionales es igualmente importante para garantizar el éxito de los ODS. Nos gustaría ver progresos en relación con los

componentes principales de los recursos disponibles — la asistencia oficial para el desarrollo, el comercio, la inversión extranjera directa, la tecnología y el alivio de la deuda— para garantizar la aplicación sin contratiempos de la Agenda 2030.

El compromiso de Nepal con los ODS se basa en su éxito con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). A pesar de los múltiples desafíos, el desempeño de Nepal en ese sentido ha sido impresionante. Hemos reducido a la mitad el número de personas que vivían en la pobreza y hemos reducido sustancialmente la tasa de mortalidad materno-infantil. Hemos enviado a más niños a las escuelas y los hemos mantenido en ellas. La matrícula de las niñas ha aumentado significativamente. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es ahora parte de nuestros planes y programas nacionales de desarrollo y será puesta en práctica con la máxima prioridad.

La visión de un mundo más seguro sigue sin poder concretarse. Han surgido nuevas amenazas para la humanidad, mientras que al mismo tiempo las amenazas tradicionales se han vuelto más graves. Las amenazas no tradicionales a la seguridad —el terrorismo, la delincuencia transnacional, las tensiones étnicas, los conflictos intraestatales y el extremismo violento se han multiplicado, y ha aumentado su intensidad. El abuso por los delincuentes de las innovaciones en las tecnologías de la información y las comunicaciones ha incrementado la vulnerabilidad social. Subrayamos la función central de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad en el enfrentamiento a esas amenazas y desafíos.

El aumento de la actividad terrorista en nuestra región y muchas otras regiones del mundo es motivo de seria preocupación para todos nosotros. El terrorismo es una amenaza seria al objetivo humano de vivir en armonía, en paz y con dignidad. Nepal condena el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones. El hecho de que la comunidad internacional no haya podido acordar una convención integral sobre el terrorismo internacional es muy decepcionante. Exhortamos a la comunidad internacional a hacer acopio de la voluntad política necesaria para llevar a cabo esa tarea.

Para crear un mundo seguro debemos adoptar un enfoque doble. Debemos enfrentar las amenazas emergentes en forma resuelta, firme y colectiva. A una escala mucho mayor, necesitamos también fomentar una cultura de paz. Como lugar de nacimiento de Buda, Nepal cree que los intercambios y los diálogos significativos entre civilizaciones ayudarán a infundir valores positivos, lo que contribuirá a lograr finalmente la paz mundial.

Quisiéramos ver una pronta solución del conflicto en Siria. El sufrimiento del pueblo sirio debe terminar. Nepal apoya el llamamiento para una paz justa, duradera y amplia en el Oriente Medio. Reconocemos el derecho legítimo del pueblo palestino a contar con un Estado independiente, sobre la base de las resoluciones de las Naciones Unidas, y el derecho de todas las naciones de la región a vivir en paz y con seguridad dentro de fronteras reconocidas internacionalmente.

Nepal apoya el desarme completo y con plazos precisos de todas las armas de destrucción en masa, incluidas las armas nucleares. Debe crearse un entorno en el que los dividendos del desarme puedan redirigirse a un uso productivo en pro del desarrollo. La comunidad mundial, especialmente los Estados poseedores de armas nucleares, debe desplegar esfuerzos decididos para llevar adelante las negociaciones sobre el desarme, ahora estancadas. Opinamos que todos los esfuerzos para lograr el desarme deben realizarse de buena fe y en cumplimiento pleno de los regímenes internacionales acordados. Sobre la base de nuestra posición de principio, Nepal acoge el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico. Invitamos a los Estados Miembros y a nuestros asociados a apoyar y utilizar plenamente el Centro para promover el diálogo sobre el desarme, potenciando así el proceso de Katmandú.

Las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz son una innovación importante de la Organización y están dedicadas al servicio de la humanidad. La participación de Nepal en las operaciones de mantenimiento de la paz, que comenzó solo tres años después de su incorporación como Miembro de las Naciones Unidas, dice mucho acerca de nuestro compromiso inquebrantable con la causa de la paz y la seguridad internacionales. Nos sentimos orgullosos de ser parte de esa que es nuestra principal contribución. Nuestros contingentes han servido en varias misiones de mantenimiento de la paz muy difíciles con un alto grado de profesionalidad, compromiso y devoción. Eso les ha hecho a ganar prestigio internacional. Setenta y tres compatriotas han sacrificado la vida en la línea del deber al servicio de la causa suprema de la paz. Seguimos firmes en nuestro compromiso de cumplir nuestras obligaciones y estamos dispuestos a aportar efectivos y civiles adicionales a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Eso es así porque estamos firmemente convencidos de que el éxito de las Naciones Unidas depende en gran medida del éxito de sus operaciones de mantenimiento de la paz.

Sin embargo, también estamos convencidos de que, para que las misiones de mantenimiento de la paz tengan éxito, debe haber unidad de propósito en cuanto a movilizar todo el capital político del Consejo de Seguridad. Debemos diseñar mandatos y modalidades operacionales claramente definidos, proveer recursos suficientes, garantizar la seguridad del personal, efectuar consultas periódicas y establecer una mayor colaboración con los países que aportan contingentes y formular estrategias de salida claras. Asimismo, pensamos que el mantenimiento de la paz por sí solo no puede garantizar una paz duradera en las sociedades. Debe complementarse con estrategias de consolidación de la paz apropiadas y claramente definidas, dirigidas y consideradas propias por los pueblos y sociedades. También quisiéramos subrayar que a todos los países que aportan contingentes se les debe ofrecer oportunidades justas de ocupar puestos de liderazgo, tanto sobre el terreno como en la Sede, proporcionados al nivel y duración de sus contribuciones.

Nos complace que los valores de los derechos humanos hayan pasado a ser realmente mundiales. Los derechos humanos no deben utilizarse como instrumentos para servir a intereses políticos ocultos. Todos los derechos humanos, incluido el derecho al desarrollo, deben recibir la misma prioridad y buscarse equitativamente. Las importantes características de no selectividad, universalidad, indivisibilidad y objetividad deben respetarse en todas las circunstancias. La invulnerabilidad del Consejo de Derechos Humanos y del mecanismo innovador del examen periódico universal debe mantenerse a fin de garantizar la titularidad plena de los derechos humanos.

El compromiso de Nepal con los derechos humanos y las libertades fundamentales es total e inquebrantable. Somos parte en la mayoría de los instrumentos internacionales de derechos humanos más importantes, los cuales han encontrado una expresión elocuente en la recién promulgada Constitución de Nepal. La nueva Constitución de Nepal, que fue el resultado de ocho años de deliberaciones que garantizaron un proceso participativo, transparente e inclusivo, contiene una lista impresionante de derechos humanos y provee medidas paliativas adecuadas. Nepal ha abolido la pena de muerte y es parte en el Primer Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Nepal ha establecido las medidas jurídicas, institucionales y administrativas necesarias para el respeto de todos los derechos humanos.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos y otros órganos constitucionales independientes se establecieron con el único objetivo de proteger y promover

los derechos humanos en todos los ámbitos de la vida nacional. El proceso que paz originario de Nepal reconoce que la justicia de transición es su componente clave. La Comisión de Investigación de Personas Desaparecidas y la Comisión de la Verdad y la Reconciliación están desempeñando sus mandatos de manera independiente e imparcial. El Gobierno se ha comprometido a adoptar las medidas apropiadas para abordar las cuestiones relativas al proceso de justicia de transición de conformidad con nuestro compromiso internacional y las realidades sobre el terreno de establecer una paz duradera.

Nepal ha venido trabajando estrechamente con el Consejo de Derechos Humanos con total sinceridad y compromiso. Sobre la base de nuestra experiencia en materia de protección y promoción de los derechos humanos y nuestro deseo sincero de contribuir a la labor del Consejo de Derechos Humanos, estamos buscando ser miembros del Consejo para el mandato que se inicia en 2018. Es la primera vez que presentamos nuestra candidatura. Pedimos el apoyo de todos los Estados Miembros a nuestra candidatura.

La migración se ha convertido en un fenómeno que define el mundo contemporáneo. El desplazamiento mundial de personas ha conllevado beneficios y desafíos. La gestión correcta de la migración puede contribuir al crecimiento económico y el desarrollo tanto de los países de acogida como de los de origen de los trabajadores migrantes. El bienestar y la protección de los derechos de los trabajadores migrantes deben, pues ser, prioritarios en los países donde trabajan. Como país de origen de más de 3 millones de trabajadores migrantes, Nepal pide esfuerzos concertados a nivel nacional, regional e internacional para que el proceso dé lugar a una situación en la que todos salgan ganando.

A pesar de no ser parte en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 ni en su Protocolo de 1967, Nepal ha acogido desde hace mucho tiempo a refugiados por consideraciones humanitarias. La distribución internacional de la carga ha ayudado en gran medida a disminuir la carga de los países anfitriones. Sin embargo, el derecho de los refugiados de retornar a sus patrias con seguridad y dignidad debe defenderse siempre en todas las circunstancias.

Aunque la mundialización ha creado muchas oportunidades, los beneficios que de ella han obtenido los países han sido muy dispares. Las limitaciones que sufren los países en situaciones especiales, en particular los países menos adelantados y los países sin litoral, son reales. Por ello, los sistemas financieros, comerciales y

monetarios internacionales deben responder a sus necesidades e inquietudes. La aplicación firme de los compromisos acordados internacionalmente, entre ellos los contenidos en el Programa de Acción de Estambul, el Programa de Acción de Viena, la Agenda de Acción de Addis Abeba y el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, revisten una importancia crucial para permitir a esos países emerger del estado de pobreza y subdesarrollo que experimentan. La demora en la conclusión de la Ronda de Doha de negociaciones sobre el comercio es un gran revés; les está negando a los países muchos dividendos del comercio y obstaculiza la ejecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En cuanto al cambio climático, Nepal, como país del Himalaya, enfrenta desafíos en la forma del derretimiento de los glaciares e inundaciones repentinas debido al desbordamiento de los lagos glaciales. Opinamos que el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, aprobado el año pasado, refleja un compromiso inusual de la comunidad internacional de marcar una diferencia. Apoyamos su pronta entrada en vigor. Opinamos también que la justicia climática, sobre la base del principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, debe estar en el centro de su ejecución. Hay que prestar una atención especial a los países vulnerables al clima, en particular los países montañosos, en lo que se refiere a la provisión de recursos y la transferencia de tecnología para el fomento de la capacidad y la adaptación. Nuestros esfuerzos deben reconocer la conexión intrínseca entre la reducción de la pobreza, el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.

Debemos reconocer que el sistema de las Naciones Unidas tiene un papel rector que desempeñar en la gobernanza mundial. Debe atenderse de manera equitativa los tres pilares de las Naciones Unidas: el desarrollo, la paz y la seguridad, y los derechos humanos. La reforma de las Naciones Unidas debe reflejar la realidad política muy transformada del siglo XXI. Nuestra visión de una paz sostenible y un orden mundial justo no puede hacerse realidad sin una reforma integral de las Naciones Unidas, incluida la reforma del Consejo de Seguridad. Nepal cree firmemente en unas Naciones Unidas más representativas, inclusivas y responsables.

En los últimos años, Nepal ha experimentado una transformación política de trascendencia histórica. El conflicto armado de un decenio de duración se convirtió finalmente en un proceso de paz con la firma del Acuerdo General de Paz en 2006. El compromiso con las normas y los valores democráticos fue el motor principal del proceso de paz, que llevó a la celebración de

las primeras elecciones de la historia para la Asamblea Constituyente. La gestión de las armas y la integración de los combatientes se llevaron a cabo con éxito como parte del proceso de paz. Con la promulgación de la Constitución democrática, el 20 de septiembre del año pasado, el proceso de paz básicamente ha concluido.

El proceso de paz originado en Nepal y su éxito pueden ser un buen modelo para los países que están en transición del conflicto a la paz. La promulgación de nuestra Constitución representa un punto de inflexión en la historia constitucional y política de Nepal. Entre otras cosas, la Constitución apunta a institucionalizar una política inclusiva y democrática, el pluralismo, el estado de derecho, el gobierno representativo y responsable, la justicia social y económica y los derechos humanos aceptados universalmente.

La igualdad es el meollo de la Constitución. Se garantizan a todos los ciudadanos la igualdad de oportunidades y la protección. Se prohíbe la discriminación basada en motivo alguno. El Estado tiene la obligación de adoptar medidas especiales para proteger a los sectores más marginados y subrepresentados de la sociedad y garantizar su bienestar. Nuestra Constitución no es un documento rígido, sino un documento vivo y dinámico capaz de dar cabida dentro de su marco a las cuestiones restantes o nuevas. Las dos enmiendas que se hicieron a los pocos meses de su promulgación lo demuestran claramente.

En la actualidad estamos dialogando con los partidos políticos concernientes para encontrar soluciones aceptables a algunas de las cuestiones sobre las cuales persisten divergencias. La Constitución garantiza una participación equitativa e incorpora el principio de la representación proporcional de las mujeres, las nacionalidades indígenas, los madhesis, los dalits y otros grupos marginados en los órganos electivos y otros órganos de la estructura estatal. Nepal tiene un compromiso firme con la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Las mujeres tienen garantizado un mínimo de un tercio de representación en los parlamentos federal y provinciales, y un 40% en el gobierno local. Me siento orgulloso de informar a la Asamblea General de que en Nepal los cargos de Jefe de Estado, Jefe de la Corte Suprema de Justicia y Presidente del Parlamento están ocupados por mujeres.

En Nepal hemos comenzado una etapa crucial de la ejecución de nuestra Constitución. Nuestros objetivos finales son consolidar la paz y la estabilidad y crear prosperidad en el país. El crecimiento económico y el desarrollo inclusivos son importantes para mantener los

logros políticos. La Constitución provee el marco para la consecución de esos objetivos. Las elecciones democráticas en los tres niveles del sistema federal deben completarse para febrero de 2018. Esa es una tarea colosal, pero estamos decididos a realizarla con éxito, ayudando así a institucionalizar el sistema de gobernanza federal democrática, como lo promete la Constitución. Las tareas adicionales incluyen abordar las cuestiones pendientes del proceso de paz, reconstruir y reparar las zonas asoladas por el terremoto y conseguir una prosperidad y un desarrollo inclusivos; esas son nuestras máximas prioridades.

A medida que nos embarcamos en la aplicación efectiva de la Constitución y emprendemos el proceso vital de la transformación socioeconómica de Nepal, la buena voluntad, la solidaridad y el apoyo de la comunidad internacional se vuelven cada vez más importantes. Estamos seguros de que nuestros amigos de la comunidad internacional nos acompañarán en nuestros esfuerzos por echar unos cimientos fuertes para un Nepal pacífico, estable, democrático y próspero.

Las Naciones Unidas enfrentan hoy en día retos sin precedentes. Sin embargo, también hay oportunidades excepcionales, y pueden aprovecharse para transformar el mundo en un lugar pacífico donde vivir. Tenemos la capacidad, los recursos y la tecnología necesarios para abordar los desafíos y garantizar la prosperidad y la dignidad de todos. Pero debemos reunir la voluntad política necesaria para lograrlo. Asumamos un compromiso solemne aquí en el Salón de la Asamblea General en el sentido de que el mundo de mañana será diferente del de hoy. Queremos que la historia del siglo XXI no sea una historia de conflictos, luchas, pobreza, hambruna e indignación, sino una historia de prosperidad, paz, desarrollo y asociación.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, de Cooperación y de los Nacionales Congoleños en el Extranjero de la República del Congo, Excmo. Sr. Jean-Claude Gakosso.

Sr. Gakosso (Congo) (*habla en francés*): Ante todo, permítaseme transmitir mis sinceras felicitaciones al Sr. Peter Thomson por su brillante elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones. La República del Congo, que será uno de los Vicepresidentes que le acompañará durante el presente período de sesiones, se compromete firmemente a trabajar a su lado.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir un solemne homenaje al Secretario General

Sr. Ban Ki-moon, que está a punto de terminar su mandato. Ha sabido movilizar con su liderazgo a los dirigentes del mundo y a todos los agentes del panorama internacional en torno a los grandes desafíos mundiales de nuestra época. Ha sentado las bases de la reforma de nuestra Organización y ha creado las condiciones favorables para que pueda dedicarse plenamente a su vocación histórica en lo tocante a la gobernanza mundial.

La República del Congo acoge con beneplácito la labor desempeñada por el Presidente saliente, Sr. Mogens Lykketoft, cuya sabiduría y visión de futuro propiciaron la aprobación unánime de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Agenda proclama el histórico advenimiento de una nueva era de desarrollo sostenible.

Quisiera recordar a la Asamblea que el Gobierno de mi país ha destinado considerables recursos a la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Ahora estamos tratando de construir nuestro futuro sobre esos cimientos y nos comprometemos a cumplir los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, a fin de garantizar el bienestar de la población congoleña.

Sin embargo, los esfuerzos actuales de nuestro Gobierno necesitan el apoyo de la comunidad internacional, en particular por conducto de mecanismos financieros como el Fondo Verde para el Clima, el Fondo Azul, el Fondo de Adaptación y el Fondo para la Economía Ecológica en África Central. Puedo asegurar a la Asamblea que el Gobierno de mi país invertirá todos los recursos disponibles y no escatimará esfuerzos para garantizar que todos los congoleños vivan con dignidad y ninguno se quede excluido. Ese fue el compromiso asumido por mi país cuando se sumó a la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La República del Congo agradece el valor y la importancia de la decisión adoptada recientemente en la Cumbre del Grupo de los 20 (G-20) celebrada en Hangzhou (China) para apoyar la industrialización de los países en desarrollo, en particular en África, donde la necesidad es mayor. Esta decisión oportuna nos tranquiliza respecto al compromiso de los países del G-20 con miras a cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 y su meta de revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. No entendemos cómo África podría desarrollarse de manera sostenible y modernizarse sin pasar por una industrialización. Sabemos que la industrialización depende del suministro energético y, por ese motivo, la República del Congo apoya plenamente los planes de electrificación del continente que se están debatiendo en estos momentos. Esperamos que, por una vez, no sea una vana esperanza.

Hace cinco años, todos celebramos el nacimiento de la nación más joven del mundo, a saber, la República de Sudán del Sur. Lamentablemente, dos años después de su independencia, este país está sumido en conflictos fratricidas que parecen no tener fin, por los que sus civiles pagan un alto precio. Desde esta tribuna alentamos a todas las partes interesadas en ese conflicto a que demuestren su voluntad política y perseverancia comprometiéndose de buena fe a la aplicación del acuerdo de paz firmado en agosto de 2015 en Addis Abeba. La gravedad de la situación en Sudán del Sur en estos momentos requiere el despliegue rápido de una fuerza de protección regional con un mandato del Consejo de Seguridad. Ese despliegue es ineludible en todos los aspectos, porque ha llegado el momento de poner fin a este intolerable baño de sangre que amenaza con comprometer para siempre el futuro de esta joven nación. Igualmente ineludible es la necesidad de crear un clima de confianza entre los distintos protagonistas del conflicto para asegurarse de que la reconciliación nacional sea realmente posible.

Hace poco, la República Centroafricana cayó presa de una grave crisis. Hoy, gracias a la solidaridad de la comunidad internacional y el apoyo de las Naciones Unidas, la Unión Europea, Francia, los Estados Unidos y los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Central, ese país ha podido gestionar con éxito una transición política, que concluyó con unas elecciones presidenciales que abrieron la puerta a la esperanza colectiva de una vida mejor. La República del Congo acoge con satisfacción ese logro, que pone de manifiesto la voluntad de un pueblo decidido a enterrar sus viejos demonios y a restablecer la paz y la estabilidad tras varios años de caos. La República del Congo alienta las iniciativas en favor de la paz, la reconciliación y la reconstrucción que están llevando a cabo el Presidente Faustin Archange Touadera y su Gobierno con valentía y abnegación. Mi país reitera aquí —al igual que hizo en la novena reunión del Grupo de Contacto Internacional sobre la República Centroafricana, que tuvo lugar recientemente en Bangui— su apoyo a nuestro país hermano en el marco de Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Grupo Internacional de Apoyo, y nuestra solidaridad.

No podemos dejar de deplorar los trágicos acontecimientos que llevan casi una semana sacudiendo Kinshasa y han dejado sumido en el dolor a nuestro hermano pueblo de la República Democrática del Congo. Al igual que hiciera el Secretario General hace unos

días, invito a nuestros hermanos congolese a buscar soluciones pacíficas, principalmente mediante un diálogo inclusivo y en un espíritu de tolerancia mutua.

La crisis poselectoral en el Gabón ha desencadenado actos de violencia y sigue siendo motivo de preocupación para todos nosotros. Esperamos sinceramente que el hermano pueblo de ese país utilice esa sabiduría bantú que compartimos para salir reconciliados de esa dolorosa situación.

No puedo concluir mi declaración sin mencionar los recientes avances institucionales que ha realizado mi propio país tras el referendo celebrado el 25 de octubre de 2015. El referendo nos ha permitido aprobar una nueva Constitución, mejor adaptada a las exigencias de un Estado respetuoso de la ley en su forma aceptada más ampliamente. Ahora tenemos una Constitución que fortalece el principio de la separación de poderes, consagra la independencia de la judicatura, suprime la pena de muerte, afirma la igualdad entre hombres y mujeres, reconoce los derechos fundamentales de nuestros pueblos indígenas y sienta las bases de una democracia participativa. Tenemos una Constitución que, junto con nuestro comité nacional de derechos humanos, establece órganos cuyo deber es mantener la cohesión social mediante la justicia, la equidad, la paz de los corazones y la tranquilidad de las conciencias. Esos órganos son un consejo para el diálogo nacional, un consejo consultivo para la mujer, un consejo consultivo para la juventud, un consejo nacional de ancianos y un consejo consultivo para las personas con discapacidad.

En definitiva, muchas novedades que responden a los deseos del pueblo soberano y a los retos que hemos de superar, y que sin duda mejorarán la gobernanza política, económica y social en nuestro país, en beneficio de nuestro pueblo.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Kirguisa, Excmo. Sr. Erlan Abdyldayev.

Sr. Abdyldayev (Kirguistán) (*habla en ruso*): Ante todo, deseo felicitar al Sr. Peter Thomson por su elección para presidir la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones, y dar las gracias al Presidente de la Asamblea durante su septuagésimo período de sesiones, Sr. Mogens Lykkesoft, por su fructífera gestión de los trabajos de la Asamblea.

Kirguistán apoya el tema de nuestro debate, “Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un impulso universal para transformar nuestro mundo”, que consideramos

muy oportuno tras la aprobación por la Asamblea el año pasado de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y la firma del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático.

El 31 de Agosto, Kirguistán conmemoró el vigésimo quinto aniversario de su independencia. A lo largo de los años hemos ido avanzando por el difícil camino de la construcción de un Estado democrático, respetuoso de la ley y económicamente desarrollado. Han pasado solo seis años desde la revolución del pueblo, en abril de 2010, que allanó el camino para el renacimiento de Kirguistán. Nos sentimos orgullosos de lo que nuestro país ha logrado desde entonces. Hemos elegido nuestro propio y difícilísimo camino hacia la libertad y la democracia, y hemos pagado un alto precio por ello. Los kirguisos, amantes de la libertad, han aprendido duras lecciones de los errores cometidos durante sus primeros 20 años de independencia. En la actualidad, han superado esos problemas para emprender el camino de la estabilidad y han compartido con el mundo la experiencia que han adquirido superando graves crisis sociales y políticas y construyendo una sociedad libre.

Kirguistán ha sufrido, pero ha elegido de manera consciente construir una democracia parlamentaria. En octubre de 2015, celebramos elecciones parlamentarias nacionales utilizando tecnología biométrica por primera vez en la historia del país. Los resultados de las elecciones fueron aceptados por todos los partidos políticos, lo que demuestra la unidad de nuestro pueblo, y han sido reconocidas unánimemente como democráticas por la comunidad internacional. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento al Secretario General y a todos los países amigos por su apoyo a los preparativos de nuestras elecciones. En 2017 celebraremos elecciones presidenciales y pedimos a las Naciones Unidas y a nuestros países asociados que sigan apoyando los esfuerzos de Kirguistán por celebrar las elecciones en las que se elegirá a nuestro próximo dirigente de conformidad con las normas internacionales.

Kirguistán apoya plenamente la aprobación de una agenda amplia de desarrollo internacional: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Acogemos con satisfacción el hecho de que los Objetivos de Desarrollo Sostenible tengan en cuenta las lecciones aprendidas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como las necesidades de los países en desarrollo montañosos y sin litoral como el nuestro. Para Kirguistán, las esferas de máxima prioridad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible son la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria, la educación de calidad y la atención sanitaria, el crecimiento económico, la energía y la conservación del medio ambiente.

Como sabemos, uno de los tres pilares de la Agenda 2030 se refiere a las cuestiones medioambientales. En París, todos nos esforzamos por llegar a un consenso sobre el cambio climático. Kirguistán apoya plenamente ese pacto mundial, y ayer firmamos el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático simultáneamente con el debate general. En Kirguistán, las consecuencias del calentamiento del planeta ya están causando desastres naturales y situaciones extremas, con fluctuaciones en el volumen de los ríos de montaña, el derretimiento excesivo de los glaciares y la degradación de ecosistemas montañosos únicos. Todo ello tiene consecuencias sociales negativas y causa daños importantes a los sectores económicos. Estimamos que el daño anual a causa de los desastres naturales en Kirguistán asciende a 35 millones de dólares, por lo que nos vemos en la necesidad de recibir asistencia internacional para adaptarnos al cambio climático.

Nos preocupa especialmente la aceleración del deshielo de nuestros glaciares, que constituyen la reserva natural de los recursos hídricos de Asia Central. Está previsto que para 2025 la superficie total de los glaciares de Kirguistán podría disminuir un promedio de entre el 30% y el 40%, lo que implicaría un descenso de entre el 25% y el 35% del volumen de nuestros ríos. Por tanto, Kirguistán apoya la puesta en marcha de proyectos conjuntos destinados a conservar los glaciares en los países de nuestra región con ríos de montaña.

Además, el cambio climático amenaza la biodiversidad de nuestros ecosistemas montañosos. En particular, desde el decenio de 1990, nuestra población de panteras de las nieves se ha reducido a la mitad, de 600 a 300 ejemplares. En 2013, celebramos el primer Foro Mundial sobre la Conservación de la Pantera de las Nieves, que se convirtió en un punto de partida para la cooperación entre los países donde habitan las panteras de las nieves, así como con nuestros asociados internacionales. El año próximo, Kirguistán organizará un segundo Foro Mundial, en el que examinaremos los resultados de los trabajos realizados y decidiremos las medidas conjuntas para conservar esos animales poco comunes en el futuro.

Otro problema grave que no puede resolverse sin la participación de la comunidad internacional es la presencia de numerosos residuos de uranio esparcidos por los países de nuestra región. La magnitud del problema requiere una labor centrada y coordinada en el marco de la resolución 68/218, titulada "Papel de la comunidad internacional en la prevención de la amenaza de las radiaciones en Asia Central". En ese sentido, hemos

propuesto la celebración en mayo o junio de 2017 de un foro internacional de alto nivel sobre la resolución en mayo o junio de 2017. La República Kirguisa está dispuesta a realizar la labor preparatoria necesaria para celebrar el foro junto con otros países y organizaciones internacionales pertinentes y esperamos que esa iniciativa cuente con el apoyo de la comunidad internacional.

Para todos los Estados, el desarrollo sostenible depende de la seguridad y la estabilidad, también a nivel mundial. Lamentablemente, el actual período de sesiones de la Asamblea General tiene lugar en un momento de tensión internacional causada en el Afganistán, los países del Oriente Medio y el Norte de África, y Ucrania. Sigue habiendo diferencias entre las principales Potencias mundiales en cuanto a los problemas políticos internacionales, y las presiones de las sanciones perduran. Esa situación internacional y la actitud desafiante de algunos países no contribuyen a solucionar los desafíos y amenazas actuales con un enfoque colectivo bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Por el contrario, su carácter mundial exige que cada país, sin excepción, siga cooperando y colaborando por el bien de toda la humanidad. Opinamos que las Potencias mundiales deben dejar de lado sus diferencias y sumar sus esfuerzos para combatir las amenazas a la seguridad internacional.

En esta época de globalización, los procesos implican a otros países, además de a las partes en el conflicto. Kirguistán no es una excepción. Lamentablemente, no nos hemos librado de fenómenos como el terrorismo, el extremismo, la intolerancia religiosa y la radicalización, aunque comenzaron y se desarrollaron mucho más allá de las fronteras de Kirguistán. Nos hemos visto obligados a actuar para proteger los intereses del Estado y a nuestros ciudadanos. Sin embargo, creemos que es más eficaz abordarlos desde el comienzo a nivel local en su propio ambiente ideal. Es fundamental que se preste asistencia internacional a los países que luchan contra el problema a nivel nacional, incluido en el marco del Plan de Acción para Prevenir el Extremismo Violento propuesto en enero por el Secretario General.

En la lucha contra el terrorismo y el extremismo es importante garantizar que el uso de la fuerza se acompañe de medidas preventivas y del diálogo intercultural. Kirguistán, como cualquier otro pueblo, grupo étnico y país, tiene su propia historia y cultura. A fin de divulgar los valores, las tradiciones y las costumbres pacíficas de la civilización nómada, Kirguistán emprendió en 2011 una iniciativa para organizar el Mundial de Juegos Nómadas. Así, a orillas del lago de montaña Issyk-Kul, se celebró en 2014 el primer Mundial de Juegos Nómadas.

Hace dos semanas, también en Issyk-Kul, celebramos el segundo Mundial de Juegos Nómadas, en el que participaron representantes y deportistas de 62 países. Miles de personas presenciaron las originales competiciones deportivas de una espectacularidad única.

El Mundial de Juegos Nómadas está ayudando a promover la comprensión mutua y la cooperación entre los países y los pueblos de diferentes culturas y religiones. En cuanto a la resolución de la Asamblea relativa a la promoción del diálogo interreligioso e intercultural, la comprensión y la cooperación para la paz, Kirguistán es partidario de incluir una disposición que apoye la celebración periódica del Mundial de Juegos Nómadas y contamos con el apoyo a esa iniciativa de los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Kirguistán considera que para que los países de Asia Central puedan conseguir el desarrollo sostenible y la seguridad, deben fortalecer su confianza y cooperación mutuas. Nos hemos visto obligados a enfrentar el hecho de que muchos de los problemas de la región están muy lejos de resolverse con éxito y de manera funcional. Nuestros activos esfuerzos por ofrecer seguridad regional, liberalizar las normas del comercio, fomentar el tránsito por carretera y ferrocarril entre los Estados y abordar otras cuestiones no son suficientes. La resolución de cuestiones transfronterizas debe ser un factor importante para la estabilidad regional.

Lamentablemente, la situación actual en que los Estados tratan de buscar su propio desarrollo a costa de otros países y limitar sus oportunidades es cada vez más común. A nuestro juicio, esa tendencia no tiene cabida en el mundo moderno civilizado de hoy. A fin de proteger el verdadero derecho al desarrollo, es fundamental que nos aseguremos de que los Estados poderosos y las empresas transnacionales no determinen las condiciones, limiten el desarrollo de otros países, dificulten la ejecución de proyectos eficaces y especialmente, no se injerzan en sus asuntos internos. En un mundo civilizado nadie debería impedir el desarrollo de algunos Estados con el fin de fomentar el de otros. Consideramos que la cooperación internacional debe basarse en los principios del beneficio mutuo y el respeto de los intereses de cada uno. Para conseguirlo, creemos que es fundamental fortalecer el derecho internacional sobre el derecho de los Estados al desarrollo.

La cuestión de la relación entre el agua y la energía en Asia Central merece una atención especial. Como sabemos, tras el colapso de la Unión Soviética los procesos en Asia Central comenzaron a derrumbarse. Los

acuerdos mutuamente convenidos sobre el intercambio de recursos hídricos y energéticos se rescindieron. A pesar de ello, la República Kirguisa ha seguido acumulando agua en sus depósitos en un momento en que los precios de los recursos energéticos suministrados por los países vecinos han ido aumentando año tras año. Francamente, ha sido un juego que solo ha regido un conjunto de reglas. En estas circunstancias, Kirguistán se ha visto obligado a cambiar a la producción de energía eléctrica limpia y asequible, mediante sus plantas hidroeléctricas, a fin de ofrecer a su población calor y electricidad. Aún tenemos escasez de electricidad, especialmente en invierno. En el marco de sus relaciones existentes, Kirguistán, habida cuenta de sus considerables reservas de agua dulce, no recibe una remuneración adecuada por los servicios que presta mediante la acumulación y el almacenamiento de recursos hídricos, que son importantes para toda la región.

En ese sentido, consideramos que los países de Asia Central deben llegar a un entendimiento unificado del sentido y la importancia de nuestro uso complejo del agua y los recursos energéticos. En la actualidad, la región posee un considerable potencial a la hora de lograr una transición hacia la energía limpia. La ejecución de proyectos de construcción de centrales hidroeléctricas en Kirguistán y Tayikistán podría satisfacer las necesidades energéticas de todos los países de la región y, de esa manera, crear condiciones favorables para nuestro desarrollo sostenible, de plena conformidad con las disposiciones del Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 relativo a la energía limpia y asequible.

Otro factor importante de la estabilidad regional en Asia Central es la búsqueda de medios para lograr que se solucionen pronto las cuestiones transfronterizas sobre la base de los principios y normas del derecho internacional. Hacemos un llamamiento a favor de la utilización de medios exclusivamente políticos y diplomáticos para resolver los problemas regionales actuales por medios pacíficos, de conformidad con los principios del derecho internacional, la comprensión mutua y el consenso, sin la amenaza o el uso de la fuerza. Por su parte, Kirguistán sigue abierto al diálogo y la cooperación con todas las partes interesadas.

El papel de las Naciones Unidas en nuestra oposición combinada a los desafíos y amenazas actuales ha cobrado una importancia enorme. No obstante, simultáneamente con la creciente importancia de la Organización, su responsabilidad de adoptar decisiones sobre el destino de toda la comunidad mundial también ha aumentado. A todos los efectos prácticos, en la actualidad los 15 miembros

del Consejo de Seguridad toman decisiones sobre las cuestiones de seguridad de todos los países del planeta. Las cuestiones relativas a la guerra y la paz, la seguridad y la estabilidad en todos los rincones del mundo dependen de las posiciones a las que lleguen colectivamente. Además, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad pueden bloquear cualquier decisión.

En ese sentido, consideramos que la reforma del principal órgano internacional de las Naciones Unidas, que debe tener en cuenta los intereses de una mayoría de Estados más amplia, es un asunto pendiente desde hace mucho tiempo. Cuando se creó la Organización y los Estados Miembros fundadores ascendían a solo 50, limitar la composición del Consejo de Seguridad a 15 estaba justificado, pero ahora hay 193 Estados Miembros. Consideramos que la expansión de la democracia no debe limitarse a las fronteras nacionales de los Estados. Ha llegado el momento de introducir principios democráticos en la elección de los miembros de los principales órganos de las Naciones Unidas, incluido el Consejo de Seguridad.

También debemos reformar el proceso de selección del Secretario General. Celebramos los cambios de procedimiento que, por primera vez en los 71 años de historia de la Organización, todos los Estados Miembros han tenido la oportunidad de llegar a conocer con antelación a los candidatos para ese importante cargo y sus propuestas de programas durante las consultas. Sin embargo, no debemos detenernos ahí. Estamos a favor de la introducción de elecciones directas para el cargo de Secretario General mediante una votación en la Asamblea General.

Quisiera plantear otro problema. Del 20 al 23 de septiembre, la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) proporcionó una plataforma para las demandas de Kadyrzhan Batyrov, que fue condenado por el Tribunal Supremo de la República Kirguisa en rebeldía a cadena perpetua por los delitos graves de organizar y fomentar enfrentamientos entre etnias en 2010. En 2013 también fue citado por la Federación de Rusia en relación con una investigación por fraude a gran escala. Kirguistán y la OSCE han cooperado para conseguir muchos éxitos grandiosos. Sin embargo, la política de la OIDDH fomenta un conflicto que podría dar lugar a una situación de desestabilización y consecuencias imprevisibles en nuestro país.

Somos un país que ha trabajado para iniciar el proceso de construcción de una democracia parlamentaria.

Hemos respetado de manera estricta y escrupulosa todas las recomendaciones de la OSCE y la OIDDH y seguiremos haciéndolo. Consideramos que las mencionadas acciones de la OIDDH representan una falta de respeto extrema, no solo al sistema judicial de un Estado, sino también a todo el pueblo de Kirguistán. Solo podemos verlo como un desafío a la República Kirguisa en cuanto que recorre el espinoso y difícil camino hacia la construcción de una democracia auténtica. De este modo, las reuniones anuales de la OIDDH podrían convertirse en una plataforma en la que los delincuentes que han cometido delitos muy graves tengan derecho a hacer uso de la palabra. Si la OIDDH actúa hoy de esta manera respecto de Kirguistán y otros países, es posible que en el futuro pueda ver representantes de los terroristas del Estado Islámico, empapados en la sangre de sus horrendos crímenes de lesa humanidad, participando en sus esfuerzos. La República Kirguisa comparte plenamente los valores democráticos de la OSCE, y actuamos para defenderlos. Sin embargo, rechazamos de manera categórica los dobles raseros y la transformación de esa organización en una institución que provoca e interviene en los asuntos internos de Estados soberanos.

Para concluir, quisiera reafirmar nuestra convicción de que la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático debe seguir siendo una prioridad en las iniciativas coordinadas de la comunidad internacional. Debemos velar por que nadie sea excluido, en particular, los países montañosos sin litoral en desarrollo. Debemos vencer a las fuerzas destructivas del terrorismo y el extremismo, que socavan la paz y la estabilidad en todo el mundo. En este asunto, necesitamos la plena cooperación de las principales Potencias mundiales. Deben también dejar de imponerse sanciones unas a otras, dado que afectan a otros países.

El papel de las Naciones Unidas en nuestros esfuerzos conjuntos por hacer frente a amenazas y desafíos contemporáneos es cada vez más importante. Pedimos todo el apoyo y el fortalecimiento de nuestra Organización para abordar de manera colectiva los desafíos mundiales a fin de promover el desarrollo sostenible.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, Cooperación Internacional e Integración Regional de la República Gabonesa, Excmo. Sr. Emmanuel Issoze-Ngondet.

Sr. Issoze-Ngondet (Gabón) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Quisiera comenzar expresándole mis

sinceras felicitaciones por su brillante elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en el septuagésimo primer período de sesiones. Puede estar seguro de contar con todo el apoyo y la cooperación de la delegación gabonesa durante su mandato. Permítaseme también encomiar la extraordinaria labor de su predecesor, el Excmo. Sr. Mogens Lykketoft, cuyos esfuerzos nos han permitido dar un nuevo impulso y dinamismo a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015.

Desde entonces, se han producido acontecimientos importantes en todo el mundo, tanto en la esfera política, como en las del medio ambiente, la economía y la seguridad. En cuanto a la esfera política, esta sesión se celebra tras las controvertidas elecciones presidenciales celebradas en mi país. Los resultados finales, que se anunciaron anoche, confirmaron la reelección del Presidente de la República y Jefe de Estado, Excmo. Sr. Ali Bongo Ondimba. Quisiera aprovechar la oportunidad para expresar el agradecimiento del Gobierno y el pueblo gabonés a los países amigos que estuvieron a nuestro lado. Agradezco a toda la comunidad internacional su apoyo en este momento tan delicado de la historia del Gabón. A fin de asegurar una votación digna de crédito que garantice unos resultados aceptables para todos los agentes políticos, el Gobierno se ha ocupado de adoptar determinadas medidas de transparencia y fomento de la confianza. En su iniciativa, el Parlamento aprobó la ley por la que se establece la utilización de la biometría en los procedimientos de elaboración del registro electoral.

El Presidente de la República quiso unas elecciones libres, transparentes y abiertas. Con ese fin, el Gobierno invitó a más de 1.200 observadores y acreditó a más de 200 periodistas extranjeros. Por consiguiente, se desplegaron en todo el país muchas misiones de observación electoral, tanto internacionales como subregionales.

Los resultados provisionales de la votación, hechos públicos por el Ministerio del Interior, fueron impugnados, en algunos casos con una violencia jamás vista en el país que lamentablemente dio lugar a incidentes graves, incluidos la deplorable pérdida de vidas humanas. La agitación que causó en los planos nacional e internacional refleja la gravedad de la situación. De conformidad con los procedimientos legales, se presentaron apelaciones al órgano judicial competente, a saber, el Tribunal Constitucional. El caso pertenecía a esta jurisdicción, cuyas decisiones no pueden apelarse, para confirmar o revocar los resultados provisionales. Este Tribunal pronunció su veredicto anoche, a través del cual confirmó la reelección del Presidente Ali Bongo Ondimba.

Haciendo un balance de la situación, el Presidente Ali Bongo Ondimba ha pedido un diálogo inclusivo, la reconciliación y la unidad. Restablecer la cohesión social y la unidad nacional es la prioridad actual. El mantenimiento de la paz y la estabilidad en el país es el otro reto que enfrentamos. Por lo tanto, mi delegación invita a la comunidad internacional a acompañarla en ese esfuerzo, con el objetivo final de consolidar el estado de derecho, la democracia y la buena gobernanza. A ese respecto, fortaleceremos la gobernanza política y económica. Los organismos encargados de la prevención y la solución de conflictos a nivel nacional —el Consejo Nacional para la Democracia y el Mediador de la República— recibirán los recursos correspondientes que les permitan cumplir sus mandatos.

Quisiera rendir un firme y merecido homenaje a los asociados del Gabón, tanto bilaterales como multilaterales, que estuvieron junto a nosotros antes, durante las elecciones y después de las elecciones. Me refiero en especial a Francia, los Estados Unidos de América, Marruecos y muchos otros países amigos de África y de todo el mundo que no escatimaron esfuerzos. Por supuesto, me refiero también a las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Organización Internacional de la Francofonía, la Unión Europea y muchos otros asociados a los que quisiera transmitir nuestra gratitud infinita.

Otros importantes acontecimientos merecen nuestra atención. Entre ellos, está el ampliamente elogiado acercamiento diplomático entre los Estados Unidos y Cuba. Espero que el deshielo de las relaciones entre estos dos países conduzca al levantamiento del bloqueo económico. También se celebró en París el 21º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 21). El mundo entero celebró la firma del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático el 12 de diciembre de 2015. Gracias a la determinación demostrada por todos los países que participaron en esta importante reunión, el éxito estuvo a la altura de las expectativas. El Gabón, firmemente comprometido con la lucha contra el calentamiento del planeta, aportó su contribución. El Acuerdo de París es un punto de inflexión histórico a favor de la búsqueda de un mundo más sostenible y solidario. No nos cansaremos de decir que el Acuerdo de París es un gran paso para la humanidad. Ahora debemos demostrar la misma determinación a la hora de llevarlo a la práctica.

Observo con gran satisfacción que el número de países que han ratificado el Acuerdo es cada vez mayor. Acojo con beneplácito el notable impulso generado

por la comunidad internacional, y quisiera creer que el Acuerdo entrará en vigor entre ahora y el 22° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP22). En lo que concierne al Gabón, ya hemos comenzado el proceso de ratificación. Haremos todo lo posible para depositar nuestro instrumento de ratificación cuanto antes.

Es difícil hablar hoy de los resultados del 21° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP21), sin mencionar los desafíos que enfrenta el período de sesiones. La COP22 se considera una extensión de la COP21. Esta Conferencia se celebrará en Marruecos, y el tema central de la misma será la cuestión del desarrollo de la energía en África. Dos terceras partes de los africanos carecen de electricidad, debemos movilizarnos para remediar esta injusticia. Es hora de que nos dediquemos juntos a la ejecución de todas nuestras iniciativas y todos nuestros programas anunciados. El Gabón acoge con beneplácito la movilización de Marruecos y su compromiso para el éxito de la COP22, especialmente en vista de que se prevé que las partes adopten medidas urgentes en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esto demuestra el valor que el Gabón concede a las cuestiones ambientales, que son el núcleo de la Agenda y que adoptamos en el septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General en este mismo Salón.

En un momento en que somos sacudidos por crisis económicas, sociales y políticas, la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituye hoy un nuevo impulso para transformar nuestro mundo. Por consiguiente, es importante que el entusiasmo que rodea la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se refleje en las medidas que aceleren su aplicación. Este es el principal desafío que la comunidad internacional enfrentará en los próximos años.

En efecto, la erradicación de la pobreza, la protección del medio ambiente y la distribución de la prosperidad a la que todos aspiramos son necesidades que exigen una mayor movilización de recursos humanos y financieros, junto con el aumento de la participación del sector privado. Me refiero a la movilización de recursos humanos, porque las personas deben seguir siendo el centro de nuestras políticas y acciones. Por ese motivo, la participación de todos los agentes es más que fundamental, a saber, los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad, los refugiados, los migrantes, la sociedad civil y el sector privado.

La movilización de los recursos financieros es necesaria porque la aplicación de los Objetivos del Desarrollo sostenible exige que se cubran todo un conjunto de necesidades. Por lo tanto, debemos redoblar nuestra creatividad y encontrar nuevas fuentes de financiación, a fin de no repetir los errores relacionados con la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se debe movilizar e implicar al sector privado porque desempeña un papel fundamental en lo que respecta a la productividad, el crecimiento económico, la creación de puestos de trabajo y la creación de riqueza. Por lo tanto, es hora de que el sector privado desempeñe un papel más importante en la lucha contra los desafíos vinculados al desarrollo sostenible.

Deseo asegurar a todos los Miembros que el Gabón continuará sus incesantes esfuerzos en lo que respecta a hacer frente a los problemas que plantea el desarrollo sostenible y encontrará nuevas formas para gestionar nuestras economías. En ese sentido, nuestro Gobierno estableció la Agencia de Inversiones Extranjeras y Promoción, que es necesaria para formular estrategias armoniosas para mejorar nuestro clima empresarial y aplicar métodos de gestión rigurosos y adecuados respecto a nuestros recursos naturales. La Agencia también se encarga de la formulación y aplicación de un enfoque sectorial que se centre en el procesamiento inicial en el ámbito local y la gestión racional de nuestro medio ambiente. Consideramos necesario modificar nuestro enfoque económico tradicional integrando en él un equilibrio nuevo y sostenible entre nuestro pueblo y nuestro medio ambiente, y también con una dimensión espacio-tiempo con respecto al desarrollo. Ese enfoque está concebido para abordar la creciente brecha entre ricos y pobres, y anticipar y evitar las consecuencias para el medio ambiente y para las generaciones futuras, de un crecimiento mal controlado o descontrolado.

Creo que todos estamos de acuerdo en que, para cumplir nuestros compromisos en materia de desarrollo sostenible y combatir el cambio climático, necesitamos una sociedad pacífica. Por esa razón, mi país aprueba toda iniciativa que garantice la paz y la seguridad en nuestras fronteras, en la subregión de África Central, y en el mundo entero. El concepto de paz es una constante que siempre ha caracterizado la experiencia del pueblo del Gabón. Por lo tanto, el Gabón participa activamente en la lucha contra el terrorismo, que opera en diversas partes del mundo de manera indiscriminada. La presencia del Gabón en la segunda Cumbre de Seguridad Regional para África, celebrada en Abuja en mayo, es prueba de nuestro compromiso con un mundo

sin terrorismo. La disminución de las actividades de Boko Haram en la Cuenca del Chad demuestra que la sinergia de nuestros esfuerzos está dando resultados.

No obstante, la batalla contra un enemigo que es asimétrico está lejos de haber sido ganada. A pesar del aumento de la cooperación y los considerables recursos desplegados sobre el terreno, y a pesar de que hemos elevado nuestros niveles de alerta y aumentado la capacidad de nuestras fuerzas especiales, los pequeños grupos terroristas están demostrando ser resilientes y están mostrando una capacidad sin precedentes para causar daños.

En Siria y el Iraq, el llamado Estado Islámico, a pesar de estar debilitado, todavía tiene suficientes medios financieros y técnicos para desafiar a la coalición internacional. Por lo tanto, debemos hacer todo lo posible para agotar sus fuentes de suministro.

Para superar la amenaza terrorista, primero debemos resolver los conflictos en Libia y Siria. Huelga recordar a los aquí presentes que el caos actual se ha convertido en un terreno fértil para que los terroristas nebulosos operen y amplíen sus actividades desestabilizadoras. La crisis migratoria, que no tiene precedentes, también se ve agudizada por los conflictos en Libia y Siria. Como hemos señalado en reiteradas ocasiones, la única alternativa a esas crisis es llegar a una solución política mediante la negociación. Toda solución militar debe estar en consonancia con ese enfoque.

La caza furtiva y el tráfico ilícito de todo tipo constituyen también amenazas a nuestra paz y seguridad colectivas. Mi país acoge con beneplácito la segunda resolución de la Asamblea General para combatir la caza furtiva, aprobada el 9 de septiembre de 2016 (resolución 70/301). Mi país también se siente particularmente preocupado por la falta de progresos en el proceso de desarme general y completo, como la parálisis de los mecanismos multilaterales de desarme. La reanudación de la labor requiere que todos los Estados Miembros renueven sus esfuerzos. Mantener el *statu quo* no es una solución viable.

El estancamiento actual y persistente en el proceso de paz israelo-palestino tampoco es viable. La falta de un diálogo constructivo no sirve ni a la causa de la seguridad de Israel ni a lograr un Estado palestino estable y próspero. Por el contrario, solo sirve para exacerbar las tensiones, la desconfianza y la inseguridad. Creemos que toda solución duradera que sea aceptable para todos tiene que surgir de negociaciones directas entre las partes interesadas, no de los enfoques unilaterales. Reafirmamos el apoyo del Gabón a la propuesta

de Francia sobre la convocación antes de fin de año de una conferencia, en la que los israelíes y los palestinos puedan continuar las negociaciones.

Respecto al Sáhara marroquí, todavía existe la opción de una solución política negociada. En mi opinión, es la mejor manera de avanzar para salir del estancamiento existente por varios años. Mi país reitera su apoyo a la iniciativa marroquí, que consideramos es realista y capaz de dirigir —bajo la égida de las Naciones Unidas— para lograr una solución duradera de esa cuestión.

Para concluir, permítaseme rendir un sincero homenaje al Secretario General Ban Ki-moon, cuyo mandato está llegando a su fin. Le doy las gracias por sus incansables y constantes esfuerzos por defender los nobles objetivos de la Organización y por las numerosas iniciativas que ha emprendido con miras a la realización de los proyectos y las ambiciones de las Naciones Unidas para el mundo. Le doy las gracias por todo lo que ha hecho durante los diez años que ha pasado al frente de nuestra Secretaría. En nombre del Gabón, mi delegación acoge con beneplácito las reformas que ha generado en nuestra Organización, que sin duda tendrán un efecto duradero en el mundo. Se le agradece su liderazgo en cuestiones tan importantes como el cambio climático, las corrientes de migración, la asistencia humanitaria, las cuestiones de la paz y la seguridad, y la reforma del Consejo de Seguridad.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra a la Ministra de Relaciones Exteriores y Asuntos de la CARICOM del Commonwealth de Dominica, Excma. Sra. Francine Baron.

Sra. Baron (Dominica) (*habla en inglés*): El año pasado, cuando este órgano se reunió, decidimos adoptar de manera colectiva medidas a nivel mundial para transformar nuestro mundo a fin de lograr el desarrollo sostenible y equitativo. La aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ha sentado las bases para hacer hincapié en el debate y la acción internacional en nuestra lucha contra la desigualdad, luchar contra el cambio climático, empoderar a nuestros ciudadanos, proteger a los vulnerables y mejorar la vida de miles de millones de personas en todo el mundo.

Hoy, Dominica, al igual que otros pequeños Estados insulares en desarrollo, sigue motivada y comprometida a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para mi país, la realización de los ODS no consiste simplemente en marcar casillas. Fundamentalmente, se trata de hacer una diferencia real y significativa en la vida de nuestros ciudadanos. Sin embargo, para que

esos cambios esenciales ocurran, cada uno de nosotros debe hacer más a nivel nacional, y todos los países deben cumplir sus compromisos de conformidad con sus respectivos medios. Ese esfuerzo requerirá alianzas más estructuradas y eficaces.

Además, al centrarnos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, también debemos centrar nuestra atención en los efectos que el cambio climático sigue teniendo en el desarrollo de los pequeños Estados insulares en desarrollo. En los últimos años hemos sido testigos de una drástica reducción de la producción agrícola. También estamos experimentando mayores sequías graves y prolongadas, a menudo seguidas de precipitaciones repentinas y de elevados volúmenes, que dan lugar a la aguda erosión del suelo y enormes pérdidas y daños catastróficos.

Del mismo modo, el fenómeno recurrente de la erosión de las playas y la destrucción de los arrecifes de coral, que son fundamentales para nuestro producto turístico y el carácter de nuestras islas, causan riesgos incalculables a nuestros apreciados recursos turísticos. Por consiguiente, el impacto económico en los pequeños Estados insulares en desarrollo es terrible. Es necesario adoptar medidas urgentes y amplias en la lucha contra el cambio climático para garantizar nuestra supervivencia. Con ese fin, esperamos con interés aprovechar el impulso del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático a medida que avanzamos hacia el 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Marrakech a finales de este año.

Como muchos recordarán, hace poco más de un año se le recordó con dolor al Commonwealth de Dominica los efectos devastadores del cambio climático. En menos de 24 horas, la tormenta tropical Erika provocó la muerte de 30 ciudadanos de Dominica y causó estragos en la infraestructura física y social de nuestro país. Se estimó en 1.300 millones de dólares del Caribe oriental o 483 millones de dólares estadounidenses el daño ocasionado por el único fenómeno climático, que representa el 90% de su producto interno bruto de la isla.

Un año después, estamos dando grandes pasos y estamos en vías de construir mejor que antes y construir infraestructura que resista cada vez más al cambio climático y que sea adaptable. Si bien encomiamos a los ciudadanos de Dominica en el país y en el extranjero, por su apoyo y dedicación, nuestro progreso se ha facilitado mediante la asociación y el apoyo de nuestros asociados bilaterales y multilaterales. Por lo tanto,

aprovechamos esta oportunidad para darles las gracias públicamente por su inestimable contribución a nuestros esfuerzos de reconstrucción.

Puedo decir que la experiencia de Dominica con la tormenta tropical Erika es demasiado común en la vida de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Seguimos sufriendo su desproporcionada carga y los efectos del cambio climático, que también socavan gravemente nuestros esfuerzos de desarrollo sostenible. También son preocupantes los acontecimientos de evolución lenta y los fenómenos meteorológicos extremos que se presentan como resultado del cambio climático. Se espera que estas sean más frecuentes y más destructivas. En términos reales, lo que esto significa para nosotros es que los limitados recursos, que deberían dirigirse a un desarrollo transformador y sostenible, necesariamente tienen que ser constantemente reorientados a la rehabilitación posterior.

Por tal motivo, Dominica continúa su llamamiento a la colaboración en el establecimiento de un fondo internacional para riesgos de desastres naturales a fin de prestar apoyo financiero oportuno a los pequeños Estados insulares en desarrollo afectados por desastres naturales. El Fondo de seguro contra riesgos de catástrofe para el Caribe, que depende del Banco de Desarrollo del Caribe para los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe, el apoyo del Fondo Monetario Internacional para la recuperación después de un desastre y el Fondo Mundial del Banco Mundial para la Reducción de los Desastres y la Recuperación son buenos puntos de partida. Lamentablemente, ante el enorme desafío, sus niveles de financiación siguen siendo muy insuficientes. Nos alentaría si la capitalización de este fondo especial de seguro contra riesgos de desastres naturales procediera de las partes en el anexo I de la Convención Marco sobre el cambio climático y otros importantes emisores, incluidos los contribuyentes voluntarios. Creemos que dicho mecanismo permitiría a los pequeños Estados insulares en desarrollo acceder a los fondos y obtenerlos de manera más previsible y oportuna, así como reconstruir una infraestructura más sólida mediante el aumento de la eficacia de la asistencia técnica y de la planificación para el desarrollo físico. También ayudaría a estos países vulnerables al clima a crear economías cada vez más resilientes frente al clima y a determinar las zonas vulnerables en las que se deben adoptar medidas de adaptación y mitigación para abordar mejor cualquier futura catástrofe.

El Gobierno de Dominica también está adoptando medidas eficaces en el plano nacional para mejorar su

capacidad de responder y prestar asistencia en las situaciones posteriores a un desastre. Este año, el Primer Ministro Roosevelt Skerriit expuso una propuesta para establecer un fondo nacional de riesgos de vulnerabilidad y resiliencia. El fondo tiene por objeto asegurar que el Gobierno tenga acceso inmediato a recursos financieros en caso de un desastre natural. El fondo también se utilizaría para financiar proyectos y programas de resiliencia frente al clima. La capitalización del fondo procederá de los ingresos públicos y de la respuesta de las inversiones del Gobierno en proyectos de energía renovable que ya se han aplicado mediante donaciones y financiación en condiciones favorables a través del Fondo Verde para el Clima. Ya se han señalado: el proyecto de energía geotérmica y un proyecto nacional de generación de energía a partir de desechos.

En la actualidad, la interconexión de los mercados mundiales hace que el acceso al sistema financiero mundial sea un requisito indispensable para el desarrollo económico y una condición *sine qua non* para el desarrollo sostenible. La libre circulación de bienes y servicios depende de la capacidad de los sectores público y privado para trasladar recursos financieros en todo el mundo. Por lo tanto, las medidas adoptadas recientemente por varios bancos internacionales en los Estados Unidos y en Europa para poner fin a las relaciones de corresponsalía con los bancos locales del Caribe han dificultado las transacciones comerciales que efectúa el Caribe con el resto del mundo. Las consecuencias son de amplio alcance. Ello ha afectado la transferencia de las remesas, ha socavado las inversiones extranjeras, ha restringido la repatriación de las ganancias y ha restringido la capacidad de nuestros bancos nacionales y locales de participar de manera efectiva en los sistemas financieros internacionales, aun cuando no hayan sido declarados culpables de infracciones financieras o de seguridad.

Los Gobiernos de la Comunidad del Caribe (CARICOM) han reconocido y apoyado desde hace mucho tiempo la necesidad de una acción mundial común contra la financiación del terrorismo, el blanqueo de dinero, la delincuencia organizada y otras actividades ilícitas. Nuestros países han trabajado diligentemente con Gobiernos no pertenecientes a la región y con instituciones internacionales, tales como el Grupo de Acción Financiera y el Grupo de Acción Financiera del Caribe, y han promulgado legislación nacional para luchar contra el blanqueo de dinero, restringir la financiación del terrorismo e incautar el producto del delito.

Nuestros dirigentes reconocen que el hecho de reducir los riesgos de los bancos corresponsales es una

respuesta directa a las disposiciones reglamentarias impuestas por las jurisdicciones en las que realizan sus actividades. Queremos que se adopten medidas para remediar los efectos perjudiciales que esto ha tenido para nosotros. Las consecuencias no deseadas amenazan nuestra propia supervivencia económica. Consideramos que la solución radica en un diálogo significativo entre los Estados. Mediante el diálogo, esperamos ver la creación de mecanismos basados en normas que rijan el establecimiento y el mantenimiento de relaciones de corresponsalía bancaria y cambios normativos en virtud de los cuales los bancos demandados, en lugar de los bancos corresponsales, sean sancionados por violaciones relacionadas con la lucha contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo, eliminando así la carga del acatamientos que pesa sobre estos últimos.

Al igual que la mayoría de los problemas de magnitud mundial, eso exige una firme colaboración internacional. Un ejemplo de esas alianzas son las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa), que consideramos ofrece un modelo para esas modalidades. También pone de relieve que las alianzas duraderas y genuinas son una piedra angular para la consecución de los ODS en los pequeños Estados insulares en desarrollo. Además, consideramos que la cooperación Sur-Sur, Norte-Sur y la cooperación triangular han sido y seguirán siendo una plataforma eficaz para la transferencia de tecnología y el fomento de la capacidad. Damos las gracias a nuestros asociados de los países desarrollados, que siguen desempeñando un papel importante en nuestro desarrollo y en nuestros esfuerzos para lograr los ODS. A lo largo de los años, esos países nos han apoyado firmemente en nuestro compromiso de mejorar la vida de nuestros pueblos. La asistencia para el desarrollo de una agricultura sostenible, el turismo y la energía, especialmente en el desarrollo de la energía geotérmica, ha establecido la plataforma para el desarrollo social y económico sostenible, combatiendo al mismo tiempo el cambio climático.

Sin embargo, estamos convencidos de que una estrategia eficaz para lograr los ODS requerirá una reforma de la manera en que se ejecute la asistencia oficial para el desarrollo. La asistencia oficial para el desarrollo debe brindarse teniendo más en cuenta las realidades en los países receptores, debe ser más previsible y se debe tener acceso a ella de manera oportuna. Por ejemplo, la clasificación arbitraria y muy poco realista de varios pequeños Estados insulares en desarrollo como países de ingresos medianos, sobre la base de la noción errónea del producto interno bruto per cápita, es una

forma más de socavar de manera sistemática los esfuerzos de los pequeños países por fortalecer la resiliencia económica y el desarrollo sostenible. Es una tendencia que oscurece completamente la realidad en los pequeños Estados insulares en desarrollo y hace caso omiso de sus características intrínsecas de la vulnerabilidad. Seguiremos señalando a la atención la falta de idoneidad de las categorizaciones.

Al mismo tiempo, los pequeños Estados insulares en desarrollo seguirán estudiando las posibilidades en el marco de la cooperación Sur-Sur. Recientemente nos han alentado los crecientes niveles de asociación entre los países del Sur. El papel de China ha pasado a ser parte integrante de la cooperación Sur-Sur, y China ha demostrado su voluntad y capacidad de ayudar a los países en desarrollo en las esferas críticas del desarrollo. Entre esas medidas cabe mencionar la financiación y la construcción de infraestructura física esencial, así como la prestación de asistencia en forma de equipos, la prestación de servicios de atención de la salud y el desarrollo de los recursos humanos.

Del mismo modo, países como la República Bolivariana de Venezuela y Cuba siguen teniendo efectos duraderos e importantes en la atención de la salud, la educación y el panorama energético de Dominica. Una vez que se levante el embargo económico, Cuba tendrá la capacidad de hacer una contribución aún mayor a nuestra región y al mundo. Dominica se siente alentada por la reciente mejora de las relaciones entre la República de Cuba y los Estados Unidos de América. Encomiamos la iniciativa del Presidente Obama por ser progresista y merecedora de apoyo internacional. Sin embargo, el próximo paso fundamental debe ser la eliminación de todos los demás obstáculos para el comercio y las actividades económicas, de modo que Cuba pueda beneficiarse plenamente de los sistemas financieros y de comercio internacionales.

Incluso frente a sus propios problemas internos, la República Bolivariana de Venezuela sigue siendo un asociado fiable para el desarrollo. Nuestra asociación con la República Bolivariana, especialmente durante el último decenio, ha contribuido de manera significativa a nuestros propios logros tangibles en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio a través de iniciativas como la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América y el Acuerdo de Cooperación Energética PetroCaribe. Esperamos con interés continuar nuestra asociación y esperamos una solución pacífica y amistosa de sus dificultades actuales. Un hemisferio pacífico y estable redundaría en interés de todos nosotros.

En la subregión del Caribe, seguimos fortaleciendo y profundizando las alianzas bilaterales y multilaterales para promover el desarrollo y nuestros esfuerzos para lograr los ODS. El papel de las instituciones regionales como la CARICOM y la Organización de Estados del Caribe Oriental se ha vuelto aún más importante en cuanto al desarrollo social y económico. Esa es la razón por la que hemos promovido instituciones que presten servicios a la población de nuestra región en todos los aspectos del desarrollo. Nuestro enfoque regional a nuestros problemas comunes también ha dado mejores resultados que si los hubiéramos enfrentado de manera individual. La CARICOM actualmente ofrece un nexo fundamental con nuestros asociados para el desarrollo en los ámbitos del comercio, la energía y el desarrollo social y económico.

En el ámbito de la energía, la CARICOM ha aprobado y está aplicando la Estrategia y Hoja de Ruta para la Energía Sostenible en el Caribe. El objetivo de la Estrategia y Hoja de Ruta es transformar los sectores energéticos de los Estados miembros brindando un suministro seguro y sostenible de energía no contaminante, fiable y asequible con precios estables, a fin de que la CARICOM esté en mejores condiciones de lograr los ODS. En consecuencia, la CARICOM se ha asociado con otros países y organizaciones, tanto de manera oficial como oficiosa, para ayudar a sus miembros.

Algunas de esas alianzas son con el Gobierno de Austria, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y la Iniciativa de Energía Sostenible y Resiliencia al Cambio Climático de los pequeños Estados insulares en desarrollo, a fin de crear el Centro de Energía Renovable y Eficiencia Energética del Caribe. El Centro servirá como base para la coordinación de programas de energía renovable y eficiencia energética en todo el Caribe. Esperamos que este Centro desempeñe un papel importante en la aplicación de las políticas energéticas de la CARICOM.

Habida cuenta de su importancia fundamental para la prosperidad y el desarrollo sostenible futuro de los pequeños Estados insulares en desarrollo, quisiera destacar brevemente el ODS 14, que se refiere a la protección de nuestros mares, océanos y recursos marinos. Los océanos y mares del mundo son fuentes de alimentación y nutrición para miles de millones de personas, un activo turístico importante y una parte fundamental de nuestro complejo ecosistema. Se deben adoptar urgentemente medidas internacionales para proteger la salud de nuestros océanos y mares. Los países grandes y pequeños deberían aunar esfuerzos a fin de crear un sistema que regule las actividades que afectan a nuestros océanos y mares.

Encomiamos los esfuerzos e iniciativas desplegadas por el Grupo de Amigos de los Océanos, el Gobierno de Italia y, más recientemente, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Kerry. La reciente Conferencia Nuestro Océano, celebrada en Washington, D.C., al igual que sus predecesoras, puso de relieve la necesidad de prestar más atención a la destrucción permanente de nuestros océanos como resultado de la contaminación marina y sus consecuencias para la humanidad. Necesitamos respuestas innovadoras y globales. También debemos mejorar la sensibilización y la educación del público sobre la contaminación marina y poner de relieve las mejores prácticas a fin de proteger nuestros océanos.

En ese sentido, encomiamos los esfuerzos de los países y representantes por promover el concepto de *We Are The Oceans*. A Dominica le complace asociarse a esta iniciativa, que promueve la seguridad alimentaria, el consumo y la producción sostenibles, la conservación de los océanos y la diversidad biológica como forma de cumplir, o incluso superar, los compromisos contraídos por nuestros dirigentes. El concepto de *We Are The Oceans* tiene un gran potencial para lograr que la cuestión de nuestros mares y océanos sea una de las iniciativas educativas más amplias de los ODS. Instamos a los Estados Miembros a que se unan y trabajen colectivamente con el fin de salvar a nuestro planeta para las generaciones futuras. Colectivamente, tenemos la capacidad de resolver los problemas más difíciles de nuestro tiempo.

El ritmo sin precedentes del desarrollo humano en el siglo XXI ha demostrado que tenemos la capacidad y el ingenio para combatir el cambio climático y desarrollar medios de producción y consumo que sustenten a la humanidad y, al mismo tiempo, proteger nuestro planeta.

Nuestros esfuerzos para salvar a nuestro planeta y mejorar la vida de miles de millones de personas en todo el mundo, personas que padecen hambre e inanición y que siguen siendo marginadas, serán inútiles sin paz y seguridad. La destrucción causada por las guerras dentro de los países y entre ellos continúa desplazando a millones de personas de sus hogares, lo que ha creado una crisis de refugiados sin precedentes.

La amenaza que plantean las armas nucleares, y en particular la determinación de la República Popular Democrática de Corea de desarrollar armas con capacidad para matar a millones de personas, representa una grave amenaza no solo para sus vecinos, sino también para las personas de todo el mundo. Las Naciones Unidas deben, sin vacilación, adoptar medidas firmes y decisivas para buscar soluciones diplomáticas que pongan fin a la guerra en Siria y eliminen la capacidad nuclear de la República Popular Democrática de Corea. Del mismo modo, con carácter de urgencia, debemos trabajar de consuno para vencer la amenaza creciente del terrorismo mundial. Nos corresponde adoptar las medidas necesarias.

Se levanta la sesión a las 14.45 horas.